



# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 12 DE DICIEMBRE DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14516 // Precio 10 pesos

## Un impetuoso caudal humano de 8.5 millones en el Día de la Virgen



● Se preveía un incremento “sustancial” de fieles para las tradicionales *Mañanitas*

● Las autoridades estiman una afluencia de 12 millones entre el 6 y el 15 de este mes

● Muchos van a pagar una manda, a agradecer un favor o simplemente por devoción

● Los que llegaron desde la víspera durmieron cubiertos por su fe en la Guadalupana

▲ Proceden de todo el país y hasta del extranjero. Fotos Marco Peláez, Germán Canseco y Jair Cabrera R. MARTÍNEZ Y A. VARGAS / CULTURA

## Firmas afiliadas a CMIC y Canacar niegan falta de pago

# IP: ningún adeudo con transportistas de obras del Tren Maya

● El lunes, agremiados a la Catem, del legislador Pedro Haces, cerraron dos carreteras federales

● Argumentaron que no les habían retribuido servicios prestados en el tramo 2 del proyecto

● El martes, Presidencia también descartó algún débito por los trabajos: la Defensa ya abonó

ALEJANDRO ALEGRÍA / P 16

## Johnson, el primer militar de carrera que será embajador de EU en México en 120 años

● Con él o cualquier otro, “vamos a defender la soberanía”: Sheinbaum

A. SÁNCHEZ, A. MUÑOZ Y N. JIMÉNEZ / P 3

## Atora la Corte entrega de 5 de 6 fideicomisos con más de 6 mil mdp

● Con recursos judiciales frenan la extinción; el domingo vencía el plazo

IVÁN EVAIR SALDAÑA / P 7

## Diputados avalan el Presupuesto 2025; va gasto de \$9.3 billones

E. MÉNDEZ Y F. CAMACHO / P 4



## La Jornada

**Directora General**  
Carmen Lira Saade

**Director Fundador**  
Carlos Payán Velver

**Gerente General**  
Rosálva Aguilar González

**Asistente de la Dirección**  
Guillermina Álvarez

### COORDINACIONES

**Información General**  
Rosa Elvira Vargas

**Redacción**  
Margarita Ramírez Mandujano

**Opinión**  
Luis Hernández Navarro

**Arte y Diseño**  
Francisco García Noriega

**Tecnología y Comunicaciones**  
Lizandro Rodríguez Bárcena

**Publicidad**  
Javier Loza Hernández

### JEFATURAS

**Economía**  
Roberto González Amador

**Mundo**  
Marcela Aldama

**Capital**  
Miguel Ángel Velázquez

**Cultura**  
Pablo Espinosa

**El Correo Ilustrado**  
Socorro Valadez Morales

Año 41, número 14516, 12 de diciembre de 2024, *La Jornada* es una publicación diaria editada por DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México. Teléfonos 55 9183 0300 y 55 9183 0400. Página electrónica del periódico: <http://www.jornada.com.mx> y dirección electrónica: [comentarios@jornada.com.mx](mailto:comentarios@jornada.com.mx). Editor Responsable María del Carmen Lira Saade, Directora General. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-1984-00000000571-101; ISSN 0188-2392, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título número 2387 y Certificado de Licitud de Contenido número 1616, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5355 6702 y 55 5355 7794, Fax: 55 5355 8573. Distribución: en el interior de la República y el extranjero por Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V. CENTRAL DE SUSCRIPCIONES, con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5541 7701 y 55 5541 7002. Distribuido en la Ciudad de México por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C., con domicilio en calle Guerrero número 50, Colonia Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06350, Ciudad de México, Teléfonos: 55 5591 1400 y 55 5535 1361. Este número se terminó de imprimir el 12 de diciembre de 2024, con un tiraje promedio de 146,429 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. ni del editor responsable de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de esta publicación por cualquier medio, sin previa autorización expresa de DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.

# Johnson: pronóstico reservado

**E**l embajador de Estados Unidos, Ken Salazar, anunció ayer que acordó con el presidente Joe Biden concluir su misión en nuestro país el próximo 7 de enero, fecha en que saldrá de México. El próximo mandatario Donald Trump ya había adelantado que pondrá al frente de la legación estadounidense a Ronald Douglas Johnson, coronel retirado, ex agente de la CIA y embajador de Washington en San Salvador durante el primer periodo presidencial del magnate.

Ante estos anuncios, cabe congratularse por la partida de Salazar, quien arribó a México en 2021 con una actitud constructiva y prudente y desempeñó su cargo de manera eficaz hasta este año, cuando dio un vuelco en su comportamiento que lo llevó a incurrir en estridencias totalmente impropias de un diplomático y tóxicas para lo que él mismo denomina la relación bilateral más importante del mundo. En este giro, hizo declaraciones injerencistas fuera de lugar y de tono, hasta el punto de que se anuló a sí mismo como interlocutor de Palacio Nacional con la Casa Blanca, y hoy despacha en un papel disminuido al haberse enajenado el respeto y la confianza

tanto de las autoridades como de la sociedad mexicanas. Será difícil olvidar los extremos a los que llegó en los meses recientes, en que el gobierno federal debió cumplir con el ingrato deber de recordarle a un embajador los límites y los códigos a los que debe atenerse.

La nominación de Johnson no es muy halagüeña para las perspectivas de retomar la cordialidad y el buen entendimiento en los vínculos mexicano-estadunidenses. El coronel fue uno de los 55 militares de su país que asesoraron a los gobiernos genocidas de El Salvador en la década de 1980, en el transcurso de la cual Washington ideó los *escuadrones de la muerte* que aniquilaron a opositores reales o imaginarios, incluidos los sacerdotes adherentes a la opción preferencial por los pobres. También estuvo en los Balcanes en la década de 1990 como parte de un equipo de la CIA, es decir: participó en las maniobras estadunidenses para inducir el odio étnico en la antigua Yugoslavia y partir a esa nación en pequeños países militarmente débiles y fácilmente manipulables, un procedimiento que hoy se conoce como balcanización. Al retirarse de las fuerzas armadas continuó trabajando para la CIA, en particular como enlace con el Comando

Sur, la sección del Departamento de Defensa encargada de la política imperialista en toda América Latina y el Caribe, excepto México, “adscrito” al Comando Norte.

Aunque dichos antecedentes brindan poca tranquilidad en cuanto a las intenciones de Trump en su relación con México y a la conducta que desplegará Johnson en su cometido, lo cierto es que el pronóstico permanece reservado. El cariz que cobre su misión será definido no sólo por sus deseos o los del magnate, sino también por la dinámica de las relaciones, las condiciones estructurales y coyunturales, y las posturas adoptadas por el gobierno mexicano. A final de cuentas, en 2016 Trump ya usaba el mismo discurso y manifestaba idénticos propósitos de emplear la economía como arma política, pero su enviado, Christopher Landau, trabajó de manera discreta y eficiente en mantener abiertos los canales de comunicación.

Cabe desear que el próximo representante de Estados Unidos en México sepa mantener el respeto y el decoro consustanciales a su tarea diplomática; y confiar en que, de no ser así, el Estado mexicano pondrá un alto a cualquier salida de tono.

## EL CORREO ILUSTRADO

### N de la R

Por un lamentable error, en la contraportada de ayer se publicó: “La austeridad no llega a San Lázaro; se aumentan \$620 mil millones para 2025”. La cifra correcta es 620 millones de pesos.

### El patético eterno retorno imperialista

En plena catarsis y desesperación, parece ser que se les ha agotado su sincronía en la táctica y estrategia, una sobredosis de ocho décadas de bacanales bárbaros intervencionistas neocoloniales de *guerra fría*, directa e inducida, y ecocidio planetario que obligan a la élite financiera a inducir un coma al imperialismo yanqui. Tal es este suprapoder, no la ínicua política electoral ciudadana, que regresan a la presidencia de Estados Unidos al locuaz furibundo Donald Trump.

Atestiguamos este colapso con la despedida pirotécnica de Joe Biden, incendiando Medio Oriente para justificar el fracaso con Ucrania y al exterminador Estado israelí. A su vez, Donald Trump prácticamente ejerciendo el poder, intenta, por un lado detener a la agigantada China y el expandido Brics con anacrónicos aranceles y, por otro, la expulsión masiva del principal motor de su riqueza, la fuerza de trabajo latina, en ambos casos un suicidio económico. Hay que ver su gabinete, una horda de retardados desquiciados de la oligarquía político financiera y el próximo embajador en México, Ronald Johnson, halcón pura sangre de la CIA. Ya se les acabó el parque.

Más que el patético eterno retorno nietzscheano a dúo, Trump y Elon Musk, gritarán al mundo... ¡el imperialismo yanqui ha muer-

to! Élite financiera, buscaos otro dragón que os ladre, princesa... Ismael Cano M.

### El fracaso de los nuevos partidos políticos

A excepción de Morena, desde 2014 ninguna organización política nacional se ha consolidado como una fuerza capaz de alcanzar el poder. Los nuevos partidos políticos creados a partir de ese año no representaron una alternativa política para la ciudadanía y desaparecieron. Fue el caso del Partido Humanista, Encuentro Social, Partido Encuentro Solidario, Redes Sociales Progresistas y Fuerza por México, que años después de obtener su registro no alcanzaron la votación del 3 por ciento exigido por la ley.

Se ha anunciado la intención de crear un nuevo partido político con políticos desgastados, sin propuestas ni ideologías claras, unidos únicamente bajo el discurso de ir en contra de toda acción del gobierno de Claudia Sheinbaum. Así, el pasado noviembre el llamado Frente Cívico Nacional, encabezado por Guadalupe Acosta Naranjo, manifestó que esta agrupación buscará formar un partido político impulsado por la *marea rosa*, que aunque digan lo contrario, intentó ser la plataforma a través de la cual el Frente Amplio por México compitió en 2024 y fue derrotada estrepitosamente por millones de votos.

Es necesaria para la democracia una oposición acompañada de propuestas novedosas, pero hasta el momento los que dirigen al actual grupo opositor siguen representando a aquellos que fueron expulsados del poder mediante el voto de millones de ciudadanos en 2018 y 2024. Por ello, parece ser que su fracaso está más que anunciado.

Mario Antonio Domínguez Muñoz

### Intereses corporativos respecto a vapeadores

Resulta evidente la manipulación a los jóvenes por parte de los intereses corporativos de los fabricantes de vapeadores. La nota en *La Jornada*, página 12 (11/12/24) de Carolina Gómez, Andrea Becerril y Georgina Saldierna y la foto con pancartas en las que se lee: Prohibido prohibir, vapear salva vidas. Rechazamos la prohibición, exigimos regulación, muestran la propaganda pagada por los intereses económicos de los productores de vapeadores. Podemos clasificarlos como los cabilderos de estas empresas. Resulta aberrante que no esten informados los jóvenes de los terribles efectos a la salud que conlleva fumar vapeadores. Éstos, como los cigarrillos, contienen nicotina, agente químico que produce la adicción incontrolada de fumar por sus efectos neurológicos, al permitir la liberación de dopamina, conocida por sus efectos en los centros de placer cerebrales. Por ello, existen en el mundo, de acuerdo con la OMS, aproximadamente mil 250 millones de personas adictas al tabaco.

Además, está reconocido en el mundo científico que los vapeadores tienen y liberan productos asociados a diferentes efectos demostrados en la salud: nitrosaminas, cancerígenas; metales pesados cancerígenos como el cromo y el níquel; formaldehído, cancerígeno; contaminantes orgánicos volátiles que causan irritación en ojos, nariz y garganta; dolores de cabeza y náuseas. Asimismo, el desecho de los vapeadores es especialmente dañino para el medio ambiente porque contiene residuos plásticos y electrónicos.

La prohibición del vapeo busca justamente la salud de las y los jóvenes y por ello ya fue aprobada en la Cámara de Diputados el 4 de diciembre, y ayer en el Senado. Los intereses comerciales del

mercado y su sed y codicia de dinero no deben estar por encima de la salud de los seres humanos y del medio ambiente.

Francisco Antonio Mercado Calderón

### Trigésimo aniversario de Tlachinollan

Felicitemos a Tlachinollan (lugar de los campos quemados, antiguo nombre de Tlapa) en su trigésimo aniversario de caminar junto a los pueblos na' savi, me' paá, nahuas, nn' annue y mestizos, para que la justicia los habite y La Montaña y Costa Chica de Guerrero florezcan. Equipo de seguimiento a la Comverdad, Nicomedes Fuentes García y Pilar Noriega García

### Invitación

### Un día sin migrantes

Se convoca al foro migrante mañana en Morelia, Michoacán, donde se afinarán detalles de la jornada #UndíasinMigrantes del 18 de este mes en Canadá: no laborar, no ir a escuelas, no consumir. Haremos sentir la fuerza económica de los paisanos ante las medidas antimigratorias del primer ministro Justin Trudeau.

Raúl Gatica (Dignidad Migrante, Vancouver), Carlos Arango (Frente Migrante, Chicago), Habacuc López (Club Mexiquense Tonatico-Waukigan Illinois)

### ANUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en *El Correo Ilustrado* no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. e-mail: [svaladez@jornada.com.mx](mailto:svaladez@jornada.com.mx) Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315

Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



# Sheinbaum: no habrá sumisión ante embajadores ni países

En igualdad, se firmarán acuerdos // Queda pendiente si ratificará a Esteban Moctezuma

ALMA E. MUÑOZ Y  
NÉSTOR JIMÉNEZ

Con el próximo embajador de Estados Unidos en México, Ronald Douglas Johnson, “o con otros vamos a defender nuestra soberanía, nuestra condición de igualdad”, aseguró la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. Subrayó que “en su momento” informará si Esteban Moctezuma se quedará de representante diplomático en aquel país.

La Presidenta lamentó que el próximo mandatario de Estados Unidos, Donald Trump, se haya referido al primer ministro Justin Trudeau como “el próximo gobernador del estado de Canadá”. No creo, sostuvo, “que deba hablarse así de Canadá, también es un país libre, independiente, libre y soberano”.

Consideró que “entre todos debemos tratarnos como iguales; es finalmente la máxima de (Benito) Juárez: ‘entre las personas, como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz’. Y tiene que ver con la fraternidad universal que siempre hemos defendido”.

Tras la designación de Johnson, ex oficial de la CIA y ex miembro de fuerzas especiales del ejército estadounidense, la Presidenta mencionó que “con este embajador o con otros vamos a defender nuestra condición

de igualdad y vamos a colaborar y a cooperar en todo lo que se requiera, pero siempre en interés del pueblo de México y de la nación”.

Las y los ciudadanos “tengan la certeza de que nosotros siempre vamos a defender a México como un país libre, soberano e independiente”. Subrayó que está convencida de que en todos los temas “habrá acuerdo, siempre defendiendo a México, poniendo en alto su nombre y sin subordinarnos a las necesidades solamente de Estados Unidos”.

Aseguró que el trato con la nación vecina “va ser de iguales (y) siempre lo tenemos que defender”, a diferencia de lo ocurrido en el periodo de Felipe Calderón, cuando, afirmó, “hubo mucha subordinación”. Vamos a colaborar, a coordinarnos, “pero sin subordinarnos”.

Destacó que se debe colaborar para combatir la entrada de fentanilo a Estados Unidos, “es hasta un asunto humanitario, pero también queremos que ellos colaboren para que no ingresen tantas armas a México”, al recordar que 75 por ciento del arsenal que se incauta en territorio nacional proviene de la nación vecina.

Insistió: “queremos la disminución de la violencia y la construcción de la paz; queremos que disminuyan los homicidios y otros delitos de alto impacto, muchos de ellos vinculados

con la delincuencia organizada, y eso representa que baje la entrada de armas a México”.

La mandataria indicó que son temas para analizar en una mesa de alto nivel. “Colaboramos, nos coordinamos en información, hacemos trabajo conjunto, siempre respetando nuestras soberanías, pero también

en interés de los estadounidenses y de los mexicanos”.

Recordó que el ex presidente Andrés Manuel López Obrador “puso límite a los agentes que operaban en México, de distintas agencias. Es decir, sí pueden estar operando, pero México necesita información, porque finalmente requieren un

permiso”. La Presidenta reiteró que a principios de enero se reunirá con los cónsules para fortalecer la ayuda, particularmente jurídica, para los connacionales en el extranjero, y adelantó que el próximo miércoles celebrará en la mañana el Día Internacional del Migrante.

## NUEVOS PATRONOS ● MAGÚ



## Ken Salazar dejará México el 7 de enero

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

El embajador de Estados Unidos, Ken Salazar, acordó con el presidente Joe Biden que el próximo 7 de enero concluirá su misión en nuestro país. “He compartido con mi amigo @POTUS Biden lo honrado que me he sentido de servir como embajador de Estados Unidos en México, y que mi último día como embajador será el 7 de enero, cuando dejaré el país”, publicó en su cuenta de X.

“Hasta entonces, continuaré trabajando con nuestros 3 mil 300 empleados en México para fortalecer la relación bilateral más importante del mundo y garantizar que estén preparados para seguir impulsando la integración de América del Norte durante la transición que viene.”

El veterano político demócrata ha anunciado que no trabajará para Donald Trump.

A su partida y hasta que sea ratificado y llegue a México su sucesor, Ronald Johnson, la embajada estará

a cargo de Mark Johnson, jefe de misión adjunto.

Por la mañana, Salazar expresó en entrevista su optimismo por el futuro de la relación bilateral con México, tras la designación de Johnson como su relevo.

Advirtió, sin embargo, que no conoce a Johnson y prefirió no opinar sobre los antecedentes del embajador designado y ex agente de la CIA.

Por la noche, Ken Salazar realizó una fiesta de despedida en su residencia oficial en la Ciudad de México, acompañado por su familia, personal de la embajada, autoridades mexicanas y representantes de la iniciativa privada.

Agradeció a todos “por el esfuerzo grande que hacen todos los días” y aseguró que durante sus poco más de tres años en México trabajó para fortalecer la relación bilateral con la perspectiva de que el país y Estados Unidos “somos una familia” y destacó que en este periodo ambos países se convirtieron en los mayores socios comerciales de la historia.

## En 120 años, ningún militar de EU había sido enviado como diplomático

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

Durante los pasados 120 años, todos los embajadores enviados por Estados Unidos a México habían sido políticos, abogados, empresarios o diplomáticos de carrera. Esta racha se rompe con el anuncio hecho por el próximo presidente Donald Trump de que el ex agente de la Agencia Central de Inteligencia (CIA, por sus siglas en inglés) Ronald Johnson será su embajador en nuestro país en 2025.

Si bien a lo largo de la historia ha habido embajadores que sirvieron en las fuerzas armadas durante conflictos militares, como Henry Prather Fletcher —enviado a México entre 1917 y 1919 y quien sirvió en el ejército como soldado en Cuba y Filipinas por dos años—, Johnson es el primer militar en retiro designado para encabezar la misión diplomática desde que en 1905 el cargo fue ocupado por el mayor Edwin H. Conger.

Johnson, coronel en retiro y embajador de Estados Unidos en El Salvador durante el primer periodo presidencial de Trump, entre 2019 y 2021, es también el primer especialista en inteligencia en encabezar la misión diplomática estadounidense desde John D. Negroponte, quien ocupó el cargo entre 1989 y 1993, luego de haber sido embajador en Honduras, donde fue uno de los pilares de la lucha contra el comunismo en Centroamérica.

Graduado de la Universidad Estatal de Nueva York y maestro por la Universidad Nacional de Inteligencia, antes de servir como diplomático en El Salvador, Johnson desarrolló una carrera de tres décadas en las fuerzas armadas de su país y en la CIA.

Los medios salvadoreños consigman que durante su periodo como embajador en la nación centroamericana fue cercano a la administración del presidente Nayib Bukele y que el Frente Fa-

rabundo Martí para la Liberación Nacional lo señaló de no ser firme en condenar lo que el partido de izquierda consideró abusos gubernamentales.

Al término de su misión de poco más de 17 meses en El Salvador Johnson recibió de manos de Bukele en enero de 2021 la Gran Cruz Placa de Plata y la Gran Orden Francisco Morazán, en reconocimiento a su labor durante su estancia en ese país.

La nominación formal de Ronald Johnson aún debe ser ratificada por el Senado estadounidense y recibir el beneplácito del gobierno mexicano.

De acuerdo con la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas, el beneplácito o *placet* se otorga respecto a la persona por acreditar y no sobre el procedimiento que en el Estado acreditante se lleva a cabo para nombrarlo. Asimismo, se otorga antes de la designación y ratificación de un embajador en otro país.

# Diputados aprueban el Presupuesto 2025; reasignan 44 mil mdp

Opositores pretendían recortar fondos al AIFA y al Tren Maya

ENRIQUE MÉNDEZ  
Y FERNANDO CAMACHO

La Cámara de Diputados aprobó anoche en lo general el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025, que garantiza un gasto público de 9.3 billones de pesos y, dentro de ese monto, toda la política de programas sociales y la operación gubernamental, bajo una estrategia de reducción del gasto.

El presupuesto del primer año de gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum se aprobó con 349 votos de Morena y sus aliados, y 129 en contra de la oposición, en una sesión semipresencial, lo que provocó una reducida asistencia de los legisladores.

Se preveía que se votara en lo particular esta madrugada, después de que Morena y sus aliados desearon todas las reservas de la oposición, que pretendía recortar los subsidios al Tren Maya, al AIFA y Mexicana, para reasignarlos a salud, educación y campo.

Morena defendió la integridad del dictamen, para no alterar la carátula ni los anexos aprobados por la Comisión de Presupuesto, donde se ratifican las reasignaciones de 44 mil 421 millones de pesos, para universidades públicas, campo, cultura, carreteras e incrementar los salarios de militares y marinos.

El debate se centró no sólo en el recorte generalizado al gasto, sino también en el margen del gobierno federal para ejercer un presupuesto comprometido casi en su totalidad.

Rubén Moreira, coordinador

del PRI, expuso que, en su primer año de gobierno, la Presidenta “no tendrá margen. Si acaso algunos remanentes del Banco de México, por el tipo de cambio y el precio por barril de petróleo, pero la mitad es para pagar deuda y la otra sí se puede repartir”. La vicepresidenta de la cámara, Dolores Padierna Luna (Morena), aseguró que Sheinbaum sí tendrá margen de maniobra en el gasto público.

## Garantizan recursos para programas sociales

Explicó que del presupuesto de 9.3 billones, casi 5 billones son de gasto programable que se ejerce a través de los diferentes programas y se desglosa principalmente en tres grandes rubros: programas sociales prioritarios, con un billón 89 mil millones de pesos; el gasto de inversión, de 996 mil millones de pesos, que incluye trenes, infraestructura hidráulica y en salud; y el ramo 33, aportaciones federales, con 980 mil millones de pesos.

Los panistas insistieron en defender su “presupuesto alterno”, que pretendía reasignar 412 mil millones de pesos que, explicó la coordinadora del blanquiazul, Noemí Luna, representaría sólo 4.4 por ciento del total del PEF. El PRI, que aprobó el IPAB-Fobaproa, ayer de plano pidió extinguirlo.

Más allá de los números, lo que campeó en el pleno fueron —otra vez— la descalificación, el insulto y las históricas acusaciones de cómo uno y otro proyecto nacional derivaron, según la óptica de cada quien,

en el fracaso económico del país.

En el jaloneo verbal, diputados de PRI, PAN y MC que desfilaron por la tribuna citaron a Porfirio Muñoz Ledo, quien como presidente de la cámara el 5 de septiembre de 2019, harto del desaseo legislativo de su bancada que pretendía imponer dos años más a Arturo Zaldívar al frente de la Corte, les soltó: “¡Chinguen a su madre, qué manera de legislar!”

El recordatorio pasó por Diego Ángel Rodríguez (PAN), Francisco Javier Farías (MC) y Luis Gerardo Sánchez del PRI, que ante la reacción de las filas morenistas, exclamó: “¡No se calienten, planchitas! Y como dijo Porfirio... bueno, para qué se los repito, si ya se lo saben”.

Y la emecista Laura cerró: “no dejo de recordarles las palabras de Porfirio Muñoz Ledo: Chinguen a su madre. ¡Ah, y también a su padre!”

Ana Karina Rojo no se quedó con las ganas y devolvió a la oposición: “¡Botellita de jerez! Y puntualizo: mi mamá tiene 27 años que falleció”.

Tan laxo estaba el ambiente en la cámara, que después de las 10:30 de la noche, Pedro Haces entró al salón en compañía de Enrique Vázquez Navarro, quien sin rubor se enfundó un traje de árbol de Navidad, con todo y luces. Y gorrito.

Ya en la abierta cháchara, el dirigente obrero le preguntó: “¿quién llegó, Enrique?” Mientras las luces del traje encendían y apagaban, Vázquez Navarro contestó: “¡El regalo! El presupuesto de la primera mujer (presidenta) humanista”.

Después de la escena, Haces lo paseó por todo el salón para presumir el advenio presupuestal.



▲ En la sesión, los panistas insistieron en defender su “presupuesto alterno”. El PRI, que en el pasado aprobó el IPAB-Fobaproa, ayer pidió extinguirlo. Foto Germán Canseco

## Niegan al INE los fondos solicitados; le reducen \$13 mil 476 millones

FERNANDO CAMACHO  
Y ENRIQUE MÉNDEZ

La Cámara de Diputados no autorizó al Instituto Nacional Electoral (INE) el presupuesto solicitado de 40 mil 476 millones de pesos (mdp) para 2025, y en cambio aplicó un recorte de 13 mil 476 millones, porque si bien el organismo electoral debe llevar a cabo la elección de jueces el año próximo, su cálculo de gastos “se basó en estimaciones y no en cifras reales”, se argumenta en el dictamen votado ayer.

En el documento de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública se enfatizó que el INE planteó ampliaciones en el rubro de “capacitación y educación para el ejercicio democrático de la ciudadanía” por 4 mil 759.1 mdp, lo que representa 82 por ciento más en términos reales respecto a 2024.

De igual forma, citó que propuso un alza de 4 mil 298.2 millones al programa “organización electoral nacional”, que significa 139.4 por ciento adicional en términos reales en comparación con el año en curso.

“En línea con lo anterior, se debe mencionar que el presupuesto

proyectado por el INE supera en poco más de 18 por ciento el aprobado en 2024, no obstante que el proceso electoral de ese año fue reconocido como el más grande que ha tenido México, debido a la cantidad total de cargos de elección en juego, que fue de 20 mil 708”, enfatizó el dictamen.

Aunque el documento indicó que “no pasa desapercibido” que en 2025 el INE tendrá que organizar la elección para jueces, ministros y magistrados, también insistió en que “la presupuestación de este proceso se basó en estimaciones y no en cifras reales, debido a que no existe en México un precedente”.

Recalcó que “la elección extraordinaria que se llevará a cabo en 2025 representa únicamente 7 por ciento de candidaturas a elección, en comparación con la que se realizó en 2024” para elegir presidente y renovar el Congreso.

Además, la Comisión de Presupuesto recordó que el pasado 30 de noviembre concluyó el periodo para presentar solicitudes de consultas populares, y al no haber necesidad de realizar este ejercicio en 2025, “se considera viable reducir los recursos solicitados de manera precautoria por el INE” para ese proceso.

## Legisladores de Morena realizarán en Polanco su fiesta de fin de año

ENRIQUE MÉNDEZ  
Y FERNANDO CAMACHO

Más de 200 diputados de Morena festejarán esta noche su cena de fin de año en un restaurante en la exclusiva zona de Polanco, después de que aprobaron el Presupuesto de Egresos de la Federación 2025 y avalaron importantes recortes al gasto. La idea es “fortalecer los lazos” entre sus integrantes e intercambiar regalos por tómbola.

La organización de la fiesta y la distribución de las invitaciones estuvieron a cargo del coordinador del grupo, Ricardo Monreal Ávila, y la vicecoordinadora, Gabriela Jiménez Godoy. La reservación se hizo

para 200 personas en Cotorritos de Polanco, especializado en pescados y mariscos, con un paquete de cena de mil 100 pesos por persona.

“Vamos a hacer un intercambio y un brindis. Se recomienda llevar un regalo que sea unisex porque vamos a hacer tómbola ahí en el evento para ver quién le da regalo a quién”, se avisó a los diputados en los chats internos.

En la invitación suscrita por ambos diputados se convoca a los legisladores de la Cuarta Transformación: “esta será una noche para compartir, llena de alegría, reflexión y amor. La posada navideña será una oportunidad para compartir momentos de alegría con nuestros queridos compañeros

y compañeras. ¡Será un gusto convivir con ustedes y darnos nuestro abrazo de Navidad y Año Nuevo!”

Al inicio de la discusión del Presupuesto, el coordinador del PRI, Rubén Moreira, sostuvo que Morena apresuró la aprobación del decreto, pues “tienen un compromiso”. Más tarde se reveló que se refería a la posada.

## Legisladores gastarán más

Para el próximo año, la Cámara de Diputados no aplicará en ella la política de austeridad, y en cambio se autorizó un aumento de 620 millones de pesos para su gasto, al pasar de 8 mil 892 millones de pesos a 9 mil 602 millones.



# La Presidenta garantizó fondos suficientes al PJ, según Judicatura

## La meta es no afectar a empleados

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

El Consejo de la Judicatura Federal (CJF) informó que la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo manifestó su compromiso de realizar las gestiones conducentes para que el Poder Judicial de la Federación (PJF) cuente con los recursos necesarios para que se cumpla lo establecido en la reforma judicial. En un comunicado, Juan Carlos Guzmán Rosas, secretario Ejecutivo del órgano colegiado, señaló que luego de las gestiones realizadas por la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la

Nación, Norma Piña Hernández, por conducto de la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, la titular del Ejecutivo federal se comprometió a que se destinen los recursos suficientes. Apuntó que para tal efecto, la Secretaría de Gobernación expresó que en caso de que los recursos presupuestales que autorice la Cámara de Diputados sean insuficientes o afecten algún derecho de los trabajadores de la institución, estará en posibilidad de solicitar la suficiencia o ampliación presupuestal correspondiente para garantizar el cumplimiento de los compromisos laborales.

# Trabajadores: recorte al Judicial puede generar una crisis grave

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

La reasignación de más de 40 mil millones de pesos en el Presupuesto para 2025 que aprobó la Cámara de Diputados puede "generar una crisis muy grave" en la impartición de justicia, advirtieron trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF). El Presupuesto para 2025 incluye para la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) una reducción de 714 millones 400 mil pesos y para el Consejo de la Judicatura Federal una disminución de 13 mil 117 millones 200 mil pesos. En tanto que el Tribunal Electoral dejará de recibir 210 millones 600 mil pesos de lo solicitado. "Este recorte en su magnitud, lejos de dar un apoyo adecuado para implementar la reforma judicial, creará un efecto contrario, porque propiciará que en lugar de que se mejore la impartición de justicia para todos los mexicanos, haya un retroceso significativo. Representará el cierre de órganos, de juzgados, de tribunales, inclusive el despido de trabajadores. Se generará una crisis muy grave, mucho mayor a la que tenemos hoy", advirtió Patricia Aguayo, secreta-

ria del décimo tribunal colegiado en materia de trabajo y autonomía vocera de los trabajadores. "El propio CJF ya reconoció, y también la Corte, que no se podrán cumplir todas las prestaciones que se encuentran previstas en las condiciones generales de trabajo con el presupuesto aprobado." Por separado, el secretario general del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación, Gilberto González Pimentel, reiteró su postura de vigilancia y respeto estricto a lo establecido en el artículo décimo transitorio de la reciente reforma constitucional al PJF, que obliga a garantizar en el Presupuesto de Egresos los recursos necesarios para cumplir con las obligaciones laborales previstas en la ley y en las condiciones generales de trabajo vigentes. "En pro de la tranquilidad de los trabajadores de nuestra institución sobre la certeza de respeto a nuestros derechos, salarios y prestaciones, se exhorta a las entidades del Poder Judicial, a fin de que con independencia del presupuesto que se les autorice en el Legislativo, no soslayan su obligación de respetar cabalmente las condiciones de trabajo de los miembros de esa instancia."

# Todas y todos deben abonar por un México igualitario

## La secretaria Rosa Icela Rodríguez entregó 129 registros a asociaciones religiosas // Les pidió apoyar la concertación

DE LA REDACCIÓN

En la tarea de encontrar la paz deben estar involucradas todas y todos, de tal manera que se consolide una nación igualitaria y justa, manifestó Rosa Icela Rodríguez Velázquez, titular de la Secretaría de Gobernación. Al entregar 129 registros a asociaciones religiosas subrayó que se debe apostar al diálogo y la concertación, no a la represión, pues con esto se garantiza el estado de derecho y el ejercicio de la garantía humana a la libertad de culto, religión o conciencia. Los registros sirven para que las asociaciones puedan realizar

tareas sustantivas a favor de la construcción de la paz y el bienestar de la sociedad. La primera ceremonia de esta administración estuvo encabezada por la titular de Gobernación; la responsable de la Unidad de Asuntos Religiosos, Prevención y la Reconstrucción del Tejido Social, Clara Luz Flores; el subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, Arturo Medina, y el titular de Administración y Finanzas, Manuel de Jesús Luján. La secretaria Rodríguez Velázquez señaló que el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo empieza sobre el camino de derechos que se construyó en la pasada administración, con el

propósito de alcanzar el ideal de una nación igualitaria y justa. "La gente necesita los mensajes alentadores que ustedes dan; esas palabras que promueven valores, modifican conductas e impactan positivamente a las familias." La funcionaria federal informó que se agilizarán los trámites que realizan las asociaciones religiosas mediante un sistema digital, lo que evitará que sus representantes se desplacen de sus localidades a la Ciudad de México. "Vamos a desburocratizar sus registros para que ustedes se centren en lo realmente importante, que es transmitir a sus feligreses, ovejas y comunidades los valores y principios que los rigen como iglesias."

# Baja en el presupuesto obligaría al INE a instalar menos casillas

FABIOLA MARTÍNEZ

Frente al recorte presupuestal al Instituto Nacional Electoral (INE), el dinero para la elección judicial estará "severamente afectado" y el ciudadano tendrá que ir a votar más lejos de su domicilio, respecto de los comicios ordinarios, advirtió Uuc-kib Espadas, presidente de la Comisión Temporal de Presupuesto 2025. "No hay manera, con ese recorte, de que el gasto judicial se mantenga en los 13 mil 205 millones presupuestados inicialmente. Necesariamente, el capital para la elección judicial se verá severamente afectado", subrayó. En principio, se prevé la reducción del número de casillas y capacitadores, como ocurrió en las consultas ciudadanas, y si bien esto no es un escenario "fatal" para el elector, no tendría una casilla tan cerca. "Genera una preocupación importante; nosotros estamos obligados a realizar la elección judicial, pero el recorte nos obliga a revisar cosas básicas, como el número de casillas y el número de capacitadores. "En el pasado hemos solucionado recortes comparables con este de esa manera, tanto en la revocación de mandato como en la consulta popular, y si bien no es una afectación fatal para los electores, sí aleja las casillas de la vivienda en alguna medida", comentó a *La Jornada*. En principio no es opción reducir el financiamiento público a partidos, de casi 8 mil millones para el año entrante, pues está diseñado a partir de una fórmula establecida en la Constitución, de ahí que la merma recaerá en la elección de juzgadores. En los próximos días los conseje-

ros determinarán dónde recortan para "poder sobrevivir" con los recursos disponibles. "¿Cómo planean hacer los centros de votación? No se ha tomado una decisión, pero sería comparable a lo que

ocurrió en 2022, con la consulta de revocación de mandato, es decir, al pasar de 170 mil casillas a, digamos, 50 mil centros de votación. "La elección va a salir bien, aunque no en las condiciones óptimas que estaba siendo presupuestada."

## ENREDOS DE UNA BODA ● ROCHA





## DINERO

Trato entre iguales con Estados Unidos, refrenda Claudia // Mundo narco: inquieta ex mando de la CIA como embajador // “Se queda”, dice Layda

### Las mujeres más poderosas del mundo (Forbes)

Rank	Nombre	Edad	País	Actividad
1	Ursula von der Leyen	66	Bélgica	Política
2	Christine Lagarde	68	Alemania	Política
3	Giorgia Meloni	47	Italia	Política
4	Claudia Sheinbaum	62	México	Política
5	Mary Barra	62	EUA	Negocios
6	Abigail Johnson	62	EUA	Finanzas
7	Julie Sweet	57	EUA	Negocios
8	Melinda Gates	60	EUA	Filantropía
9	MacKenzie Scott	54	EUA	Filantropía
10	Jane Fraser	57	EUA	Filantropía

La revista *Forbes* ubica a la presidenta Claudia Sheinbaum en el cuarto lugar entre las mujeres más poderosas del mundo. El primer lugar lo tiene la presidenta de la Comisión Europea; el segundo, la presidenta del Banco Central Europeo, y el tercero, la mandataria de Italia.

### ENRIQUE GALVÁN OCHOA

**A**NTE EL NOMBRAMIENTO por el próximo presidente Donald Trump de Ronald Johnson, un militar “boina verde” con larga trayectoria como mando de la CIA, para desempeñar el cargo de embajador de Estados Unidos en México, la presidenta Claudia Sheinbaum refrendó su intención de colaborar con el país vecino en condiciones de igualdad para atender temas como migración e inseguridad. “Los mexicanos tengan certeza de que nosotros siempre vamos a defender a México como un país libre, soberano e independiente. Particularmente con el gobierno de Estados Unidos va a ser de iguales, siempre; eso lo tenemos que defender, porque durante el periodo de Calderón hubo mucha subordinación; nosotros no, nosotros vamos a colaborar, a coordinar sin subordinarse, siempre poniendo en alto el nombre de México”, expresó.

### Inquietud en el mundo narco

**LA DESIGNACIÓN DE** un mando de la CIA como embajador causó conmoción en la *narcopolítica*, ese mundo en el que se pierde la línea divisoria entre los delincuentes; los funcionarios, como García Luna, y hasta los presidentes, como Felipe Calderón. Con el antecedente reciente del secuestro de *El Mayo Zambada* y su traslado a una cárcel de Estados Unidos, sin conocimiento previo del gobierno mexicano, la preocupación debe ser mayor en las esferas del crimen. Es obvio que el *narco* ha crecido con la complicidad de políticos y empresarios. La inquietud es si el nuevo embajador tocará esos terrenos. Calderón sigue viviendo en España, no ha vuelto a poner un pie en territorio estadounidense.

### “Se queda”

**YA HABÍA ADVERTIDO** Andrés López Beltrán el riesgo de que surjan divisiones en las filas de Morena. La gobernadora de Campeche, Layda Sansores, designó como secretario de Promoción Económica a José Luis Lavallo, ex senador panista con antecedentes penales; todavía lleva en la muñeca un brazalete de control judicial, archienemigo de la 4T. Se le preguntó su opinión a la presidenta Claudia Sheinbaum y dijo que ella no lo hubiera invi-

tado. Desafiante, la gobernadora morenista contestó: “se queda”. ¿Con qué le estará pagando Lavallo?

### Musk casi duplica las reservas del BdeM

**LAS RESERVAS INTERNACIONALES** del Banco de México alcanzan hoy la suma de 228 mil 753 millones de dólares. Es el patrimonio reunido por 138 millones de mexicanos. La riqueza de un solo hombre, Elon Musk, casi duplica las reservas mexicanas, alcanzó 400 mil millones de dólares, según Bloomberg. Nuestro mayor ricachón, Carlos Slim, apenas posee una cuarta parte. Musk se ha convertido en el *alter ego* del futuro presidente Trump. Es accionista de Tesla, SpaceX y la red X. También tiene una chambaca en el gobierno, no se sabe si será pagada. Supervisará un nuevo Departamento de Eficiencia Gubernamental.

### Díselo a Claudia

### Asunto: las pensiones y la UMA

**QUISIERA PRESENTARLE EL** caso de las pensiones en el Issste. Se les aplica un aumento anual utilizando el porcentaje de incremento de la UMA (Unidad de Medida y Actualización), en lugar de aplicar el correspondiente al salario mínimo general. Después de varias décadas de laborar como profesor de tiempo completo en la UNAM, me jubilé hace ocho años. Al inicio se me pagó un monto equivalente a 10 salarios mínimos, el tope considerado en la Ley del Issste. Hoy en día, por la manera de calcular el incremento, sólo estoy recibiendo cuatro salarios mínimos. Quiero hacer un llamado a nuestra Presidenta para que se analice alguna salida a esta problemática.

J. Agustín Cano Garcés,  
ex profesor de la Facultad de Ciencias, UNAM

### Twitterati

**¿LES GUSTARÍA QUE** México fuera el estado 51 de Estados Unidos?

Gabriel Quadri @g\_quadri

**R: EL “PATRIOTA”** Quadri juntando firmas para dárselas a Trump.

Facebook, TikTok, Twitter: galvanochoa  
Correo: galvanochoa@gmail.com

## “Ifigenia Martínez, mujer de Estado”, inscribirán con oro en el Senado

GEORGINA SALDIERNA  
Y ANDREA BECERRIL

Con letras doradas, en el Muro de Honor del Senado se inscribirá: “Ifigenia Martínez, mujer de Estado”, se acordó ayer en el pleno de ese recinto legislativo. Fue una propuesta de Morena para honrar a una persona que dedicó su vida a servir al país y forjó el camino en la lucha de las mujeres por la igualdad, destacó.

La decisión de inscribir el nombre de la economista fue aprobada por todos los grupos parlamentarios y no hubo un solo voto en contra o abstención.

La panista Mayuli Latifa Martínez dijo que este es un reconocimiento a una mujer que, más allá de partidos políticos, estaba comprometida con la justicia social y la defensa de políticas económicas para reducir las desigualdades.

Recordó que Ifigenia Martínez fue economista, política, académica y luchadora por el respeto de los derechos humanos y la igualdad de género, y sobresalió en una época

en que ellas no tenían posibilidad de participación en la política.

Laura Itzel Castillo (Morena) señaló que su ex correligionaria fue precursora en toda la amplitud de la palabra y su trabajo fue ejemplar cuando hubo un desprendimiento del PRI y se constituyó el Frente Democrático Nacional.

“Ifigenia siempre estuvo al pie del cañón; defendiendo a los estudiantes en el 68 y participando desde la izquierda”, subrayó.

Por otra parte, el Senado aprobó con 86 votos en favor y 21 abstenciones –de PAN y Movimiento Ciudadano– otorgar la Medalla Belisario Domínguez en su edición 2023 a la periodista y activista Ninfa María Deánder Martínez. La entrega de la presea tendrá lugar hoy en una sesión solemne que se realizará en la antigua sede de la Cámara alta.

También se avaló un acuerdo de la mesa directiva para que los juzgadores que decidieron no participar en el proceso electoral de junio próximo o renunciaron a su pase directo y han cambiado de opinión, se les autorice contender.

## Formaliza la Cámara alta la contratación directa de 500 empleados de limpieza

ANDREA BECERRIL Y  
GEORGINA SALDIERNA

En el Senado se formalizó ayer la contratación directa de los cerca de 500 trabajadores de limpieza y mantenimiento que laboran en esa cámara y que a partir del primero de enero contarán con aumentos hasta de 54 por ciento, prestaciones y seguridad social, luego de ser explotados durante décadas por subcontratistas.

Los presidentes de la mesa directiva y de la Junta de Coordinación Política, Gerardo Fernández Noroña y Adán Augusto López Hernández, ambos de Morena, junto con otros legisladores y la gobernadora de Campeche, Laysa Sansores, encabezaron ese acto emotivo con el que se dio fin al *outsourcing* en esa cámara del Congreso, entre muestras de júbilo de los trabajadores que ayer aún portaban el uniforme de Fonatur.

La empresa cobraba al Senado 184 millones de pesos al año, supuestamente para el pago de salarios y prestaciones al personal encargado de mantener limpias las instalaciones de esa Cámara, pero en realidad se quedaba con la mayor parte y les esquilaba hasta los 2 mil pesos de vales de despensa, además de que hasta *aviadores* tenía en la nómina y un número elevado de supervisores y jefes.

Tanto López Hernández como Sansores recordaron que desde 2012, cuando ambos eran senado-

res, pugnaron por hacer justicia al personal, pero hasta ahora que son mayoría en esa Cámara lo lograron. En adelante no habrá intermediarios, sino trato directo con el Senado, destacaron.

Los aplausos y gritos de “¡Sí se pudo!” no dejaron de escucharse, mientras López Hernández detalló que el contrato con Fonatur concluirá el 23 de este mes y la empresa los liquidará con base en su antigüedad.

Detalló que serán contratados como personal de confianza, inscritos al Issste y con salarios y prestaciones dignos, entre ellos 15 mil 500 pesos en vales de despensa cada fin de año, además de 40 días de aguinaldo. Quienes actualmente percibirán 11 mil 12 libras a partir del primero de enero de 2025, es decir, un aumento de 54 por ciento, y a quienes se les pagaba 8 mil 770, su salario aumentará 59 por ciento, para quedar en 12 mil 500.

Fernández Noroña reiteró que se trata de justicia social. “Nosotros sabemos lo que ustedes son, lo que representan, lo que sufren, lo que luchan, la discriminación que han vivido y no podíamos más que dar la mano y reconocer su labor”.

Igualmente, el morenista José Antonio Álvarez Lima expresó que no podía verlos a los ojos mientras eso no se solucionara. “Ustedes fueron víctimas de un contrato injusto y leonino durante muchos años, por lo que este es el primer paso por sus derechos y dignidad laboral”.



# Es falso que se amenazara a juzgadores, responde la Presidenta a Norma Piña

En su último informe, la titular de la Corte afirmó que se les amagó por fallos contra el gobierno

NÉSTOR JIMÉNEZ  
Y ALMA E. MUÑOZ

“Es falso” que se haya amenazado a jueces, magistrados o ministros por los casos que han resuelto contra intereses del gobierno federal, respondió ayer la presidenta Claudia Sheinbaum a las afirmaciones hechas por la titular de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña Hernández, durante la presentación de su último informe.

“¿Qué defendió ayer (martes) con su informe? Pues el viejo régimen. Entonces, es falso que haya amenazas”, expuso ayer la mandataria.

Lo que sí debe haber, indicó, es “transparencia en el actuar de los jueces, y también son ellos los primeros que deben cumplir la Constitución; no se puede estar utilizando la Ley de Amparo para liberar a delinquentes, incluso del crimen organizado”.

Aclaró que “cuando se hace público eso y se denuncia al Consejo de la Judicatura, pues no es ninguna amenaza, es sencillamente decir lo que está pasando. Las acciones de juzgadores que no son acordes con la ley también se pueden sancionar”, apuntó.

La Presidenta destinó parte de su conferencia matutina a referirse a las expresiones de la ministra Piña luego de ser consultada al respecto. Refirió que lo que sí se ha hecho en las mañaneras en Palacio Nacional es divulgar algunas decisiones de juzgadores.

Afirmó que se trata “de casos donde, por ejemplo, se dan amparos a miembros de la delincuencia organizada; o casos, por ejemplo, que mantuvieron durante meses y meses para poder determinar una resolución de la Corte, por intereses personales o mercantiles; o temas donde la Corte decidió legislar, contrario a todas sus funciones establecidas en la Constitución”.

Momentos después, ejemplificó que a pesar de que el Servicio de Administración Tributaria (SAT) presentó ante la Fiscalía General de la República pruebas contra ocho *factureras*, un juez negó las órdenes de aprehensión solicitadas.

Interrogada sobre recientes declaraciones de Piña, en las que sostuvo que se “sepultan” miles de carreras judiciales con las “tombolas” previstas como parte de la elección judicial, Sheinbaum preguntó:

“¿Cuál carrera judicial, si 50 por ciento de quienes trabajan en el Poder Judicial son primos, hermanos, cuñados, hijos, sobrinos, amigos y todo lo demás? O sea, dicho por ella misma. Lo que queremos es acabar es con esa corrupción. ¿Y cómo explican, entonces, el nepotismo?”

En una posible referencia al documento *Reforma integral al sistema de justicia en México: desafíos y propuestas*, presentado en septiembre por la titular de la Corte, la Presidenta destacó: “dicho por ellos mismos, el documento que escribieron, que publicaron, se llamó, ¿qué? El poder familiar, que lo presentamos aquí. Entonces, esa es una visión del pasado”.

Por su parte, el comité de evaluación del Poder Ejecutivo reportó un avance de 84 por ciento en la verificación de requisitos de elegibilidad de los aspirantes en la elección judicial.

Hasta el momento, 8 mil 626 personas reúnen dichos requisitos, 5 mil 795 fueron descartadas por no cumplirlos y mil 112 están en observación, al existir dudas sobre alguno de sus documentos, explicó Arturo Zaldívar, coordinador general de Política y Gobierno, quien aseguró que no hay duplicados en estas listas. A más tardar el 14 de diciembre se tendrá el documento final de quienes cumplieron con esta fase del proceso que desarrolla el comité del Ejecutivo y al día siguiente se publicará.

INOCENTADA ● HERNÁNDEZ



## Encabezará Loretta Ortiz primera sala de la SCJN; obtiene voto unánime

IVÁN EVAIR SALDAÑA

La ministra Loretta Ortiz Ahlf fue elegida ayer por unanimidad presidenta de la primera sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), cargo que ocupará sólo ocho meses, pues el primero de septiembre de 2025 desaparecerán las dos salas del máximo tribunal y llegarán los nuevos ministros designados por voto popular.

Antes de la reforma judicial, la ley marcaba que las presidencias de la primera y segunda salas duraban dos años.

En la última sesión pública de 2024 de la primera sala, Ortiz Ahlf fue postulada por el ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena y alcanzó el voto unánime al no presentarse más candidatos. Inmediatamente, el ministro presidente saliente, Jorge Mario Pardo Rebolledo, le tomó protesta al cargo, que comenzará a ejercer a partir de enero.

“Me resulta muy grato declarar que por unanimidad de esta sala, la señora ministra Loretta Ortiz Ahlf ha sido elegida presidenta”, dijo Pardo.

La semana pasada, *La Jornada* informó que la segunda sala eligió

el miércoles 27 de noviembre, en sesión privada, a Javier Laynez Potisek, proceso que se adelantó para que sufragara el ministro Luis María Aguilar Morales, quien pasó al retiro el 30 del mismo mes.

Ambas salas se declararon en receso y citaron para el 15 de enero de 2025 a su primera sesión.

### Se despide Pardo

Al concluir su periodo de dos años al frente de la primera sala, Pardo Rebolledo agradeció a los ministros la coordinación y disposiciones para los trabajos de ese órgano jurisdiccional.

“Quiero reiterarles a las señoras ministras y a los señores ministros su colaboración, su apoyo, su buena disposición para que los trabajos de la presidencia de la sala hayan podido hacerse de manera adecuada y que el funcionamiento de la propia sala haya tenido la eficacia con la que se ha prestado”, expuso.

En nombre de los integrantes de la sala, Juan Luis González Alcántara Carrancá reconoció a su homólogo Pardo Rebolledo por conducir los trabajos de dicha sala.

## Frenan jueces traslado de 6,324 mdp del máximo tribunal a la Tesorería

IVÁN EVAIR SALDAÑA

Suspensiones judiciales frenaron la extinción de cinco de los seis fideicomisos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que a septiembre pasado concentraban 7 mil 177 millones de pesos, que por mandato constitucional deben devolverse a la Tesorería de la Federación a más tardar el domingo. Dichos recursos están destinados al financiamiento de la elección popular de juzgadores en 2025.

Ayer, la SCJN informó que el pasado día 10 se disolvió el Fondo Nacional para el Fortalecimiento y Modernización de la Impartición de Justicia (Fondo Jurica), con 853 millones 913 mil 710 de pesos, que fueron transferidos a las arcas del gobierno. Sin embargo, también explicó que la extinción de los otros cinco instrumentos, con más de 6 mil 324 millones, está detenida.

“Por lo que hace al resto de los fideicomisos constituidos en Nafin (Nacional Financiera), el organismo

aseguró estar impedido legalmente para cumplir con la instrucción girada por la titular de la Corte (Norma Piña), en virtud de diversas suspensiones definitivas otorgadas contra el ‘decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 224 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación’, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 27 de octubre de 2023”, explica la Corte en un comunicado.

La desaparición de los seis fideicomisos, junto a otros siete del Poder Judicial de la Federación (PJF), fue ordenada en la reforma a la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, promulgada el 27 de octubre de 2023, pero dicha acción fue frenada por una suspensión que el ministro Javier Laynez Potisek concedió en diciembre de ese año, al atender una acción de inconstitucionalidad presentada por legisladores federales de oposición.

Sin embargo, el pasado día 3 la primera sala de la Corte revocó la medida cautelar de Laynez, al reconocer que ya no procede debido a que la

enmienda constitucional en materia judicial, promulgada el pasado 15 de septiembre, ordenó su extinción.

Por ello, el día 8, Piña Hernández instruyó al Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos y a Nafin entregar a la Tesorería los recursos de cada uno de los fideicomisos en los que este alto tribunal es fideicomitente, pero sólo se liberó uno.

El artículo décimo transitorio de la reforma judicial ordena a los órganos del PJF y, en su caso, de las entidades federativas, desaparecer los fideicomisos no previstos en una ley secundaria. Los recursos que se liberen irían a las elecciones judiciales.

“

La reforma al PJF prevé extinción de 6 fideicomisos



## ASTILLERO

*Letanías sabidas ante la violencia // Ejecutan a diputado y a magistrado // Halcones trumpistas // ¿Eficaz lo que se contrapone?*

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

**U**N DÍA DESPUÉS de la significativa sesión del Consejo Nacional de Seguridad en Acapulco, con la presencia de la presidenta Claudia Sheinbaum, las principales figuras del gabinete federal de seguridad y la mayoría de los gobernadores estatales, fue asesinado en ese puerto Edmundo Román Pinzón, magistrado estatal que había sido presidente del tribunal de justicia en Guerrero. Los reportes policíacos señalaron que personas aún no identificadas dispararon contra el funcionario judicial cuando salía en su automóvil del área de juzgados del Palacio de Justicia.

**EL PASADO LUNES**, en Tepenacaxtla, en la muy violenta zona de la sierra de Zongolica, fue asesinado a bordo de su vehículo el diputado federal Benito Aguas Atlahua, adscrito al Partido Verde Ecologista de México, pero llegado a la curul en alianza con Morena y el PT. Antes, había sido presidente municipal justamente de Zongolica. También fue ejecutado su acompañante, el ingeniero Agustín Linares López.

**AMBOS CASOS, POR** el carácter institucional de las víctimas, han obtenido relativa atención mediática, mientras en otras latitudes suceden hechos de mayor magnitud criminal que causan efímero asomo y son desplazados por otros acontecimientos impactantes que igualmente habrán de caer en la normalización de la violencia, en la rutina de los lamentos y las condenas de los gobernantes en turno, de las investigaciones “a fondo” y las promesas de que habrá justicia y no impunidad. Letanías sabidas.

**VALE TAMBIÉN VER** estos sucesos en el contexto internacional, en específico en cuanto a los preparativos virtualmente bélicos que la entrante administración Trump amaga con aplicar a México. Abona a esos propósitos intervencionistas el impacto que estos sucesos, incubados largamente en la descompuesta rea-

lidad binacional, causan en el ánimo de los dos países vecinos (de Sinaloa ni se hable: una crisis prolongada, con saldo cuantioso de víctimas, un gobernador pasmado y “planes” centrados en la acumulación de elementos militares).

**ES CIERTO QUE** la política federal de seguridad pública ha cambiado, en concreto en cuanto al combate a grupos del crimen organizado, con una creciente disposición militar (Defensa y Guardia Nacional) al enfrentamiento, los decomisos, el abatimiento y la persecución de cárteles y personajes relevantes de esas estructuras delictivas, pero vale preguntarse si ello será suficiente (además de las tareas diríase que muy burocratizadas, retóricas y socialmente flácidas que barajan el canciller Juan Ramón de la Fuente y el secretario de Economía, Marcelo Ebrard) para contener la acometida de halcones que desde ahora amenazan a México y tomarán el poder el mes entrante con un ofensivo y disparatado jefe, como es Donald Trump.

**Y MIENTRAS AYER**, en un programa astillado de Internet, algún despistado conductor se preguntaba si ante la anunciada designación trumpista de nuevo embajador en México el gobierno de Claudia Sheinbaum podría considerar enviar como contrapartida nacionalista a Andrés Manuel López Obrador, para que fuera un movido y movilizante embajador que defendiera en el propio país vecino el interés de los mexicanos (recuérdese que en el contexto de la Segunda Guerra Mundial, el sucesor de Cárdenas, Manuel Ávila Camacho, lo nombró secretario de la Defensa Nacional, cargo que ocupó de septiembre de 1942 a agosto de 1945), y en tanto el INE advierte que recortar la partida presupuestal que ha pedido para la elección de juzgadores la pone en riesgo, lo cual ha sido reiterado en otras ocasiones, aunque la realidad presupuestal le es adversa a ese instituto, ¡hasta mañana, ya con datos que permitan saber si la cúpula operante de la Iglesia católica consiguió que este día de La Guadalupana se produjera una “tregua nacional de paz” entre los grupos del crimen organizado del país!

## LUZ VERDE AL PRESUPUESTO 2025



▲ Después de cuatro horas de debate, diputados aprobaron anoche en lo general el Presupuesto de Egresos de la Federación 2025. “Es realista y responsable”, dijeron

Morena y aliados, mientras la oposición señaló “recortes preocupantes” en áreas como salud, seguridad y medio ambiente. Foto Germán Canseco

## Celebra Sheinbaum que la Constitución incluya el término “presidenta”

ALMA E. MUÑOZ Y NÉSTOR JIMÉNEZ

La presidenta Claudia Sheinbaum celebró que el Senado aprobara la reforma constitucional sobre lenguaje inclusivo, con la que incorpora a la Carta Magna la frase “presidenta de la República”.

Por otro lado, informó que revisan “bajo qué condiciones podríamos otorgar” la pensión de adulto mayor a mexicanos que viven en Estados Unidos, porque “el gran tema es el presupuesto”, pues se estima que son 4 millones de paisanos de 65 años o más los que viven allá.

“Eso representaría un incremento importante de presupuesto para adulto mayor”, subrayó.

Respecto al avance en el Congreso de la reforma sobre lenguaje inclusivo, destacó que los senadores la hayan aprobado. “¡Qué bueno!

presidenta con A”.

En la mañana, uno de los asistentes le expuso que sólo hubo un voto en contra.

—¿Quién fue? —preguntó.

—Lilly Téllez —le respondieron.

“Ay, no, no”, dijo, y sin más soltó una carcajada.

Luego, criticó que durante muchos años, “en la Real Academia de la Lengua, el sustantivo referente supuestamente a hombre y mujer es masculino”.

Incluso, expuso, “durante mucho tiempo no se decía hombres y mujeres, sino ‘los hombres’”, como la Carta de Derechos del Hombre, “como si ‘el hombre’ contuviera a la mujer”.

Consideró que es fundamental la “A”, y ahora, recordó que “las fuerzas armadas incluso tomaron el ‘comandanta’... Es muy bueno, porque también es una ruptura, una transformación en la lengua”, consideró.

## Aval unánime en San Lázaro a reformas sobre violencia de género e igualdad salarial

FERNANDO CAMACHO Y ENRIQUE MÉNDEZ

La Cámara de Diputados aprobó ayer por unanimidad tres dictámenes mediante los cuales se realizan modificaciones a diversas leyes, con el objetivo de garantizar protección a las mujeres que sufren actos de violencia de género y eliminar la brecha salarial con los hombres.

Tras un debate en el cual se registraron intervenciones únicamente en pro de las reformas, se aprobaron por 465 votos los cambios al Código Nacional de Procedimientos Penales y a la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, que ordenan la creación de un registro nacional de medidas u órdenes de protección de mujeres, adolescentes y niños, que formará parte del Sistema Nacional de Información Pública.

Por otro lado, se avalaron con 445 sufragios en favor los cambios a las leyes General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, y General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, y al Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, cuyo propósito es establecer la obligación de elimi-

nar la brecha salarial de género, con el fin de pagar igual sueldo por igual trabajo.

El tercer dictamen se aprobó con 467 votos en favor, para establecer cambios a las leyes Federal del Trabajo y Federal de Trabajadores al Servicio del Estado. Con ellos, se indica que corresponde al Estado reducir la mencionada brecha salarial de género. Asimismo, se determina que, en caso de adopción, los empleados tendrán derecho a los permisos de maternidad y paternidad previstos en la ley.

Al exponer las motivaciones de las enmiendas, diputadas integrantes de las comisiones de Justicia, Trabajo y Previsión Social e Igualdad de Género señalaron que los cambios buscan erradicar las condiciones de violencia de pareja que han sufrido al menos 27 de los 67 millones de mujeres que viven en el país.

A tribuna subieron únicamente legisladoras de las diversas bancadas, con excepción del morenista Sergio Mayer, quien pese a haber sido grabado en 2018 insultando a las mujeres que formaban parte de su personal de apoyo, en esta ocasión se dijo preocupado por la violencia de género y la necesidad de salvaguardar a las víctimas.



EL TIEMPO CORRE Y NO SE ACLARAN LOS ASESINATOS DE MIROSLAVA BREACH Y JAVIER VALDEZ

2821 DÍAS



2768 DÍAS





# Avalan senadores la prohibición de vapeadores y drogas sintéticas

ANDREA BECERRIL Y  
GEORGINA SALDIERNA

El Senado aprobó ayer la reforma constitucional propuesta por el ex presidente Andrés Manuel López Obrador que prohíbe y sanciona producir, distribuir y comercializar vapeadores y drogas sintéticas como el fentanilo, durante un debate en el que Morena acusó a la oposición de representar los intereses de las empresas tabacaleras trasnacionales.

La minuta se aprobó con 110 votos a favor, cinco en contra y dos abstenciones y fue turnada de inmediato a las legislaturas locales, donde se espera sea avalada de forma acelerada, a fin de que ambas cámaras del Congreso puedan llevar a cabo la declaratoria de constitucionalidad antes del próximo domingo, cuando cerrará este primer periodo ordinario de la legislatura. Hasta anoche, cuatro congresos locales la habían aprobado ya: CDMX, Tamaulipas, Veracruz y Zacatecas.

Aunque sólo los cinco senadores de MC votaron en contra, los grupos de PRI y PAN, que aprobaron la reforma en lo general, consideraron un exceso equiparar el consumo de cigarrillos electrónicos con una droga como el fentanilo.

La morenista Margarita Valdez, que en la pasada legislatura impulsó la modificación a la Ley de Salud para evitar que se expendieran los vapeadores, recordó que hubo un gran cabildeo contra esa iniciativa que al final la Suprema Corte echó abajo, bajo el argumento de que afecta el libre comercio.

“También nos acusaron de con-

culcar derechos y de ir contra la industria tabacalera”. Incluso, reveló, “los cabilderos se vistieron de la Asociación de Padres de Familia para disfrazar su interés económico” en aquella ocasión.

Agregó que no se atenta contra el libre albedrío al prohibir esos agentes cancerígenos, como afirman los opositores, sino salvaguardar la salud de los jóvenes y en general de la población.

Respondió así al panista Ricardo Anaya, quien a nombre de su bancada preguntó por qué se prohíben sólo los vapeadores y no el alcohol o el tabaco, que es también una sustancia peligrosa, y aseguró que hay “hipocresía” porque muchos de quienes votarían a favor fuman de manera regular esos productos. “El Senado está atascado de vapeadores”. Agregó que con la reforma “le están haciendo la chamba a las tabacaleras y al crimen organizado”, ya que este último recuperará el mercado de 40 mil millones de pesos.

Igualmente, la senadora de MC Alejandra Barrales advirtió que esa reforma “busca criminalizar y penalizar el consumo de sustancias, en lugar de prevenir y de regular el libre consumo, como cualquier izquierda propone en cualquier lugar del mundo”.

Al respecto, la morenista Julieta Andrea Ramírez les advirtió que no trataran de “enredarlos” en una “narrativa hipócrita de defensa de las libertades individuales, porque en realidad lo que hacen es apoyar los grandes negocios”.

A nombre de las comisiones dictaminadoras, el también morenista Enrique Inzunza expuso que esa reforma a los artículos 4º y 5º constitucionales en materia de protección a la salud por el uso de sustancias tóxicas va encaminada a evitar la comercialización de vapeadores, que, como alternativas al cigarro, contienen sustancias tóxicas que impactan de forma severa a la salud de quienes los utilizan, mientras el

fentanilo y otras drogas sintéticas han incrementado la violencia, debilitado el tejido social y cobrado miles de vidas.

La reforma a la Carta Magna, explicó, adiciona un párrafo quinto al artículo 4º para establecer sanciones conforme a la ley correspondiente, para la producción, distribución y comercialización de cigarrillos electrónicos, vapeadores y sustancias tóxicas no autorizadas, como el uso ilícito del fentanilo.

Asimismo, se adiciona un segundo párrafo al artículo 5º constitucional para limitar el ejercicio de cualquier profesión, industria o actividad comercial relacionada con estas sustancias y dispositivos.

▼ **Opositores consideran un exceso equiparar el uso de vapeadores con el consumo de fentanilo. En la imagen, decomiso del opioide en Sinaloa.**  
Foto La Jornada



## Genera esa industria 5 mil mdp al año

JULIO GUTIÉRREZ

En México, la industria de vapeadores y cigarrillos electrónicos, tanto los legales como los ilegales, generan alrededor de 5 mil millones de pesos cada año, muestra información oficial del gobierno federal.

Lo anterior fue expuesto en febrero de este año en una de las iniciativas que el ex presidente Andrés Manuel López Obrador presentó para reformar la Constitución, la cual tenía ya como objetivo prohibir la producción y distribución de dicha alternativa al cigarrillo debido al daño que genera a la salud.

De acuerdo con la organización México y el Mundo Vapeando, en caso de que dicha industria se re-

gulara, mas no se prohibiera, podría generar ingresos al país por hasta 13 mil millones de pesos anuales.

Cabe destacar que en México, Philip Morris, empresa productora del tabaco a nivel mundial, es de las pocas que cuenta con un permiso oficial para distribuir alternativas al cigarro tradicional, con un producto de vapeo y otro de unidades para calentar tabaco.

Un estudio de la consultora de mercado NIQ (mejor conocida como Nielsen), revela que en México existe una alta demanda por estos productos, pues se estima que alrededor de 5 millones de personas de entre 12 y 65 años han utilizado algún dispositivo electrónico de suministro de nicotina.

Destaca que como principales

consumidores está la población de menores de 39 años, tanto de hombres como de mujeres, al mismo tiempo que 88 por ciento de las personas que consumen productos alternativos al cigarro tradicional compran vapeadores y sólo 31 por ciento adquiere calentadores.

Lo anterior ocurre pese a la información abundante sobre el daño a la salud que generan estos productos entre sus consumidores.

En el mercado legal, el costo de los vapeadores va de 100 a 350 pesos, mientras las unidades para calentar tabaco tienen un precio de 73 pesos la cajetilla con 20 unidades. Por su parte, de forma ilegal, los vapeadores, principalmente hechos en China, cuestan desde 150 hasta 2 mil pesos cada uno.

## Regulen uso correcto del fentanilo, pide sector médico al Congreso

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

Colegios y asociaciones de médicos especialistas demandaron al Congreso de la Unión que se elabore una “regulación correcta” para diferenciar el fentanilo de uso médico del que es ilícito, a fin de evitar que se repitan hechos que criminalizan a los profesionales de la salud por utilizar esta sustancia en el tratamiento de sus pacientes.

En un posicionamiento público, advirtieron que la reforma a la Constitución, aprobada ayer en el Senado, por la cual se prohíbe y sanciona el uso de precursores químicos como el fentanilo, “deja una puerta abierta para que se acrecienten las persecuciones legales” en contra de profesionales de la salud, por una inadecuada interpretación respecto a lo que implica la adquisición, distribución, enajenación y traslado del fentanilo médico.

Integrantes de asociaciones de especialistas en anestesia, estudio y tratamiento del dolor, urgencias y emergencias pediátricas y de medicina física y rehabilitación, entre otras, señalaron que se necesita, además de la reforma constitucional, “una exhaustiva capacitación y concientización a los administradores de justicia” sobre cuáles son los precursores del fentanilo de uso ilícito y su distinción del de uso médico.

### Temen criminalización

Explicaron que el fentanilo de uso médico es un analgésico de amplio espectro, 100 veces más potente que la morfina; se encuentra en ampulas de 10 mililitros y únicamente contiene 0.5 miligramos de fentanilo. Es la principal opción terapéutica como anestesia para operaciones quirúrgicas, así como para el control del dolor posterior a la intervención y para el provocado por enfermedades en etapa terminal, como el cáncer.

Además, destacaron los especialistas, el fentanilo de uso médico se encuentra en forma líquida, por lo cual no sirve como precursor para la elaboración de tabletas y polvo que provocan daños a la salud de las personas, sobre todo en Estados Unidos.

Las agrupaciones resaltaron que en México el uso del fentanilo de uso médico está permitido y normado. Sin embargo, insistieron, la falta de regulación adecuada y específica ha llevado a que, en México, decenas de médicos hayan sido tratados como criminales en los últimos años, además de que se pone en riesgo la salud y seguridad de los pacientes, señalaron.

## Aprobación inmediata en CDMX

Una hora y media después de aprobarse a nivel federal, el Congreso de la Ciudad de México avaló la minuta de reforma que prohíbe la producción y comercialización de vapeadores y drogas sintéticas como el fentanilo.

El Congreso local, en su calidad de constituyente permanente, aprobó la modificación con 43 votos a favor y 15 en contra.

La discusión se concentró en los vapeadores, pues mientras Morena aseguró que se trata de sacar del mercado una sustancia que es igual de dañina que el tabaco, la oposición aseguró que en realidad se beneficia a las empresas tabacaleras y se conforma un mercado negro para su venta.

Sandra Hernández García

# Abandonan la *prepa* 430 mil alumnos cada año, lamentan en foro

LAURA POY SOLANO

En México, cada año 430 mil adolescentes abandonan las aulas de bachillerato, es decir, 117 por día, lo que deja en evidencia “el tamaño del reto”, alertaron especialistas, quienes destacaron que urge tener un diagnóstico sobre qué esperan los estudiantes de este nivel educativo, qué les interesa aprender y cuál es la práctica pedagógica que prevalece en las aulas.

En el foro La Educación Media Superior en México: Siglo XXI, convocado por la Secretaría de Educación (SEP), Arcelia Martínez Bordón, investigadora de la Universidad Iberoamericana, señaló que otro eje prioritario de atención son los profesores de bachillerato conocidos como “docentes taxi, porque salen corriendo de un lado a otro”, ya que cerca de 60 por ciento está contratado por horas en dos o tres planteles distintos.

Manuel Gil Antón, experto en temas educativos y profesor-investigador de El Colegio de México (Colmex), destacó que ante la propuesta de transformación de la educación

media superior de la actual administración, “hay que reconocer que habrá resistencias”.

Señaló que los más de 30 subsistemas que existen en este nivel educativo “también tienen inercias. Hay sindicatos, grupos de poder y corrupción, es todo un reto político”.

En el encuentro, realizado en el salón Hispanoamericano de la SEP, la subsecretaria del ramo, Tania Rodríguez Mora, reconoció que es necesario “construir una identidad” para este nivel educativo, pues enfatizó que las escuelas “siguen siendo referentes sociales de algo mejor”, por lo que deben ser un oasis de protección y atención de los adolescentes.

Agregó que la educación media superior debe ser un “signo de interacción que logre entregar y reproducir ciertos valores, conocimientos y saberes, a este grupo (de la población) que a veces se nos va de las manos”.

Rodríguez Mora anunció que en enero próximo continuará el debate sobre “lo que hay que mejorar del nuevo Marco Curricular Común”, en el que se establecen los conte-

nidos curriculares que se imparten en este nivel educativo, y aseguró que uno de los objetivos de la actual administración federal es “asegurar un acceso irrestricto” al bachillerato y que el paso de la secundaria a la educación media superior “sea más efectivo”.

Mónica López Ramírez, del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE), de la Universidad Nacional Autónoma de México, destacó el perfil de los estudiantes de bachillerato, pues al menos 25 por ciento estudia y trabaja, mientras para un porcentaje no menor se trata del primer miembro de la familia en cursar ese nivel educativo.

En tanto, Daniel Hernández Rosete, profesor del Departamento de Investigaciones Educativas del Cinvestav, alertó sobre los riesgos que enfrentan los jóvenes en edad de cursar el bachillerato ante la violencia generada por el narcotráfico y el sicariato, en el que, aseguró, “muchos se ven en riesgo de participar”.

## Inaugura Sheinbaum en Puebla unidad profesional y bachillerato del IPN

EMIR OLIVARES ALONSO  
ENVIADO  
PUEBLA, PUE.

Convencida de que la educación es un derecho, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo llamó a jóvenes politécnicos a no desconocer lo que la universidad pública les ha dado.

“No se olviden nunca de dónde vienen. Si uno se olvida de dónde viene va a perder la brújula de adónde va. El esfuerzo individual siempre es importante (...), pero no se olviden nunca de que esto es una institución pública. ¿Quién la financia? El pueblo de México, (que) con sus impuestos les está dando este acceso, esta oportunidad, para que desarrollen todas sus capacidades. Si bien es cierto que uno tiene derecho a buscar una opción de vida personal, regresémosle siempre al pueblo de México lo que nos dio. Eso, llévenlo en el corazón y en el pensamiento”, subrayó.

Al inaugurar ayer la primera sede en este estado del Instituto Politécnico Nacional (IPN) – conformada por una vocacional y una unidad profesional de ingenierías–, la mandataria exhortó en particular a que las jóvenes mujeres no renuncien a sus sueños. “¡Tienen derecho a soñar, que nunca nadie les quite el derecho a soñar y a ser lo que ustedes

quieran ser! Las mujeres podemos ser lo que sea (...), ingenieras, astronautas, doctoras, maestras, lo que queramos ser, hasta comandantas supremas de las fuerzas armadas”.

Sheinbaum reiteró que durante su mandato se crearán 330 mil nuevos espacios en instituciones públicas de educación superior a fin de ampliar la matrícula y brindar el derecho a miles de jóvenes a esa formación.

En medio de un ambiente festivo –aderezado por la tradicional porra politécnica, el *¡Huelum!*–, integrantes de la comunidad de esta casa de estudios recibieron a la Presidenta para cortar el listón inaugural del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos 20, Natalia Serdán Alatriste, y de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería, Alejo Peralta y Díaz.

“Ya llegamos a Puebla”, se leía en las playeras de decenas de jóvenes politécnicos, que desde principios de este ciclo escolar, en agosto pasado, iniciaron clases vía virtual, y con la inauguración en breve se incorporarán a sus aulas, laboratorios, bibliotecas y espacios deportivos.

Acudieron al acto el secretario de Educación Pública, Mario Delgado; el gobernador saliente, Sergio Salomón, y el electo, Alejandro Armenta, así como el director general del IPN, Arturo Reyes Sandoval.

# Verberna Navideña



## Zócalo

CIUDAD DE MÉXICO

Del 17 al 30 de diciembre 2024

### CONCIERTOS

Los Cadetes de Linares | Austin TV | Los Espíritus (ARG)  
Los Mirlos (PER) | Chetes | Los Tecolines | La Perla (COL)  
Regina Orozco

\*Sujeto a cambio sin previo aviso

ÁRBOLES Y NACIMIENTOS MONUMENTALES  
CONCIERTOS | PASTORELAS | BAZAR DE ARTESANÍA  
VELARIA NAVIDEÑA Y NIEVE ARTIFICIAL QUE TE  
TRANSPORTARÁ A UN INVIERNO MÁGICO

## Alcaldías

Del 20 de diciembre al 5 de enero

## PISTAS DE HIELO EN LAS 16 ALCALDÍAS

### EVENTOS EN VIVO

DELICIAS GASTRONÓMICAS DE TEMPORADA

CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓNSECRETARÍA  
DE CULTURA



**citibanamex** 

# ¿YA CONOCES LOS FONDOS DE INVERSIÓN DE BlackRock®?

**APROVECHA ESTA TEMPORADA\*  
Y EMPIEZA A INVERTIR,  
NO NECESITAS TENER EXPERIENCIA.**

**Para mayor información entra a  
[www.banamex.com/fondos](http://www.banamex.com/fondos)**



\*La campaña referida como Aguinaldo - Series Promocionales BLK corresponde exclusivamente al Fondo de Inversión BLK1MAS. Vigencia de la campaña: del 28 de octubre del 2024 al 31 de enero del 2025. Bases de participación y más información en [www.banamex.com/fondos](http://www.banamex.com/fondos)

Los Fondos de Inversión son administrados por BlackRock México y distribuidos por Citibanamex, el valor de las acciones de Fondos de Inversión conlleva un riesgo de mercado incluyendo una posible minusvalía del capital invertido. Estos productos no están garantizados por BlackRock México, Citibanamex o por alguna entidad integrante del Grupo Financiero Citibanamex o Citigroup, ni por ninguna entidad gubernamental. La información pública de los Fondos de Inversión se encuentra en la página [www.bmv.com.mx](http://www.bmv.com.mx) ©2024 BlackRock. Todos los derechos reservados. BlackRock® es una marca registrada de BlackRock, Inc. o sus subsidiarias. Todas las demás marcas y derechos de propiedad intelectual son propiedad de sus respectivos titulares.

PCG-000542-0080



## Avanza en el Senado seguro social por ley para trabajadores de apps

GEORGINA SALDIERNA  
Y ANDREA BECERRIL

En comisiones del Senado se aprobó ayer una minuta que reforma la Ley Federal del Trabajo para incluir un nuevo capítulo que brinda acceso a seguridad social y derechos laborales a los trabajadores de plataformas digitales que brindan servicio de transporte de pasajeros y entrega de productos.

Al explicar la modificación, el secretario del Trabajo, Marath Baruch Bolaños, resaltó que son 658 mil personas que laboran en estos sitios, y de ellos, aproximadamente 272 mil logran ingresos de al menos un salario mínimo mensual.

Agregó que esta modificación legislativa busca tener un impacto muy importante a favor de la población trabajadora de estas plataformas, la cual no ha tenido a la fecha la cobertura ni los derechos reconocidos formalmente.

También destacó la solidez de la iniciativa, ya aprobada en la Cámara de Diputados, y enfatizó que no se trata de "una ocurrencia", sino resultado de un diálogo con empresas y quienes laboran en ellas.

La reforma añade un capítulo IX bis a la Ley Federal del Trabajo (LFT), a fin de definir la naturaleza

de las tareas en plataformas digitales, sus horarios y salarios, y los derechos de los trabajadores, como la seguridad social, el reparto de utilidades e indemnizaciones.

También establece las obligaciones de quienes administren o gestionen servicios a través de ellas, como la de inscribir a sus empleados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y tener mecanismos de capacitación.

El funcionario explicó a los senadores que se otorgará seguridad social a quienes generen ingresos netos mensuales equivalentes a por lo menos un salario mínimo de la Ciudad de México. Los que no tengan esa percepción, tendrán la cobertura de protección de accidentes de trabajo.

El dictamen fue aprobado por unanimidad en las Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social y de Estudios Legislativos Primera con 18 votos a favor, y fue remitido a la mesa directiva del Senado.

### Multas a patrones

La reforma a LFT para formalizar a los trabajadores de las plataformas digitales, prevé multas de hasta 2.7 millones de pesos a empresas que incumplan la ley. En el dictamen, que ayer se aprobó por unanimidad

en comisiones unidas del Senado, se incluyó el artículo 997-B en el que se establecen las sanciones económicas. Para las compañías de aplicaciones, en su carácter de patrón, que no registren el modelo de contrato que deberá ser autorizado y registrado por el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, se aplicará una multa de 2 mil a 25 mil veces la unidad de medida y actualización (UMA), la cual tiene este año un valor de 108.57 pesos diarios.

Además, cuando las empresas de aplicaciones incumplan con inscribir a los repartidores o conductores ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) o realizar las aportaciones al Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), se establecerá una multa de 250 hasta 5 mil UMA, lo que equivale a 542 mil pesos.

Sergio Guerrero, de la Unión Nacional de Trabajadores de Aplicaciones (UNTA), consideró que incluir un articulado con sanciones "da un poco de dientes" tanto a las autoridades federales como a los trabajadores para actuar en caso de falta.

En entrevista, enfatizó que será fundamental la coordinación entre la STPS, el IMSS, el Infonavit y el SAT, ya que después de su publicación en el *Diario Oficial*, estas instancias tendrán 180 días para



▲ Avalan en comisiones derechos para repartidores por aplicación.  
Foto Roberto García Ortiz

definir los mecanismos para vigilar la aplicación correcta de la ley.

En este sentido, indicó que la UNTA propuso a la STPS que se conforme una comisión, donde los representantes de repartidores y conductores "podamos estar en coordinación directa" con las autoridades para dicho propósito.

Por separado, el colectivo Repartidores Unidos de México insistió en que el Senado dé claridad al esquema fiscal que se aplicará, a fin de que no se incremente de entre 2 y 8 por ciento a 35 sus contribuciones, al convertirse en asalariados.

Con información de Jared Laureles y Jessica Xantomila

### Despidos irregulares por fin de año

El despido irregular de trabajadores por cierre de año se ha vuelto recurrente en algunas empresas. Por ello, la Secretaría del Trabajo, el IMSS y el Infonavit enviaron cartas a patrones con el fin de que eviten vulnerar los derechos de los empleados. Señalaron que entre noviembre y diciembre de 2023 se perdieron 385 mil puestos de trabajo, de los cuales 69 por ciento estaban registrados como permanentes. Al mes siguiente, en enero del año en curso, fueron recontratados por la misma empresa 112 mil 519 trabajadores. Algo similar ocurrió un año antes.

De la Redacción

## Diálogo y cooperación por el futuro de la minería

NAPOLEÓN GÓMEZ URRUTIA

El pasado 6 de diciembre, en la ciudad de Guanajuato, celebramos la 11ª Reunión Anual de Cooperación y Corresponsabilidad para la Productividad Laboral y Empresarial: un foro que demuestra el nivel que podemos lograr cuando las empresas, trabajadores y comunidades luchamos juntos. Este evento no sólo es un espacio de diálogo, sino un reflejo de los avances que hemos alcanzado y del compromiso que mantenemos con un futuro sostenible y justo para nuestra industria minera.

En estos 11 años consecutivos de reuniones hemos logrado establecer una estrategia única en todo el país para la cooperación, el diálogo y la planeación entre trabajadores y empresas; esfuerzo que no tiene paralelo en ningún otro sindicato nacional. Este evento anual es clave para hacer un balance del año, revisar los avances en proyectos de producción y evaluar los acuerdos contractuales y salariales alcanzados. Además, nos permite anticipar los desafíos de 2025, año que se perfila incierto, debido a los cambios políticos, económicos y comerciales globales. Frente a la llegada de un nuevo gobierno en Estados Unidos, la posibilidad de un cambio en Canadá, la revisión del T-MEC y las tensiones derivadas de las guerras comerciales y armadas, la incertidumbre es palpable. Sin embargo, estas reuniones refuerzan la estabilidad del sector. Así, gracias a la planeación anticipada y al

diálogo constante, el Sindicato Nacional de Mineros ha logrado proteger a nuestra industria, una de las principales fuentes de ingresos del país, pues sólo en el segundo trimestre de 2024 la minería generó un producto interno bruto (PIB) de 872 mil 30 millones de pesos y generó empleo para más de 400 mil trabajadores. En un contexto tan incierto, el hecho de que llevemos más de una década reuniéndonos para fomentar la cooperación y el entendimiento mutuo nos ha permitido mantener al sector fuerte y preparado, enfrentando los desafíos con visión y unidad.

Además de la situación política, hoy más que nunca enfrentamos retos enormes: la automatización y digitalización están transformando nuestra manera de trabajar, y la globalización nos exige ser más competitivos sin comprometer nuestros valores. Sin embargo, estos desafíos no nos debilitan. Al contrario, nos unen más como sindicato y como sector: desde el Sindicato Nacional de Mineros hemos negociado mejores condiciones laborales que incluyen aumentos salariales por encima de la inflación y nuevas prestaciones que benefician a los trabajadores y sus familias. Sabemos que la dignidad de nuestra fuerza laboral es irrenunciable, por lo que es nuestro foco de atención principal.

A lo largo de mi trayectoria presidiendo honrosamente el Sindicato Minero, he visto de cerca cómo nuestras comunidades enfrentan los impactos de la actividad minera. Por eso no puedo dejar de insistir en la importancia de una minería responsable: no basta

con buscar la productividad, debemos hacerlo respetando las tradiciones y necesidades locales, protegiendo el medio ambiente y asegurando que las tierras afectadas puedan regenerarse. Nuestro compromiso con la sostenibilidad es una acción constante y necesaria para garantizar que las futuras generaciones puedan heredar un entorno habitable.

Como líder sindical y desde mi labor legislativa, he trabajado incansablemente para impulsar reformas que realmente transformen la vida de las y los trabajadores mexicanos. La prohibición de la subcontratación o *outsourcing* es un ejemplo de ello. Antes, miles de compañeros estaban atrapados en un sistema que los privaba de sus derechos más básicos. Hoy, gracias a nuestra lucha, hemos recuperado la dignidad de su trabajo. También hemos promovido cambios en la democracia sindical, asegurando que los trabajadores tengan voz activa en la elección de sus líderes y en la aprobación de sus contratos colectivos.

Sin duda, esta reunión en Guanajuato reafirmó nuestra visión de futuro y fue una celebración de nuestros logros. Estamos avanzando en programas de capacitación que preparen a nuestras y nuestros compañeros para enfrentar los retos tecnológicos del mañana y continuamos fortaleciendo la unidad sindical con iniciativas como la Asociación General de Trabajadores, que busca consolidar nuestras luchas laborales en todo el país. Asimismo, seguiremos exigiendo estándares más estrictos que protejan la tierra, el agua y el aire, elementos

esenciales para el bienestar de todos.

Siempre he creído que el diálogo es la herramienta más poderosa para resolver nuestras diferencias; además, sólo en coordinación y cooperación podremos transformar el mundo laboral para que sea digno, justo, equitativo y cuidadoso de los recursos y de los derechos de las y los trabajadores. Agradezco a las más de 44 empresas que participaron en este foro y mostraron su disposición a construir una industria más justa y competitiva. A las y los trabajadores les reitero mi compromiso absoluto: no dejaremos de luchar por su seguridad, su desarrollo profesional y el bienestar de sus familias y comunidades.

La historia de nuestra industria minera nos enseña que la unidad y el respeto mutuo son la clave de nuestro éxito; necesitamos reforzar estos valores para enfrentar los retos con optimismo y determinación. Estoy convencido de que unidos podemos construir una minería que sea ejemplo de justicia, sostenibilidad y productividad, no sólo para nuestro sector, sino para todo México.

Esta lucha es un camino que trazamos juntos. Cada paso que damos es un reflejo del compromiso y la solidaridad que nos ha caracterizado a lo largo de los años. Sigamos adelante con la certeza de que, con trabajo constante, diálogo abierto y unidad, podemos construir un futuro en el que todos tengamos un papel fundamental. Es en la colaboración donde radica nuestra fuerza y es en la visión compartida del mañana donde encontramos la motivación para seguir avanzando hoy.



# Resistencia a antibióticos amenaza a millones: INER

## Inauguran el primer equipo de diagnóstico avanzado de infecciones en América Latina

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

La resistencia a los antibióticos es una emergencia sanitaria mundial que, de mantener la actual tendencia de crecimiento, para 2050 provocará más de 10 millones de muertes en el mundo, advirtió Eduardo Becerril, titular del laboratorio de microbiología del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (INER).

Es un desafío para la ciencia médica, comentó el especialista durante la inauguración de un equipo de diagnóstico avanzado de infecciones bacterianas y por el hongo *Candida*, el único que existe en México y América Latina.

Este tiene la capacidad de identificar en sólo cuatro horas, cinco de los gérmenes más agresivos y resistentes a los antimicrobianos. Los más frecuentes como causa de infecciones nosocomiales y muerte de los pacientes son: *Enterococcus faecium*, *Staphylococcus aureus*, *Klebsiella pneumoniae*, *Acinetobacter baumannii*, *Pseudomonas aeruginosa* y *Escherichia coli*.

Becerril explicó que el método convencional para la identificación de bacterias y hongos es el hemocultivo, que tarda 72 horas en arrojar resultados y, con frecuencia, por

diversos factores, no identifica la presencia del germen. Esto provoca que los médicos administren tratamientos—porque no pueden dejar a los enfermos sin nada—sin tener la certeza de que serán efectivos para el control de la infección y aumenta el riesgo de complicaciones graves y muerte de los afectados.

En cambio, con el equipo nuevo de la empresa T2 Byosystems, esa situación cambiará de manera radical, pues con una muestra directa de sangre y el uso de reactivos específicos, realiza una prueba molecular y una resonancia magnética para identificar la presencia de las bacterias y un hongo *Candida*. También detecta los genes de los patógenos resistentes a los antibióticos. De ahí su utilidad para combatir la pandemia silenciosa de resistencia bacteriana, subrayó el experto. Con la información obtenida del análisis, los médicos tratan de determinar cuál antibiótico administrar a los enfermos y/o cuál deben retirar.

Durante la ceremonia de inauguración del equipo, Carmen Hernández Cárdenas, directora del INER, explicó que como enfermedad, la sepsis es la principal causa de muerte a nivel mundial, pues se presenta como complicación de cualquier pa-

decimiento. Es la respuesta exacerbada del organismo a una infección.

Por eso la importancia de que los pacientes afectados por alguna bacteria u hongo reciban el mejor tratamiento con el antibiótico correcto y lo más pronto posible. Eso contribuye a mejorar la sobrevivencia y el periodo de recuperación de las personas.

La funcionaria destacó que el INER es el primer instituto de salud del país en contar con esta tecnología que beneficia a los pacientes y en general a la humanidad, porque una de las principales amenazas para nuestra sobrevivencia es la resistencia bacteriana a los antibióticos. El equipo “nos pone un paso más adelante en el uso eficiente de los antimicrobianos”, apuntó.

El equipo de diagnóstico de infecciones de T2 Byosystems llegó a México a través de la empresa distribuidora Abalat. David Abad, gerente de diagnóstico molecular del corporativo, indicó que hay alrededor de 180 de estos equipos, la mayoría en Estados Unidos y algunos países de Europa. El instalado en el INER es el primero en el país y ya se realizan las gestiones para traerlo a otras instituciones de salud, mencionó.

# Secretario de Salud insta a senadores a actualizar normas de salubridad

GEORGINA SALDIERNA  
Y ANDREA BECERRIL

El secretario de Salud, David Kershenobich, pidió al Senado su colaboración en la revisión de las normas sanitarias que requieren actualización, a fin de avanzar hacia un sistema de salud único.

El funcionario se reunió ayer con legisladores de la Comisión de Salud, quienes le plantearon diversos problemas que subsisten en el sector, como el hecho de que las personas tienen que viajar hasta 10 o 12 horas para poder hacerse un examen de laboratorio, debido a que en sus comunidades no hay centros de salud para realizarlos y hay desabasto de medicamentos.

Al presentar los programas que echará a andar en su gestión, Kershenobich enfatizó su interés en trabajar en la prevención de enfermedades y la atención primaria.

De esta manera, señaló que en los dos primeros meses de 2025, la dependencia a su cargo contará con protocolos para prevenir obesidad, diabetes e hipertensión, con

medidas que ayuden a las personas a atender las necesidades de medicina preventiva.

Asimismo, expuso que a partir de enero los centros comunitarios tomarán las muestras para efectuar análisis y las llevarán a laboratorios centrales, con lo que estimó que dejarán de saturarse los hospitales que hoy están congestionados por la asistencia de personas que van a realizarse pruebas clínicas.

El funcionario añadió que también se trabaja en modificar los planes de estudio para la formación de profesionales médicos y de enfermería, a fin de que salgan preparados para atender las cinco o seis patologías que más afectan a la población.

Kershenobich aseguró que las medidas estratégicas a implementar no tienen un costo significativo y, en cambio, son muy productivas en la atención de las personas.

Ejemplificó que 40 por ciento de la población tiene hipertensión arterial y lo desconoce, pero acciones sencillas, como la toma de presión arterial una vez al año, permiten la detección temprana y evita complicaciones.

El especialista se comprometió a

dar servicios de salud los siete días de la semana, luego de que los senadores le plantearon que aún hay centros de médicos que sólo laboran de lunes a viernes.

Kershenobich añadió que la dependencia a su cargo trabaja de forma intensa en la vigilancia epidemiológica, como en el caso del reciente brote de infecciones causadas por las bacterias *Klebsiella oxytoca* y *Enterobacter cloacae*.

Como sucedió con la pandemia por covid-19, destacó que hay un plan de atención de desastres y de vigilancia de brotes de enfermedades que se vuelven importantes.



Echará a andar programas enfocados en la prevención y atención primaria

# Sader combate la diseminación del gusano barrenador del ganado

DE LA REDACCIÓN

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) informó ayer que ha inspeccionado más de 116 mil cabezas de ganado entre el 28 de octubre y 10 de diciembre en los puntos de verificación federal de Catazajá, Huixtla y Trinitaria, en Chiapas, para detener la diseminación del gusano barrenador proveniente de Centroamérica.

El 30 de noviembre se detectó un caso en Catazajá, por lo que el gobierno de Estados Unidos cerró de manera temporal la importación del ganado desde México. Las autoridades deben controlar la propagación del insecto para reanudar la exportación hacia territorio estadounidense.

El titular de la Sader, Julio Berdegué Sacristán, explicó a los ministros y viceministros de Belice,

Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y República Dominicana, que México se ha preparado para enfrentar al gusano bajo un enfoque de erradicación en el menor tiempo posible, para brindar certidumbre al sector pecuario, principalmente de pequeña y mediana escala.

Indicó que por Catazajá cruza más de 90 por ciento del ganado que transita por el sursureste del país, por lo que personal del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica) inspecciona, revisa, cura heridas y aplica medicamentos, así como baños larvicidas a alrededor de 3 mil animales por día.

Precisó que la Sader cuenta con apoyo permanente de las Secretarías de Salud, Medio Ambiente, Hacienda y Crédito Público, Defensa Nacional, Guardia Nacional y Fiscalía General de la República.

H. CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXVI LEGISLATURA  
SECRETARÍA GENERAL  
SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
CONVOCATORIA

La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y los artículos 4, fracción I, 27, fracción I, 29 primer párrafo, 30, 31, 32, 33, 41 y 49 fracción I, de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, convoca a las Personas morales y/o Personas físicas que tengan interés en participar en la Licitación Pública Nacional número **HCD/LXVI/LPN/03/2025 Segunda Convocatoria**, cuyo objeto comprende la contratación de los servicios de **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS PUERTAS DE ACCESO AL SALÓN DE SESIONES"**, que se desarrollará conforme a lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al sitio de prestación de los servicios	Junta de aclaraciones a las bases	Presentación y apertura de propuestas
El costo de las Bases (no reembolsable) es de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.).	18 de diciembre de 2024	19 de diciembre de 2024 10:00 horas	23 de diciembre de 2024 10:00 horas	30 de diciembre de 2024 10:00 horas

Esta Licitación tiene por objeto el mantenimiento preventivo y correctivo de las puertas de acceso al salón de sesiones, lo cual incluye sus equipos periféricos, cableado, conectividad y software del sistema electrónico de control, para atender las necesidades del área parlamentaria de la Cámara en las mejores condiciones de operatividad, cuya contratación se adjudicará a un solo Licitante, a través de contrato abierto de conformidad con el artículo 49 fracción I de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, debiendo apearse a los alcances y especificaciones técnicas que se describen en el Anexo Técnico, en el entendido que la Cámara no estará obligada a agotar el monto máximo.

Las Bases, anexo técnico y sus especificaciones estarán a disposición de las Personas morales y/o Personas físicas interesadas, para revisarlas previamente a su pago, en el portal de Adquisiciones de la Cámara de Diputados <http://pac.diputados.gob.mx> y en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la H. Cámara de Diputados, ubicada en el Edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 18 de diciembre de 2024, a las 18:00 horas. El acceso a las instalaciones de la H. Cámara de Diputados, será por Puerta 7 sita en: calle Sidar y Rovirosa casi esquina con Avenida Congreso de la Unión, Colonia Del Parque, C.P. 15960, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México.

- Será requisito para poder participar en la Licitación, realizar el pago de las Bases de la Licitación, el cual deberá ser depositado a favor de la H. Cámara de Diputados, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 18 de diciembre de 2024, a las 18:00 horas, en alguna de las siguientes cuentas bancarias: Banco Mercantil del Norte, S.A. cuenta número 0549136176; o BBVA México, S.A. cuenta número 0133360970.
- El comprobante de pago de Bases, deberá ser entregado dentro del periodo de venta de bases en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, debiendo presentar copia simple de su Constancia de Situación Fiscal emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT). En caso de realizar transferencia electrónica, ésta deberá contar con número de rastreo, folio de operación y el estatus de la operación deberá indicar ejecutado o liquidado.
- Los actos que integran el procedimiento de la Licitación, se llevarán a cabo en la Sala de Eventos de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el Pasillo de las "X", Cuarto Piso ala sur del Edificio "E" de la Cámara de Diputados.
- No podrán participar las Personas morales y/o Personas físicas, que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 52 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, ni dentro de los supuestos considerados en las fracciones IX y/o X del artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, mismas que se encuentran a disposición para consulta en la página de internet de la H. Cámara de Diputados <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm>.
- No se aceptarán propuestas enviadas por medio del Servicio Postal Mexicano, de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases, así como de las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- Para la presente Licitación no se otorgará anticipo.
- Para todos los efectos jurídicos la vigencia del Contrato iniciará a partir del tercer día hábil siguiente a la fecha del acto de fallo y concluirá el 31 de diciembre de 2025.
- El Plazo y condiciones de entrega de la prestación de los servicios, será de conformidad con lo señalado en el Anexo Técnico.
- El lugar para la prestación de los servicios, será de conformidad con lo señalado en el Anexo Técnico.
- Condiciones de pago: el pago se realizará en pesos mexicanos de curso legal, en términos de lo señalado en el numeral 1.7 de las Bases, y de conformidad con los entregables, condiciones y plazos establecidos en el Anexo Técnico, así como el Comprobante Fiscal Digital por Internet, la documentación justificatoria y comprobatoria para efectos de pago, debidamente requerida y validada por el Área Requiriente, debiendo entregárselos a la Dirección de Adquisiciones quien una vez recibidos en un plazo que no exceda a diez días hábiles contados a partir de su recepción, turnará la documentación a la Dirección General de Presupuesto, Contabilidad y Finanzas quien tramitará el pago dentro de un plazo de diez (10) días hábiles posteriores a la fecha de recepción de los documentos, siempre y cuando éstos cumplan con los requisitos justificatorios y comprobatorios que demuestren la obligación de efectuar el pago.
- El instrumento jurídico que derive de esta contratación, estará sujeto a la disponibilidad presupuestaria del año en el que se prevé el inicio de su vigencia, por lo que sus efectos estarán condicionados a la existencia de los recursos presupuestarios respectivos, sin que la no realización de la referida condición suspensiva origine responsabilidad alguna para las partes.

LIC. PATRICIA SALAZAR AGUILAR  
DIRECTORA DE ADQUISICIONES  
CIUDAD DE MÉXICO, A 12 DE DICIEMBRE DE 2024



# Coraje y perseverancia

ANDREA CEGNA\*

La historia de uno entre al menos 117 mil 575 personas, ¿puede cambiar la historia de un país? Un total de 117 mil 575 personas han desaparecido en México, según estimaciones oficiales, algunos hablan de cifras cuatro veces superiores. Decenas de miles de personas y familias tratan de encontrar respuestas, luchando y combatiendo contra el silencio, los muros y el intento de que esta terrorífica historia no salga del país. Entre ellos está la familia de Antonio González Méndez, base de apoyo zapatista desaparecido el 18 de enero de 1999, en Sabánilla, Chiapas, en el marco de la política contrainsurgente implementada por el Estado mexicano tras el levantamiento de enero de 1994, como escribe el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas en su página web.

Si Chiapas hoy está cerca de la guerra civil, vale la pena recordar que nunca ha estado realmente en paz. Militarización, paramilitarización, guerra de baja intensidad y luego una suma de prácticas que hoy se mezclan con el crimen organizado, han marcado al estado fronterizo con Guatemala desde al menos 1994, como han denunciado asociaciones, periodistas y centros de derechos humanos nacionales e internacionales. Es fácil encontrar relatos y denuncias en la red, y cruzando el estado son muchos los cuentos que se encuentran en bares, muros, restaurantes y calles. La historia de Antonio me llegó de un amigo italiano que está pensando venir a Chiapas y está tratando de entender la gravedad de la crisis de seguridad actual. Lo descubrió por casualidad en

SoundCloud mientras escuchaba un podcast de Supervivencia Cultural.

El 12 de diciembre, la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Coridh) verá el caso de González Méndez. En la página web de la corte se lee: “Se arguye que esta desaparición no habría sido un hecho aislado, sino que formaba parte de un contexto de operaciones llevadas a cabo por grupos armados paramilitares que operaban en Chiapas desde 1995, los cuales habrían operado debido a un plan estatal que buscaba romper la relación de apoyo entre la sociedad civil y el EZLN. Por lo anterior, se investiga la responsabilidad del Estado por la violación de los derechos a la integridad personal, a las garantías judiciales y la protección judicial, así como las obligaciones de no practicar la desaparición forzada, establecidas en los artículos 5, 8 y 25 de la Convención Americana y la Convención Interamericana sobre Desaparición Forzada de Personas respectivamente, en contra de Antonio González Méndez”.

Para el Centro de Derechos Humanos de San Cristóbal “el Estado mexicano es responsable por la desaparición forzada y por la falta de investigación”. Conseguí hablar con el supervisor del caso, que me contó que en la última audiencia, la de julio de 2023, “el Estado mexicano negó su responsabilidad respecto de esas dos circunstancias. En esa audiencia la CIDH determinó o sostuvo que el Estado mexicano sólo era responsable por la falta de investigación y no así respecto a la desaparición forzada”. Habría sido el grupo paramilitar Desarrollo, Paz y Justicia el que hizo desaparecer a Antonio, uno de los grupos paramilitares que las reconstrucciones históricas/políticas/periodísticas consideran que fueron formados,

“

A casi 26 años de la desaparición de Antonio González Méndez se puede abrir una brecha en la historia de las desapariciones forzadas en México

armados y movidos por el Estado mexicano con el objetivo de acabar con la lucha de los pueblos chiapanecos por su autonomía.

Si el 12 de diciembre la Coridh va a discutir la responsabilidad de México en el caso, es sólo gracias a la pareja de Antonio González Méndez, Zonia, quien ha hablado de desaparición desde el primer día. Zonia e hijas de Antonio, ante el silencio del Estado mexicano y la reticencia de los órganos nacionales, decidieron llevar la denuncia a instancias internacionales y encontraron en el Frayba a los compañeros de viaje. Primero la denuncia fue llevada ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos luego hasta la Corte Interamericana.

A casi 26 años de la desaparición de Antonio, se puede abrir una brecha en la historia de las desapariciones forzadas en México. No es un caso único ni particular, pero es, señala el Frayba, representativo del actuar del Estado en Chiapas contra los insurgentes y los pueblos en resistencia. Será la primera sentencia de la CCORidh que se enmarca en el contexto contrainsurgente y de crímenes de lesa humanidad. El 12 de diciembre, los compañeros del Frayba concluyen: “Hay una audiencia pública donde la Corte Interamericana hace una lectura de la sentencia. Básicamente se decidirá si el Estado mexicano es responsable internacionalmente por la desaparición forzada y por la falta de investigación”.

Es el coraje y la perseverancia de las familias lo que rompe el silencio. Las madres buscadoras, las familias de los 43 de Ayotzinapa, Zonia y su familia están rescribiendo la historia de México. Así, el 12 de diciembre en México podría pasar a la historia no sólo por ser el día de Nuestra Señora de Guadalupe.

\*Periodista italiano

## Desde el Cerro de la Silla

ABRAHAM NUNCIO

El corrido de Monterrey entraña una historia que late en el presente. El barrio del mero San Luisito es la referencia central de varios asentamientos entretreídos por condiciones y necesidades que datan de hace siglo y medio, según cuenta en sus páginas el libro *La colonia Independencia, barrio donde nació*.

El barrio San Luisito y otros semejantes quedaron bajo la nomenclatura de colonia Independencia con motivo del centenario de la lucha independentista iniciada en 1810. Radican en las faldas de la Loma Larga, una de las estribaciones de la Sierra Madre Oriental que se extiende entre los municipios de Monterrey y San Pedro Garza García. Frente a sí tiene al río Santa Catarina, un río estepario que se llevó en la gran riada de 1909 a unas 5 mil personas. En su cauce se registró la homilía del papa Juan Pablo II ante la asistencia —se dice— de 300 mil feligreses

y allí mismo Rigo Tovar justificó el nombre de ídolo de las multitudes atrayendo a 350 mil seguidores.

Por la poca actividad pluvial, el cauce del Santa Catarina albergó varias canchas donde los jóvenes de la *Indepe* solían jugar fútbol. Con la reforma de 1995 al artículo 115 constitucional, que rige la vida del municipio, la administración del de Monterrey encontró una coyuntura para hacer explotable esa superficie y los jóvenes se quedaron sin la posibilidad de practicar el popular deporte. Poco después quedaron involucrados en la violencia de que fue presa Monterrey en el tercer lustro del siglo XXI.

En el seno de los barrios de la Loma Larga es posible leer, como en un palimpsesto, épocas, transiciones, tragedias; e igual, tradiciones de comunidad, de trabajo, de lucha y el embate constante de los predadores urbanos.

Llamados constructores y desarrolladores, esos predadores cuentan con capitales y la complicidad —si no es que la iniciativa del gobierno—, cierto sector social y la Iglesia católica para engrosar sus arcas.

Desde mediados del siglo XIX, los asentamientos más o menos marginales de esa zona han tenido por identidad el desarraigo. Se han poblado con migrantes de otras partes del estado, del país y aun de otros países. Todos han debido abandonar su lugar de origen atraídos por las luces de la ciudad, más tarde por su industria y las oportunidades de una mejor vida que en ella han

“

El riesgo de la gentrificación crece, y no sólo para los habitantes de la Loma Larga [...]. El desmonte, el traxcavo civilizatorio y la revoladora de concreto no duermen

columbrado. Las industrias que se desarrollaron a principios del siglo XX tuvieron en el suburbio de la Loma Larga un lugar adecuado para tener más o menos cerca a su fuerza de trabajo, pero lo suficientemente separada de sus dueños y de su periferia familiar y de clase.

Las familias que allí habitan se han venido enfrentando a proyectos de obras estatales, privadas o mixtas, que ponen en riesgo su convivencia y residencia en el lugar. La extensión de la Gran Plaza o Macropaza en el corazón de la ciudad; un túnel para desahogar el tráfico vehicular entre San Pedro Garza García y Monterrey y ahora la construcción del Memorial de la Misericordia, en torno a una monumental cruz de 160 metros de altura, como bastidor de la soberbia de una iglesia cuyos principales beneficiarios son las familias más ricas de la ciudad.

Por más de cien años sus habitantes no han dejado de ser, como lo fueron los tlaxcaltecas aliados de los conquistadores, carne de discriminación. Útiles para concretar fines e intereses ajenos, de repente empezaron a ser vistos como la sobrevivencia de lo indeseable: la barbarie, el vicio, la violencia. Y se les estigmatizó. El estigma es un instrumento primario cuyo fin último es la expulsión de los que estorban a los supuestos de la normalidad, la civilización y el progreso.

La respuesta a la gentrificación ha sido la resistencia. Hasta ahora

han tenido éxito los habitantes de la Independencia, por la fuerza interna y la solidaridad externa que han logrado conjuntar para defender su morada y su destino. Pero, neoliberales los empresarios regiomontanos y el propio gobierno del estado, el riesgo de la gentrificación crece, y no sólo para los habitantes de la Loma Larga. Los capitales que se vieron ociosos luego de la venta de industrias y bancos, en gran medida se han invertido en la construcción inmobiliaria. El desmonte, el traxcavo civilizatorio y la revoladora de concreto no duermen.

Al fardo de la angustia de ser expulsados, los habitantes de la Loma Larga suman y comparten con los demás, por némesis urbana, la incomodidad, el desorden, el hacinamiento, la acromegalia, el déficit y la fealdad de Monterrey. La que recibió a los primeros pobladores de la Loma Larga era entonces una ciudad que, según numerosos testimonios, estaba dotada de múltiples atractivos —entre ellos sus bosques rodeados de manantiales y cursos de agua— y en nada se parecía a la que luego historiadores, intelectuales y periodistas le dieron traza de yermo convertido, por obra de los industriales, en un valle próspero y hospitalario.

Si en algún lugar de México se refocila el neoliberalismo, ese se halla, sobre todo, en las entidades federativas y en las capitales donde la asimetría social es mayor y se torna en injusticia orgánica.



# La derecha mundial, entre Madrid y Buenos Aires

MARCOS ROITMAN ROSENMANN

Pro nazis, creacionistas, católicos, antiabortistas, anarcocapitalistas, libertarios, inquisidores y sionistas. Ese es el perfil de quienes asisten en Madrid y Buenos Aires, a los cónclaves auspiciados por la Red Política de Valores, en su sexta cumbre trasatlántica, y la Conferencia Política de Acción Conservadora. Son diputados, portavoces gubernamentales, senadores, ministros, mandatarios, candidatas presidenciales, empresarios, sacerdotes. En tiempo récord, la derecha mundial ha logrado movilizar a sus máximos representantes, dando un golpe en la mesa. Los nombres se solapan y las organizaciones se repiten, al igual que sus objetivos, centrados en atacar los derechos políticos, civiles, culturales, étnicos y género conquistados por las clases trabajadoras en siglos de luchas por la dignidad.

Estos conciliábulos se producen en una etapa agónica del capitalismo, cuya salida es agitar el miedo, patrocinar guerras y practicar la represión bajo la fórmula de una violencia extrema. Si se me permite una licencia para explicar el tiempo histórico que vivimos, hace 500 años, Lutero y Calvino, entre otros, cuestionaron el poder de la Iglesia católica, provocando uno de sus mayores cismas. El Concilio de Trento (1545) fue la respuesta. Llevó a miles de hombres y mujeres al exilio, otros ardieron en la hoguera. Quemados vivos mientras una muchedumbre gozosa de ver, en directo, el sufrimiento ajeno, aplaudía a la Santa Inquisición. Hoy, en el ocaso del capitalismo, un batallón de iluminados pretende reeditar un orden inquisitorial proclamando su fe ciega en el mercado, al tiempo que ataca a los partidos políticos e instituciones públicas, bajo la imagen de una motosierra funcionando a destajo.

La derecha, sin distinciones, sabe la importancia de sacar músculo. Hacer visible a sus generales al mando. Sus portavoces promueven la desigualdad, demonizan la justicia social y se reconocen en el patriarcado. Alientan la xenofobia y el racismo. Consideran el pago de impuestos un robo. Refractarios a la democracia, la han condenado como forma de gobierno. Se proclaman guardianes de las tradiciones judeo-cristianas. Y en sus discursos alertan: "Occidente está en peligro". Su mensaje ha calado en las grandes mayorías, siendo vitoreados por incondicionales, aunque ello les abra las puertas del matadero. Entraran voluntariamente al sacrificio en nombre del mercado.

Los nuevos *führer*, llámense Bolsonaro, Trump, Bukele, Milei, Kast, Abascal, Meloni o Marie Le Pen, destilan odio. En su ensayo *La plaga social de sicópatas poderosos*, José Manuel Naredo subraya: "Son depredadores natos que tratan de imponerse y de ejercitar su poder sin reparar en los daños personales, patrimoniales u otros que causan a los demás, sin que por ello sientan arrepentimiento alguno. Sufren un trastorno de la personalidad antisocial cuya patología son la manipulación, la insensibilidad, el engaño, la hostilidad, la asunción de riesgos, la impulsividad e irresponsabilidad".

Si lo vemos en perspectiva histórica, su fortaleza actual debe anclarse en los estertores de la Segunda Guerra Mundial. Los nazis y fascistas, conscientes de su derrota militar, buscaron nichos para subsistir y planear su regreso. Sólo era necesario esperar. Mientras, se reorganizaron, crearon redes, se transformaron en ciudadanos modélicos. Formaron parte de los partidos liberales, conservadores y la democracia cristiana mundial. Presentaron sus cartas credenciales como empresarios, banqueros, inversores, nunca abdicaron de su ideología. Miles limpiaron su pasado, gracias a la ruta de las ratas. Red para favorecer su huida y proporcionarles una nueva identidad. Se afincaron en España, Estados Unidos y América Latina. Contaron con el apoyo de Perón en Argentina, Stroessner en Paraguay o González Videla en Chile, y fueron bienvenidos en Bolivia, Brasil, Venezuela, Colombia, República Dominicana o Perú. Echaron raíces y sus descendientes han estado presentes en los golpes de Estado, los gobiernos militares y en los procesos desestabilizadores.

A fines del siglo XX, en la Europa comunitaria, los trabajadores víctimas de las reformas laborales y las privatizaciones han sido permeables al discurso nazi fascista. Les ofrecen un enemigo: inmigrantes ilegales, africanos, asiáticos y latinos. Bajo la influencia de las teorías de la conspiración, los transforman en asesinos, violadores, terroristas, cuyo objetivo es adueñarse de sus propiedades, empleos, destruyendo su patrimonio cultural. Mismo discurso en EU. La diferencia con el crecimiento de la extrema derecha en los países del Este, ha sido el retorno del capitalismo. Su implante, se llevó no sólo el comunismo realmente existente, sino todas las políticas y beneficios sociales, sean cuales fuesen. El desempleo fue caldo de cultivo para el crecimiento de los partidos de extrema derecha, deseosos de ser aceptados en la OTAN y la Unión Europea que, dicho sea de paso, los apoyaron y financiaron. En Polonia, Hungría, Bulgaria, Rumanía, Ucrania, Croacia o Albania no han dejado de crecer o ganar elecciones.

¿Por qué estos cónclaves tan mediáticos? Más allá de la coyuntura, el triunfo de Trump en EU, son una demostración de poderío y una constatación de la debilidad de la izquierda institucional que se dejó comer el terreno y cayó en las redes de la sociedad de mercado. El uso de símbolos neonazis, la defensa del Tercer Reich y la Italia fascista, tanto como ensalzar los regímenes militares y las dictaduras en América Latina son síntomas de un movimiento que ha sabido esperar su momento para romper la baraja. Y en esta realidad, el pensamiento reaccionario tiene el campo abonado para crecer. La guerra está en marcha y la izquierda sigue viéndolas venir, esperemos que no sea demasiado tarde. Sin una alternativa al capitalismo, estos "sínodos" marcan la agenda.

# 30 años defendiendo la dignidad en La Montaña

MARIO PATRÓN

El martes 10 de diciembre conmemoramos el Día Internacional de los Derechos Humanos, fecha que invita no sólo a reafirmar la apuesta por el fortalecimiento de las garantías indispensables para su protección y tutela, sino a honrar el testimonio de las personas que han dado su vida en la lucha por la dignidad y la justicia de las víctimas, especialmente en un país, como el nuestro, marcado por la violencia.

Hoy, 80 por ciento de las agresiones contra defensores de derechos humanos ocurren en América Latina, donde México ocupa el segundo país con mayor índice de violencia y criminalización, según el último informe de Front Line Defenders; 2023, particularmente, fue el segundo año más violento contra defensores ambientales, con 123 agresiones documentadas por el Centro Mexicano de Derecho Ambiental. Además, Artículo 19 documentó 561 agresiones contra periodistas, lo que significa que cada 16 horas ocurre una agresión contra ese gremio aquí.

En este marco de violencia contra quienes defienden y promueven los derechos humanos en México, y en una fecha conmemorativa como el Día Internacional de los Derechos Humanos, es necesario honrar el arduo trabajo que por tres décadas ha efectuado una de las organizaciones defensoras de derechos humanos más emblemáticas en el país: el Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan AC (Tlachinollan).

En el corazón de Guerrero permanecen las heridas todavía abiertas por la crueldad de la violenta persecución política y la campaña de contrainsurgencia llevada a cabo por el Estado mexicano desde las últimas décadas del siglo pasado contra los movimientos políticos, magisteriales, campesinos e indígenas que luchaban por la construcción de condiciones de vida digna en uno de los estados con mayores índices de pobreza y vulnerabilidad. Sometidos a desaparición forzada, vuelos de la muerte, amenazas, espionaje y descalificación pública, los pueblos y comunidades de la región de La Montaña en Guerrero resistieron por lo menos desde la década de 1970, desde distintas trincheras y formas de lucha, contra un modelo de Estado que descartaba por completo las identidades y proyectos de vida de las comunidades de dicha región.

Aunque la *guerra sucia* sea considerada un episodio del pasado, la violencia de Estado en aquellas geografías perdura hasta nuestros días, y Tlachinollan ha sido no sólo testigo y cercano acompañante de dichas realidades, sino su principal denunciante y promotor de justicia. Surgido en 1994 con el respaldo de la naciente diócesis de Tlapa y la apuesta por proyectos pastorales en los pueblos na savi, me phaa, nauas y suljaa, Tlachinollan nació bajo las acusaciones del gobierno estatal y federal de promover movimientos armados. A contrapelo de estos señalamientos, el Centro de Derechos Humanos acompañó las graves violaciones cometidas contra la población campesina e indígena en tiempos en los que se cometieron ma-

sacres, como la de Aguas Blancas o la de El Charco.

Desde entonces, Tlachinollan ha efectuado procesos de acompañamiento de defensa integral en numerosos casos, algunos emblemáticos como el de Inés Fernández y Valentina Rosendo, por los que la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) condenó al Estado mexicano por su responsabilidad frente a la tortura sexual cometida por el Ejército contra dichas jóvenes indígenas. Casos como el de los campesinos ecologistas de la sierra de Petatlán que fueron criminalizados por defender los bosques, adquirieron relevancia gracias a Tlachinollan. Tampoco se puede pasar por alto su papel en la lucha por la verdad y la justicia para los 43 estudiantes desaparecidos de Aytozinapa, caso que ha marcado la historia del país y ha sido emblema de la lucha por los derechos humanos en los últimos 10 años.

Esta contundente labor por los derechos humanos en el país, y de manera especial en las regiones de La Montaña y la Costa Chica de Guerrero, han hecho de Tlachinollan un referente de la lucha por la dignidad en México. Por ello, a lo largo de su corta historia, ha recibido reconocimientos y premios de talla internacional, como el de la Fundación MacArthur (2008), la Washington Office for Latin America (2009), Global Exchange (2009), el sexto Premio de Derechos Humanos de Amnistía Internacional (2011), el Premio Amalia Solórzano (2017) y el Premio de Derechos

“

México necesita muchos esfuerzos e iniciativas como la que encarna Tlachinollan

Humanos Robert F. Kennedy (2019).

Frente a un entorno de persistencia de violaciones generalizadas de derechos humanos y de menoscabo de los organismos públicos que deberían defenderlos, como la CNDH, o la eliminación del INAI, México necesita muchos esfuerzos e iniciativas como la que encarna Tlachinollan. Hoy la sociedad civil organizada se ha convertido en el principal referente de confianza para las víctimas y en la principal apuesta de articulación y organización social para defender y hacer posible la dignidad que el ejercicio del poder público y la macrocriminalidad amenazan y a menudo arrebatan de manera violenta.

Tras 30 años de trabajo, es preciso reconocer, visibilizar, honrar y agradecer a esa voz colectiva y articulada que desde las entrañas de las montañas guerrerenses clama, promueve y construye justicia de la mano de los pueblos campesinos e indígenas que permanecen en pie en defensa de la vida y la dignidad en sus territorios.



Tipo de cambio (pesos)	Compra	Venta
Dólar	19.54	20.62
Euro	21.13	21.14

Tasas de interés	
Cetes 28 días	9.95%
Cetes 91 días	9.80%
TIE 28 días	10.43%

Inflación	
Noviembre	0.44%
De nov. 2023 a nov. 2024	4.55%
Reservas internacionales	
228 mil 753.3 mdd al 6 de diciembre de 2024	

Petróleo (dólares)	Precio	Var
WTI	70.29	-1.70
Brent	73.52	-1.33
Mezcla mexicana	65.19	-1.31

S&P/BMV IPC (Índice de precios y cotizaciones)	
<b>BOLSA MEXICANA DE VALORES</b>	
Cierre	51 mil 284.21 unidades
Variación puntos	-93.07
Variación por ciento	-0.18

## RECORTA LA OPEP PREVISIÓN EN LA DEMANDA DE CRUDO PARA 2025

► La Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) recortó su previsión de crecimiento de la demanda mundial de petróleo en 2024 y 2025, en la quinta revisión mensual consecutiva a la baja. Para este año espera un aumento de 1.6 millones de barriles al día, 200 mil menos que la estimación anterior, para un consumo en 2024 de 103.82 millones diarios. En 2025, el repunte rondará 1.4 millones, en lugar de los 1.5 anticipados. En la imagen, campo en Nigeria, uno de los integrantes de la OPEP. Foto Afp, con información de Reuters



## Financiera Bienestar, apoyo ante la amenaza de deportación

JESSIKA BECERRA

Ante la amenaza de deportación que ha hecho el futuro presidente de Estados Unidos, Donald Trump, los paisanos que trabajan en ese país pueden tener seguridad sobre el dinero que han ganado al depositarlo en Financiera para el Bienestar (Finabien), destacó en entrevista María del Rocío Mejía Flores, directora general de la institución.

Expuso que Telecomm Telégrafos se convirtió en Finabien, que ofrece cuentas de depósito asociadas a tarjetas de débito gratuitas, para los paisanos y sus familiares que viven en México.

Los migrantes pueden solicitar su tarjeta en el correo: [remesapaisano@finabien.gob.mx](mailto:remesapaisano@finabien.gob.mx) o en alguno de los 53 consulados de Estados Unidos, mientras sus familiares deben solicitarlo en alguna de las mil 700 sucursales de Finabien.

“Si se llegan a materializar estas amenazas, que ellos sepan que su dinero está asegurado en esa tarjeta”, comentó Mejía.

Interrogada sobre el impacto en las remesas por una eventual deportación, declaró: “estimamos que sea más ‘dicho’ que lo que realmente se vaya a hacer; tenemos la esperanza de que el futuro presidente Trump sólo esté haciendo amenazas mediáticas.

“En caso de que se llegaran a materializar, hemos revisado mucha información y hemos visto que pierde más Estados Unidos que México en el caso de las deportaciones.”

### Esperan auge de cuentas

Recordó que el año pasado entraron 36 mil millones de dólares en remesas a México y que Finabien no cobra comisiones a los familiares que reciben los recursos.

“Nuestros paisanos van en Estados Unidos a cualquier tiendita latina o remesadora (Finabien tiene convenio con 40 de ellas), van y piden que su dinero llegue a México vía Telecomm, ahora Financiera Bienestar. La ventaja es que cuando el dinero llega a México ya no se le cobra comisión, ya que el paisano pagó allá (...) el dinero llega casi prácticamente como lo enviaron.”

Expuso que Finabien espera un crecimiento exponencial de cuentas para diciembre.

“Hemos estado trabajando con activistas en Estados Unidos, con sindicatos para que más gente allá conozca esta alternativa y no se sienta sola, que sienta que tiene un instrumento de seguridad para guardar su dinero y para seguirlo enviando a México”, reiteró.

## NINGÚN AFILIADO DE CANACAR Y CMIC HA REPORTADO ESTA SITUACIÓN

# Rechazan empresarios adeudados con transportistas

ALEJANDRO ALEGRÍA

Ninguna empresa afiliada a la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) y a la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (Canacar) tiene deudas pendientes con los transportistas que el lunes pasado bloquearon dos de los principales accesos a la capital del país con el argumento de que no habían cobrado servicios prestados en obras del Tren Maya, aseguraron ambos organismos del sector privado.

Luis Méndez Jaled, presidente de la CMIC, expuso que ese organismo tiene conocimiento de que transportistas que fueron contratados por empresas para proveer servicios para la construcción del tramo 2 del Tren Maya protestaron para exigir el pago de sus servicios sin que las cámaras reporten adeudos. Destacó que ninguno de los afi-

liados a esa cámara ha manifestado que se encuentre en esta situación. “No tenemos en el escritorio datos de adeudos de constructores. Yo siempre he pedido que nos hagan saber para trabajar de cerca con nuestra representación y la gestión de esta cámara” explicó.

El lunes pasado, transportistas, algunos afiliados –según comentaron– a la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM, dirigida por el diputado morenista Pedro Haces), bloquearon las carreteras federales México-Pachuca y México-Querétaro argumentando que no les habían sido cubiertos pagos por servicios prestados en las obras del tramo 2 del Tren Maya.

Este martes, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aseguró que el gobierno federal no tiene ningún adeudo con trabajadores que hayan participado en las obras del Tren Maya. Dijo que la Secretaría de la

Defensa, responsable de la obra, ya había iniciado los pagos a las empresas que participaron para que a su vez liquidaran a los transportistas.

Este miércoles, el dirigente de la CMIC insistió en que las empresas que pertenecen a ese gremio no reportan adeudos pendientes por la participación en las obras de infraestructura que ejecutó el anterior gobierno.

“El día que lo tenga (un reporte de adeudo) y me lo permita el constructor, puedo decir, se le debe tanto y tanto. Hay grandes y pequeñas empresas afiliadas construyendo en estos proyectos”, acotó.

Por separado, la Canacar comentó a *La Jornada* que tampoco tiene conocimiento de que alguna de sus empresas afiliadas esté afectada por la falta de pago de sus servicios.

De acuerdo con los transportistas que protestaron el lunes, em-

presas los contrataron para proveer material de construcción para el tramo 2 del Tren Maya y no han recibido el pago correspondiente.

Los trabajadores indicaron en su manifestación que a algunos se le debe alrededor de 100 mil pesos.

No es la primera ocasión en que trabajadores manifiestan que no han recibido pagos por laborar o proveer servicios para obras que realiza el gobierno, pero que son ejecutadas, en parte, por compañías privadas. A finales de 2021 algunos empleados que participaron en la edificación de la Refinería Olmeca de Petróleos Mexicanos (Pemex) acusaron a una compañía privada, ICA Fluor, de no pagar sus salarios.

En junio de este año, la organización Transportistas Unidos indicó que con los proveedores de roca basáltica para la construcción del Tren Maya existía un adeudo por 90 millones de pesos.

## Repuntaron 4.9% las ventas de la Antad en noviembre

BRAULIO CARBAJAL

Las ventas comparables de la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (Antad), es decir, aquellas cuyas tiendas tienen más de un año de operación, registraron un crecimiento anual de 4.9 por ciento en

términos nominales (sin descontar la inflación) en noviembre.

De acuerdo con el organismo, a tiendas totales, es decir, tomando en cuenta los establecimientos que abrieron en los últimos 12 meses, el crecimiento nominal respecto a igual mes del año pasado fue de 7.6 por ciento.

El crecimiento acumulado de

enero a noviembre a tiendas iguales, según reporta la Antad, es de 4.4 por ciento, mientras a tiendas totales es de 7.3 por ciento.

Informó que las ventas del undécimo mes del año ascendieron a 158 mil 600 millones de pesos, mientras de manera acumulada alcanzaron un billón 457 mil 100 millones de pesos.

Las ventas de las cadenas asociadas a la Antad (que no incluyen las de Walmart, considerada la minorista más grande de México) en el periodo promocional de El Buen Fin (15 al 18 de noviembre), ascendieron a 44 mil 800 millones de pesos, lo que implicó un crecimiento de 9.8 por ciento comparado con 2023.



# DE ENMIEDIO

DEPORTES  
CIENCIAS  
CULTURA  
ESPECTÁCULOS



**EN VÍSPERAS DEL** festejo a la Virgen, miles de personas comparten a manera de lecho el concreto de las calles cercanas a la Basílica de Guadalupe, para soportar el frío de la madrugada. Familias, parejas y peregrinos solitarios acuden desde comunidades muy

lejanas, algunos con tiendas de campaña, otros con cobijas de motivos diversos y con escaso presupuesto, pero todos con un mismo anhelo: dar gracias, pedir un milagro.  
Foto Germán Canseco

CULTURA / P 2a a 4a



# Peregrinos cubren sus sueños y el frío con su fe en la Guadalupana

En vísperas del festejo en la Basílica, miles esperan extenuados, pero con ilusión, el inicio del Día de la Virgen

REYES MARTÍNEZ TORRIJOS

La noche de los peregrinos que circundan la Basílica de Guadalupe, en vísperas de la fiesta, transcurre así: dormitan o conversan el duro trasiego desde comunidades muy lejanas. Comparten lecho en el concreto para soportar el frío de la madrugada. Deciden entre dormir, atenderse los dolores o solucionar el hambre. El atrio aún es infranqueable para celebrar a la Virgen.

Una joven madre está sentada en el suelo, recargada en un muro descascarado. Tiene a un pequeño en su regazo y le acaricia el cabello. Mueve su mano morena con lentitud, le acaricia la frente. Se escuchan jirones de conversación alrededor. El niño tiene la panza, también morena, descubierta y un ungüento sobre ella. Musita con su voz aguda: "me duele, mamá". A lo lejos en la mente se nos mete la imagen de *La piedad* de Miguel Ángel.

La gelidez de la madrugada agobia, cercana a nueve grados Celsius. La sensación térmica es peor. Cientos de personas duermen en banquetas y algunas jardineras en las calles cercanas. En las primeras horas de este jueves se esperaba una temperatura de cinco grados. Son más las familias que pernoc-

tan, aunque hay algunas parejas y peregrinos solitarios. Cuentan con tiendas de campaña, cobijas y materiales diversos, como espuma de embalaje o cajas de cartón abiertas. Llevan cobertores de tigre o con los escudos de las Chivas o el América, frazadas con motivos de historieta, bolsas de dormir Coleman, colchonetas y colchas de distintos tipos como cama y abrigo.

Son muy comunes las cobijas viejas, con diseños cuadrículados. Muchas son pesadas. Las hay modernas pero en extremo delgadas; mantas y algunas telas apenas más gruesas que una sábana. No falta quién tendió un jorongo con motivos de gallos o caballos y se tumbó luego sobre ellos. Hay personas que se recuestan sobre bancas, duermen sentados o dormitan de pie.

## Dormir en tierra

"Dormir en tierra", escribió José Revueltas en su novela así llamada. Aquí reposan en cemento, poliuretano, cartón, telas tenues, plásticos. Es un recuento de formas de descansar, pero ahora a la intemperie. Hay cobijas que cualquiera vio en la casa de sus abuelos, que pertenecen a ese rincón de la memoria. Son imagen de ese país perdido en el tiempo.

En hileras, los peregrinos descansan en grupos. Son familias la mayoría. Se les nota el cansancio en el rostro dormido. Muchos tienen la boca abierta o roncan sin recato. Abrazan a sus parejas, a sus hijos. Alguno se remueve, quizá insatisfecho el estómago. Hay algo dramático en esa forma de yacer tras la extenuante caminata. A su alrededor, las mochilas deshilachadas atestiguan la penuria.

¿Qué soñarán? ¿Qué estarán soñando ahora? ¿Cuáles son sus sueños? ¿Cuál fue la vida anterior de esas cobijas viejas? ¿Qué alcobas, camas o lechos han habitado? ¿Cómo llegaron a ellos? ¿En qué momento, poblado, aislada casa en el camino les fueron dadas? No sabemos. Lo que sí sabemos es que aquí se reúnen millares de ellas. Son los defensores contra el frío de los peregrinos de la noche. Los cobijan a ellos ahora.

En los márgenes del improvisado dormitorio común reposa el calzado de los viajeros. Es variado, pero dominan los tenis. Muchos se ven recientes, pero están cubiertos de polvo. Son piratas, pero de cierta calidad, con costos que rondan 500 pesos. Parte del presupuesto para este viaje.

Una policía, que omitió su nombre, contó que la noche del 10 de diciembre habían llegado menos peregrinos que el año pasado en la misma fecha. No hay tanto movimiento; habría unas 3 mil personas apenas.

Un grupo reúne más de 200 personas; gastaron unos 100 mil pesos y casi un año de preparativos para el traslado, con nueve vehículos.

Vienen de un poblado cercano a Tepeaca, Puebla. Salieron a las 10 de la mañana del lunes pasado y sólo se detuvieron para comer y tomar un café en la noche.

Otro más pequeño, con unos 70 peregrinos, inició sus planes en marzo pasado: el de San Sebastián Cuacnopalan, Puebla, que integró habitantes de Palmar de Bravo y Trinidad del Arenal. Salió el domingo pasado a la una de la madrugada.

Daniel Pérez García informó a este diario que el costo se acercó a 30 mil pesos. El organizador de 25 años relató que llevaba tres días sin dormir y para el regreso probablemente sean cinco jornadas con apenas algunas siestas.

Caso distinto es el de Antonio Hernández Pérez, que se nota maltratado por la vida, pero ha hecho el recorrido durante 30 años y ahora trae 300 pesos, mismo presupuesto que el de sus tres acompañantes. Con más de seis décadas de vida, agradeció los alimentos que le fueron dados en el camino. Sin la bondad de extraños hubieran muerto en el camino, dice.

## El menú

Una buena parte de los gastos en alimentos corren a cuenta de personas que no caminan con ellos, pero les dan agua, bebidas calientes, jugos, tacos, tortas, sándwiches, tamales. El menú para los peregrinos de la noche: tortas, tacos de canasta y café, cortesía de voluntarios.

Hay colectivos que llevan su propia comida y bebida. En uno

▲ Hay algo dramático en esa forma de yacer tras la agobiante caminata. Foto Germán Canseco

de ellos desayunaron huevos con rajas el primer día, al siguiente fue una ración aún más magra: caldillo de papa en la mañana y papas fritas en la noche. Otros llevaban café, tortas y poco más, aunque al regreso disfrutarán una barbacoa en el trayecto, se prometen.

El ambiente huele a sudor y polvo, a comida asoleada, a plásticos o telas resistentes pero quemadas o antiguas. Hay quienes se levantan en la madrugada, con lentitud y cierto sufrimiento. El cansancio se les nota en el gesto.

Un adulto maduro y rostro curtido se incorporó en la madrugada. Sin despertar a su esposa e hijo se quita un calcetín maltrecho, abre una botella y se unta una solución oscura en la fibrosa pantorrilla. Tiene las uñas sucias. Iracel Alonso repite el masaje mientras refiere que viene de San Martín Texmelucan y caminó unos 150 kilómetros.

Le duele la pierna desde el domingo a las 2 de la madrugada; así camina desde entonces. El drama de la pobreza. Hambre. De lo ilusorio. El anhelo del milagro. Mientras, los insomnes atisban hacia el atrio. Ya quisieran que se abrieran esos portones. Como Franz Kafka cuando pone en boca del protagonista de *El castillo* el anhelo de poder entrar, el anhelo de ser.

Bienaventurados los peregrinos, porque de ellos es el reino de la noche.



▲ Hay peregrinos que sólo tienen a la Virgen por abrigo y rendidos la abrazan, pero la mayoría cuentan con tiendas de campaña, cobijas y materiales diversos, como espuma de embalaje o cajas de cartón. Hay millares de cobertores: de tigre o con los escudos de equipos de fútbol; frazadas con motivos de historieta, bolsas de dormir Coleman, colchonetas y colchas de distintos tipos. Son muy comunes las mantas viejas, con diseños cuadrículados. Muchas son pesadas. Duermen en banquetas y algunas jardineras; se recuestan sobre bancas; dormitan sentados o de pie. Fotos Germán Canseco y Afp

# La Basílica de Guadalupe: un impetuoso caudal humano que parece no tener fin

Vienen a pagar una manda, pedir o agradecer un favor o simplemente porque son devotos de la Virgen morena

ÁNGEL VARGAS

Dicen que la fe mueve montañas, pero en el caso del culto mariano son inmensos ríos de gente. Un incesante e impetuoso caudal humano que parece no tener fin. Decenas, cientos de miles, millones de devotos provenientes de confines del país e incluso del extranjero llegaron este miércoles a la Basílica de Guadalupe para celebrar a la Patrona de México en la víspera, de acuerdo con la fe católica, del 493 aniversario de sus apariciones en el Cerro del Tepeyac.

Según reportes oficiales, más de 8.5 millones de peregrinos habían arribado a ese recinto religioso en torno de las 8 de la noche, con saldo blanco, y las autoridades tenían previsto que esa cantidad se incrementaría "sustancialmente" conforme se aproximara la medianoche, cuando se entonarían las tradicionales *Mañanitas*, y hasta las primeras dos horas de la madrugada de este jueves.

El Gobierno de la Ciudad de México estima para este 2024 una afluencia de 12 millones de visitantes entre el 6 y el 15 de diciembre, cifra similar a la del año pasado, cuando se contabilizaron 12 millones 16 mil 128 personas del 9 al 13 de diciembre. Es la más alta de los seis años recientes, de acuerdo con datos oficiales, seguida de 2019, cuando se tuvo un registro de 11 millones 971 mil.

## Lento andar

En cuanto cayó la noche, el paso hacia este santuario ubicado en el norte de la capital de la República comenzó a complicarse por la aglomeración de creyentes. El andar sobre Calzada de Guadalupe era aún fluido y ordenado, pero se iba haciendo más lento.

Varios recorrían los últimos metros entre esa arteria y el acceso principal a la Basílica hincados o a gatas, y uno que otro hasta a rstras. Algunos iban cargando en los brazos o en la espalda un cuadro o una estatuilla de la Virgen morena o un pequeño altar dedicado a ella. No pocos, también, dejaban correr las lágrimas o incluso el llanto desahogado por la emoción, el dolor, el cansancio, la felicidad o todo junto.



Provenían de los cuatro puntos cardinales, de diversos rincones de la megaurbe o del país y allende las fronteras, como un grupo de cinco migrantes venezolanos que se han avecindado una temporada en esta capital en espera de cumplir su anhelo de llegar a Estados Unidos, y que acudieron a solicitar la intervención divina.

Para muchos fue la culminación de días de peregrinaje, como doña Susana, de 63 años, quien salió las primeras horas del martes "de delante de Puebla" en una caravana y ha alternado segmentos de camino a pie, auxiliada por un bastón, y otros a bordo de la caja de un camión de redilas, junto con sus hijas y algunos amigos y vecinos.

"Vengo a dar gracias a la Virgencita por tener vida y salud; a pedirle por mi familia y por que haya paz en el mundo. Y mientras haya vida y salud, seguiré viniendo, como lo he hecho desde muy jovencita", señaló esta ama de casa y abuela de dos nietos. Es una historia que se repite entre infinidad de fieles.

No todos acuden, sin embargo, para pagar una manda, pedir o agradecer un favor a la Guadalupeana. También hay quienes se han ausentado del trabajo o caminado largas horas sólo para venir a cantar *Las Mañanitas* y "celebrar a nuestra jefecita como se lo merece", entre ellos Fidel, quien a sus 23 años es chalán en un taller mecánico en Coyoacán y "guadalupano de toda la vida".

En manos de fieles y devotos, imágenes y efigies de la Virgen de

Guadalupe desfilaban y compartían por momentos espacios con bailarinas botargas de Picachú y el doctor Simi a lo largo del último tramo hacia este templo religioso inaugurado en 1976, obra del arquitecto Pedro Ramírez Vázquez.

También, de vez en vez, se escuchaba entre los diferentes puestos de venta de artículos religiosos el pegajoso tono del Himno Guadalupeño: "Desde el cielo, una hermosa mañana / la Guadalupeana, la Guadalupeana, / la Guadalupeana bajó al Tepeyac", ensombrecido o hasta anulado por el frenético ritmo de un reguetón a todo volumen.

Y seguía el arribo incesante de fieles, con su fervor y fe a cuestas, a lo que se agregaba la fuerza de voluntad y derroche físico de muchos de ellos. Una imagen que se repite año con año y que es tan igual siendo tan diferente. "El gran milagro guadalupano", como lo denominó el insigne historiador y antropólogo Miguel León-Portilla (1926-2019)

“

Seguía el arribo incesante de fieles, con su fervor y fe a cuestas

desde una perspectiva laica para destacar cómo el culto a la Virgen morena ha logrado unificar a la nación mexicana.

## Solidaridad

Mientras en la extensa explanada de La Villa —como también ocurría en las calles aledañas al santuario— se incrementaba la instalación de decenas de casas de campaña donde pernoctarían los peregrinos o muchos otros disponían para ello sólo unas cuantas cobijas o cobertores sobre el gélido piso, las muestras de solidaridad de docenas de personas aumentaron conforme se aproximaba la hora de *Las Mañanitas* a la Virgen.

Allí estaban repartiendo de manera gratuita dulces, chocolates, refrescos, agua, panes o bocadillos a los visitantes, como hicieron doña Juana López y su marido, Francisco Hernández, ambos de la tercera edad, ella vendedora ambulante y él herrero y plomero.

Desde hace 10 años, el matrimonio se traslada junto con su hija y nietas en esta fecha desde Atizapán de Zaragoza hasta los umbrales de la Basílica para alimentar a los fieles. Lo hacen "para dar gracias a Dios porque siempre nos ha ayudado y nunca nos ha abandonado", expresaron mientras servían un par de tacos de huevo a la mexicana y chicharrón en salsa verde, acompañados de arroz, a quienes formaban una extensa fila. Cuestión de 20 minutos para acabar con la cubeta de siete kilos de los guisados.

▲ Puntuales devotos de confines del país y del mundo llegaron ayer a La Villa. Foto Marco Peláez

Otros actores que pasan inadvertidos, pero que son sustantivos para que esta tradicional cita religiosa llegue cada año a buen puerto, son los participantes en el Operativo Guadalupeño, instrumentado por el gobierno de la ciudad y la alcaldía Gustavo A. Madero, donde se sitúa el recinto mariano.

Este año, dicho dispositivo comenzó el pasado 6 de diciembre y se mantendrá hasta las 15 horas del 15 de diciembre. Dispone de 6 mil 500 elementos policíacos que ha desplegado la Secretaría de Seguridad Ciudadana para brindar protección a los peregrinos y garantizar la viabilidad en torno de esta caótica zona, a la que no dejan de llegar decenas de automóviles, motos, bicicletas, autobuses foráneos, camiones de redilas y hasta tráileres con peregrinos.

También hay una carpa de 200 profesionales de la salud y decenas de voluntarios de la Cruz Roja que rondan la zona, además de que el Hospital Pediátrico de La Villa permanece abierto.

En tanto, la Secretaría de Bienestar e Igualdad Social de la Ciudad de México instaló un comedor popular que otorgará un total de 4 mil 500 raciones de alimentos calientes, además de tener prevista la repartición de 3 mil cobijas para quienes lo soliciten.



# La Virgen de Guadalupe en Notre Dame

VILMA FUENTES

La celebración del 12 de diciembre a la Virgen de Guadalupe en París vuelve, este año, a la catedral de Notre Dame, después de la ausencia debida al incendio que sufrió hace cinco años, en abril de 2019, esta joya arquitectónica medieval.

Estos festejos a la Virgen mexicana tienen lugar cada año desde fines de la Segunda Guerra Mundial, cuando le fue consagrada una capilla en un altar lateral. Esta celebración reúne a cientos de mexicanos en la nave de la catedral. Cabe señalar que su número aumenta año tras año, al extremo de preguntarse sin ironía de dónde salen tantos compatriotas en la ciudad de París.

Este año, la fiesta a la Virgen de Guadalupe cobra una significación especial debido a la apertura, después de verse cerradas durante poco más de cinco años, de las gigantescas puertas de la catedral de Notre Dame, labradas por verdaderos orfebres como sus muros en el exterior y el interior. Los toquidos dados a estas puertas por el arzobispo de París, durante la reinauguración de la catedral, no pudieron dejar de recordar los llamados a la puerta por los peregrinos en busca de posada para albergarse.

La celebración de la Guadalupana se distingue de otras ceremonias de la Iglesia católica a causa de su carácter muy mexicano: la misa es acompañada por la alegre música de los mariachis que cantan *Las Mañanitas* a la Virgen morena. La piel de Nuestra Señora de Guadalupe tiene un tinte de bronce como la epidermis de

los mexicanos. Tinte de la raza cósmica, según la terminología de José Vasconcelos, o quinta raza, la cual es resultado del mestizaje de las otras.

Puedo afirmar sin exagerar que la capilla de la Virgen de Guadalupe en la catedral de París tiene el altar con mayor número de veladoras. Para confesar mis malos pensamientos, debo decir que la tarde del 15 de abril de 2019, al escuchar que Notre Dame ardía, pensé que las llamas podían haberse iniciado en este altar a causa de los innumerables cirios que los mexicanos encienden en honor a ella.

Ahora, cinco años después, la asistencia de mexicanos y latinoamericanos al altar de Nuestra Señora de Guadalupe en la catedral parisiense de Notre Dame se presenta más que numerosa, como si los fieles a la Virgen quisieran así resarcirse de los años de ausencia obligada.

Cabe recordar en estas fechas que el relato de la aparición de la Virgen se encuentra en un antiguo manuscrito, el *Nican mopohua*, redactado en lengua

náhuatl hacia 1550. Respecto al origen de la palabra Guadalupe, existen varias hipótesis. La más aceptada es que provendría del árabe *wadi al-lub*, término que se traduce por “río de lobos” o “río de las escondidas”. Según otras hipótesis, provendría del árabe *oued el houb*, “río del amor”. Sin embargo, en su versión mexicana, el origen se atribuye a la palabra náhuatl *coatlallope*: “el que aplasta la serpiente”.

La aparición de la Virgen fue transcrita por Antonio Valeriano (indígena culto que enseñaba en el colegio franciscano de Santa Cruz de Tlatelolco) al náhuatl reformado en el *Nican mopohua*, literalmente “libro que cuenta”, texto fechado entre 1540 y 1560.

A pesar de las dudas, las cuales son legítimas cuando de milagros y apariciones se trata, la fe en la existencia y la bondad de la Virgen de Guadalupe es compartida por millones de creyentes en América Latina y otros lugares de habla española. Hoy, la hermosísima catedral de Notre Dame de París no abre en vano sus puertas: la fila de fieles y, ¿por qué no?, de no creyentes pero curiosos se extiende día y noche a las puertas y en los alrededores de la iglesia en espera de penetrar, al fin, de nuevo a la nave amarrada en el río Sena.

*Fluctuat nec mergitur*, divisa de la ciudad de París, significa: “Es golpeado por las olas, pero no se hunde”. Palabras que iluminan la historia de París y le dan su profundo sentido. Cierto: entrar en esta ciudad es embarcarse. El viaje es largo, pero vale la pena. París bien vale una misa, ¿o no?

[vilmafuentes22@gmail.com](mailto:vilmafuentes22@gmail.com)

“

Puedo afirmar sin exagerar que su altar en la catedral de París tiene el mayor número de veladoras

## EU restituye a México escultura del siglo XVII robada hace 17 años en Hidalgo

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

El gobierno de Estados Unidos restituyó ayer a México una escultura de Santa Rosa de Lima del siglo XVII, así como seis piezas de origen prehispánico.

En una ceremonia celebrada en el Museo del Templo Mayor, el embajador Ken Salazar señaló que a raíz de la cooperación binacional para combatir el tráfico ilícito de bienes culturales, en la década reciente se han recuperado alrededor de 10 mil 500 piezas arqueológicas del patrimonio nacional provenientes de Estados Unidos.

La escultura de Santa Rosa de Lima fue robada en 2007 de la parroquia de Santa Mónica en el municipio de Epazoyucan, Hidalgo. La Fiscalía General de la República ubicó la pieza hurtada en suelo estadounidense y con ayuda de las autoridades de ese país logró su recuperación.

La jefa de Exposiciones Internacionales y Cooperación Multilateral, Iraís Avilés García, subrayó que para México el patrimonio cultural no constituye un bien de valor comercial o de coleccionismo; “por lo contrario, es portador de las identidades, de los pueblos, su historia y su futuro”.

**LA IDEA Y LA OBISIA**  
Una revisión de la obra de **César Martínez**

Hasta el 9 de febrero de 2025

Ex Teresa Arte Actual  
Lic. Verdad 8 Centro Histórico. Ciudad de México  
Entrada libre  
Martes a domingo 10 a 18 h

DAIMLER TRUCK, Mercedes-Benz, FREIGHTLINER, BALCÓN ZÓCALO, EX TERESA, EFIARTES, SOM, INBAL

Producción Nacional realizada con el Estímulo Fiscal del Artículo 190 de la LISR (EFIARTES)  
Ex Teresa Arte Actual @exteresa difusion mexicoescultura.com

Exposición **Félix Blume: Variaciones sobre el murmullo**  
Curaduría: José Luis Barrios

Hasta el 16 de febrero de 2025  
Laboratorio Arte Alameda  
Dr. Mora 7, Centro Histórico

mexicoescultura.com

INSTITUT FRANÇAIS, IFAL



Gobierno de México

Cultura  
Secretaría de Cultura

INBAL

# El dolor se percibe más intenso si existe predisposición a éste, señala un estudio

Investigación puso en valor el uso de la medición de la dilatación pupilar como herramienta objetiva

EUROPA PRESS  
MADRID

El dolor se percibe más intenso si se predisponen para ello, es decir, si un médico advierte a su paciente con las palabras “vas a sentir dolor”, en lugar de decirle “vas a sentir presión”, la percepción del dolor se ve incrementada ante la misma intensidad de palpación, según ha demostrado un estudio liderado por la Universidad Complutense de Madrid (UCM).

Los resultados de la investigación, publicados en *Journal of Manipulative and Physiological Therapeutics*, concluyen que la sensación de dolor y los aspectos fisiológicos que éste desencadena, en concreto la dilatación de la pupila, se ven incrementados en función del tipo de instrucciones que se da a los pacientes.

“Estos hallazgos pueden ayudar a comprender cómo las expectativas afectan la percepción del dolor, lo que puede ayudar a desarrollar estrategias más efectivas para el manejo del dolor en entornos clínicos, como en tratamientos de rehabilitación, odontológicos o en cuidados paliativos”, señaló la investigadora Laura Jiménez Ortega, de la Facultad de Odontología de la UCM.

Para llevar a cabo este trabajo, los investigadores del departamento de Sicobiología y Metodología de Ciencias del Comportamiento de la UCM mostraron a los participantes videos con instrucciones diseñadas para generar expectativas de dolor o de ausencia de éste, es decir, para generar presión.

Posteriormente, se aplicó a los participantes estimulación en el músculo masetero de la mandíbula mediante palpación que producía un dolor leve, utilizando una intensidad equivalente a 10 por ciento por encima del umbral de dolor de cada participante. Esto se realizó dos veces: una mencionando la palabra dolor antes de empezar y otra empleando la palabra presión.

Desde el momento en que se mencionaba la palabra dolor y hasta el final de la palpación se observó un aumento de la dilatación pupilar.

Además, la valoración final de la incomodidad por parte de los participantes, que se midió según la escala visual analógica del dolor fue mayor bajo la condición de expectativa de la molestia, a pesar de que la intensidad de la estimulación fue idéntica en ambas condiciones.

“A pesar de que las instrucciones eran ambas verídicas, en una se hablaba de producir dolor y en otra se describía una presión, ante la misma intensidad de presión / palpación, los pacientes percibían más incomodidad cuando se les decía que era doloroso”, expuso Jiménez.

Este estudio pone en valor la utilización de la medición de la dilatación pupilar como herramienta objetiva para evaluar la percepción de la molestia y sus conclusiones pueden ser aplicables en terapia psicológica, donde se pueden ajustar las expectativas de los pacientes para mejorar su experiencia del dolor y su bienestar general, así como en el manejo del dolor en tratamientos de rehabilitación, odontológicos o paliativos, entre otros.



▲ Un estudio de la Universidad Complutense de Madrid demostró que el dolor se percibe más intenso si un médico advierte a su paciente. Imagen generada por la IA Copilot de Microsoft



▲ La inteligencia no se concentra en una sola región del cerebro como se conocía hasta ahora, sino en las conexiones de este órgano. Imagen generada por la inteligencia artificial Copilot de Microsoft

## Científicos indican que la inteligencia está distribuida en todo el cerebro

PRENSA LATINA  
BERLÍN

La inteligencia humana no se concentra en una sola región del cerebro como se conocía hasta ahora, sino en las conexiones de este vital órgano, indica un proyecto científico alemán basado en datos de 800 personas.

Dirigido por científicos de la Universidad de Würzburg, Alemania, la inteligencia no depende de regiones individuales del cerebro, sino más bien de las conexiones en éste.

Como parte de la investigación, los académicos observaron las diferentes conexiones entre las regiones del cerebro e intentaron hacer

predicciones sobre la inteligencia de los sujetos de prueba.

Se dieron cuenta de que la distribución de las conexiones en todo el cerebro y su número eran el factor más importante para el rendimiento de la predicción, detalla el estudio publicado en el sitio DW.com. Esperamos que esto nos permita comprender mejor el código neuronal de las diferencias individuales en inteligencia, subrayó Kirsten Hilger, catedrática en el área de psicología de la Universidad de Würzburg.

La intercambiabilidad de las conexiones seleccionadas nos sugiere que la inteligencia en el cerebro es algo global. Pudimos predecir la inteligencia no sólo desde un

conjunto específico de conexiones cerebrales, sino a partir de diferentes combinaciones de conexiones distribuidas por todo el cerebro, destacó.

La inteligencia humana no se concentra en una sola región, sino que se extiende a todo el cerebro, indican los primeros resultados del estudio hecho en Würzburg.

Sin embargo, hasta ahora las teorías de la inteligencia se han centrado a menudo en determinadas regiones del cerebro, afirmó.

En cambio, los resultados preliminares de este nuevo proyecto sugieren que hay más aspectos relacionados con el desarrollo de la inteligencia de los que se pensaba anteriormente.



## Retrata Disney+ en *Beatles '64* la histórica primera gira de la banda en Estados Unidos

El documental muestra escenas en blanco y negro nunca vistas de la agrupación inglesa y los fanáticos

ALONDRA FLORES SOTO

La banda británica The Beatles estalló en Nueva York al mismo tiempo que una epidemia de rubéola, dice una voz masculina, en un audio antiguo de televisión que se retoma en el recién estrenado documental *Beatles '64*. La presencia de los cuatro músicos "golpea casi exclusivamente a adolescentes, pero los síntomas son los mismos: fiebre y una erupción apremiante que produce contusiones en las víctimas".

El filme producido por Martin Scorsese y dirigido por David Tedeschi recupera visualmente la primera vez que el cuarteto de Liverpool visitó Estados Unidos en febrero de 1964. Escenas en blanco y negro de adolescentes gritando frenéticamente, algunos momentos de los conciertos y los jóvenes John, Paul, George y Ringo bromeando constantemente, son algunas de las antiguas tomas que lucen mejoradas en alta definición.

Sin embargo, una parte fundamental de la película son los testimonios personales de algunos de los vivieron ese momento febril ocurrido hace 60 años, un *Now And Then*, ahora y entonces, como la nueva canción lanzada en 2023, debido a las escenas del siglo pasado, intercaladas con las del presente de Paul y Ringo, que se suman a algunas entrevistas con los músicos en distintos años.



El documental da inicio con el ex presidente John F. Kennedy y su asesinato el 22 de noviembre de 1963. Apenas unos meses después sería la gira de los ingleses, en un país todavía en luto, ante jóvenes que veían algo fascinante y alegre con canciones como *All my Loving* o *I Want to Hold Your Hand*.

El escritor Joe Queen es uno de quienes conversan sobre el momento de la beetlemania. En diciembre de 63 escuchó por primera vez en la radio la canción *She Loves You*. La transparencia azul de sus ojos se comienza a desbordar, le tiembla la barbilla y dirige la mirada hacia arriba. "Fue como si se hubiera encendido una luz", dice el hombre que vivió muy joven ese momento. "Fue como si en la oscuridad total se hubiera encendido una luz".

Los cuatro músicos veinteañeros, apenas dos años atrás habían grabado su primer sencillo *Love Me Do*, que les trajo la chispa del inicio de un gran éxito. El cineasta Martin Scorsese nació el mismo año que Paul McCartney, en el barrio neoyorquino de Flushing, así que probablemente vio de cerca esta total locura en la ciudad a donde llegaron The Beatles para participar en el *show* de televisión de Ed Sullivan, emisión que tuvo unos 70 millones de espectadores.

La llegada en el aeropuerto, las multitudes mayoritariamente de mujeres, gritos ensordecedores, son escenas conocidas de esos Beatles tempranos, con trajecitos y largas cabelleras con corte de tazon. El documental, disponible en la plataforma de Disney+, muestra

escenas nunca vistas de la banda y los grupos de fanáticos que filmaron David y Albert Mayskes durante los 14 días de la visita y que fueron restauradas en resolución 4K.

"¿Por qué generan tanta excitación?" preguntó un periodista en una conferencia de prensa. "No sabemos, la verdad", contestó Paul. Enseguida John agregó: "Si supiéramos formaríamos otro grupo y seríamos los managers".

Durante esa primera visita a Estados Unidos, también viajaron a Washington, la capital del país, donde dieron un concierto en un lugar que daba funciones de box y acudieron a una cena en la embajada británica. Después regresaron a Nueva York para ofrecer un concierto en el Carnegie Hall, en ese entonces la meca de la música

▲ Fotograma de la cinta dirigida por David Tedeschi y producida por Martin Scorsese

clásica. Finalmente fueron a Miami, donde grabaron otro programa con Ed Sullivan y se reunieron con el boxeador Cassius Clay.

Días antes de lanzar en la plataforma de Disney el documental, se llevó a cabo una alfombra roja en el Hudson Square Theater en Nueva York, a donde acudieron Scorsese, y los otros que también aparecen en los créditos como productores: Margaret Bodde, Jonathan Clyde, Mikaela Beardsley, Olivia Harrison, Sean Ono Lennon, Ringo Starr y Paul McCartney, quien sorprendió al estar sentado entre las butacas de la sala de cine.

## Ridley Scott filtra el papel de Paul Mescal en la nueva película del Cuarteto de Liverpool

THE INDEPENDENT

Ridley Scott confirmó accidentalmente un rumor de que Paul Mescal protagonizaría la próxima película biográfica de los Beatles, dirigida por Sam Mendes.

Mientras conversaba con el director de *Oppenheimer*, Christopher Nolan, en una reciente proyección de *Gladiator II* en Los Ángeles, se le preguntó al cineasta de 87 años si Mescal se uniría a su próxima película, el *thriller* posapocalíptico *The Dog Stars*.

"Tal vez. Paul está muy ocupado, ahora hará un trabajo con los Beatles. Así que tal vez tenga que dejarlo ir", dijo Scott sobre su estrella de *Gladiator II*.

El director nominado al Oscar no especificó qué Beatle interpretará Mescal, pero hay rumores que fue elegido para interpretar a Paul McCartney.

*The Independent* se ha puesto en contacto con el representante de Mescal para solicitarle comentarios. El actor abordó las especulaciones en torno a su elección durante una reciente entrevista en la

alfombra roja, diciendo: "Sería una historia increíble a la que estar asociado... El hecho de que Sam Mendes esté ahí para dirigir, realmente, sería un sueño hecho realidad".

Sin embargo, cuando se le preguntó si interpretaría a McCartney, Mescal respondió: "¡No vamos a abordar eso!".

La revelación del posible *casting* del actor irlandés llega poco después de que el baterista de los Beatles, Ringo Starr, dejara escapar que Barry Keoghan, de *Saltburn*, estaba preparado para interpretarlo en la película sobre su vida.

"Bueno, creo que es genial y que está en algún lugar tomando lecciones de batería", dijo Starr a *Entertainment Tonight*, cuando se le preguntó sobre el rumoreado *casting* de Keoghan.

"¿En serio?", respondió el entrevistador, luciendo sorprendido.

Mendes anunció en febrero que dirigiría cuatro películas independientes sobre cada miembro de los *Fab Four*. Con esta nueva cinta es la primera vez que McCartney y Starr, junto con las familias de los fallecidos John Lennon y George Harrison, ceden los derechos de la historia completa de sus vidas y su música.

"Queremos que esta sea una experiencia cinematográfica única, emocionante y épica: cuatro películas, contadas desde cuatro

perspectivas diferentes, que cuentan una sola historia sobre la banda más famosa de todos los tiempos", señaló Pippa Harris, quien será una de las productoras de los filmes.

"Contar con la bendición de los Beatles y Apple Corps para hacer esto es un inmenso privilegio. Desde nuestra primera reunión con Tom Rothman y Elizabeth Gable, quedó claro que compartían nuestra pasión y ambición por este proyecto, y no podemos imaginar un hogar más perfecto que Sony Pictures".

Aunque Mendes ha guardado silencio sobre el *casting*, también se rumora que la estrella de la película *Rocketman*, Charlie Rowe, y el actor de *Triangle of Sadness*, Harris Dickinson, interpretarán a Harrison y Lennon, respectivamente.



# “No vamos a superar el libro de García Márquez, no es nuestra intención”, precisa Laura Mora

La directora de la serie *Cien años de soledad* compara a Macondo con el mundo actual // Destaca “la tensión entre liberales y conservadores” y la división del orbe



EUROPA PRESS  
MADRID

Desde ayer ya están disponibles en Netflix los ocho capítulos que conforman la primera parte de la adaptación de *Cien años de soledad*. El ambicioso proyecto lleva a la pantalla la obra maestra del premio Nobel de Literatura Gabriel García Márquez, uno de los textos esenciales de la historia de las letras hispanoamericanas. Y lo hace, tal y como asegura la directora y productora ejecutiva, Laura Mora, plenamente consciente de que su tarea no es “superar el libro”, pero sí intentar hacerle justicia con una serie que aspira a acercar la obra a las nuevas generaciones.

“No hay un solo día en el rodaje que yo no tenga miedo”, reveló

Mora en una entrevista concedida a Europa Press, reflexionando sobre la presión que supone adaptar una novela tan importante de la literatura universal. No obstante, la realizadora apunta a que ese miedo es también necesario porque “lo mantiene a uno alerta. Creo que supone mucha humildad también saber que no vamos a superar el libro y que no es nuestra intención hacerlo”, observó, señalando la diferencia entre los lenguajes literario y audiovisual, que imposibilitan una traducción completa. “Hay cosas de la obra que jamás podrán traducirse en imágenes”, afirmó.

Marleyda Soto, que en la serie encarna a la versión adulta de la matriarca, Úrsula Iguarán, recordó la “fuerte carga” que sentían los actores para alinearse “con el imaginario de los lectores”, algo de lo que

finalmente tuvieron que despojarse para poder avanzar. “Uno no puede, yo no puedo trabajar pensando en el ojo del otro”, expresó su compañera de reparto Viña Machado, que da vida a Pilar Ternera.

## Nacionalidad del equipo

La ficción cuenta con un reparto mayormente colombiano, algo que, según apuntó Mora, era uno de los requisitos de García Márquez, que en vida se mostró reacio a ver su obra adaptada al audiovisual, pero cuya familia apoyó el proyecto. La directora no se atreve a juzgar si el fallecido autor estaría contento con el resultado, sino que opina que esa es una pregunta que correspondería más a sus hijos.

“Creo que ellos (los hijos de García Márquez) han cumplido



▲◀ Fotogramas de la serie que conforman la primera parte de la adaptación de esta sobresaliente novela

con esas tres cosas que su padre mencionaba, que era que fuera en español, con actores colombianos, rodada en Colombia y en un formato de muchas horas”, explicó Mora, claves que el escritor señaló ante la posibilidad de una adaptación y con las que se muestra totalmente de acuerdo. “Sí creo que esta obra tiene que ser hispanoparlante y tiene que ser caribeño parlante”, apuntó la directora y productora ejecutiva. “También creo que debía contarse en Colombia, este lugar mítico del que habla que es Macondo, pues es también este terruño que llamamos Colombia”, mencionó.

Por otro lado, el equipo también cuenta con “gran participación de México” y otro de los directores, Álex García López, es argentino.

“Creo que al final somos un continente que se hermana a través de la obra, de la literatura y del cine. Entonces si bien me parece que el componente colombiano era fundamental, pues también tener estas otras nacionalidades latinoamericanas, le aporta un montón al trabajo que hemos hecho”, remarcó Mora.

## Ecos en el mundo actual

La directora reflexionó además sobre los ecos de la historia de los Buendía en el mundo actual. “Uno sabe que está ante una gran obra literaria, cinematográfica, artística, cuando es vigente a través de los tiempos, cuando sabe casi adelantarse al tiempo que viene en cuanto a su lectura del presente”, expresó.

“Creo que estamos ante un mundo supremamente dividido donde volvemos a estar casi que en ese mismo lugar en el que está Macondo en esa primera parte, entre la tensión entre liberales y conservadores, lo estamos viendo en el mundo de hoy, estamos viendo las arremetidas muchas veces de la Iglesia mezclada con la política, estamos viendo un mundo que a veces le da espaldas a su propia humanidad”, destacó.

Por otro lado, Mora recaló el interés de García Márquez por “los vivos” y que tanto la serie como el libro pretenden ser “un llamado de atención a cómo la belleza también puede salvarnos. Si bien es un libro muy duro y que en muchas cosas hace eco con una tragedia griega y que narra la dureza de las fuerzas que se gestan en el continente latinoamericano, es un texto que cuenta con tal belleza y con tal afecto las vidas de unos personajes, este lugar

mítico que se llama Macondo, que eso es lo que la gente recuerda. Y ahí es cuando digo, es la belleza y la poesía la que puede ayudarnos a atravesar los tiempos difíciles”, expuso.

“Es una historia que no pierde vigencia, que no está en absoluto descontextualizada de nuestra cotidianidad como seres humanos, cultura, civilización, sociedad colombiana y latinoamericana, y seguirá vigente porque es una revisión de nuestra humanidad”, afirmó Susana Morales, que en la ficción encarna a Úrsula Iguarán de joven. Machado añadió en todo caso que hay cosas que “traídas a esta época serían inenarrables”, como la iniciación de su personaje, Pilar Ternera, a los hombres.

Morales señaló que “la cultura se transforma a sí misma todo el tiempo porque cambiamos como seres humanos. Así como tú no eres la misma persona cada vez que lees el libro y no tienes la misma interpretación, pues asimismo sucede a lo largo de los años y de nuestra historia”, reflexionó la actriz, apuntando cómo “las miradas cambian mucho dependiendo del contexto”.

Junto a las mencionadas Soto, Machado y Morales, completan el reparto de *Cien años de soledad* Moreno Borja (Melquíades), Claudio Cataño (Aureliano Buendía), Diego Vásquez (José Arcadio Buendía mayor), Andrius Leonardo Soto (José Arcadio hijo joven), Edgar Vittorino (José Arcadio hijo mayor), Loren Sofía Paz (Amaranta Buendía mayor), Akima (Rebeca Buendía), Janer Villareal (Arcadio Buendía), Ruggero Pasquarelli (Pietro Crespi), Jairo Camargo (Apolinar Moscote), Jacqueline Arenal (Leonor Moscote), Ella Becerra (Petronila), Cristal Aparicio (Remedios Moscote), Rafael Zea (Alirio Noguera), Salvador del Solar (General Moncada), Alvaro García (Padre Nicanor) y Jerónimo Barón (Aureliano Buendía joven), entre otros.

La segunda parte de la ficción, que constará de otros ocho capítulos, todavía no cuenta con fecha de estreno.



Hay cosas de la obra que jamás podrán traducirse en imágenes





# Este 2024, 61 años de la Pastorela de Tepetzotlán

Se presentará del 15 al 23 de diciembre

ANA MÓNICA RODRÍGUEZ

Con cena tradicional, pirotecnia, torito, música y posadas, se realizará la Tradicional Pastorela de Tepetzotlán, que festeja 61 años de representaciones, con la participación de 10 actores de primera en los roles protagónicos, así como con habitantes del Pueblo Mágico, quienes interpretan a los pastores.

En el montaje, dirigido por Mauricio Somuano, que se presenta en el estado de México, creado en 1964 por el pintor Jaime Saldivar con textos antiguos, han actuado a lo largo de su historia Arturo Alegró, Lilia Aragón, Héctor Bonilla, Dina de Marco, María Luisa Alcalá, Edith González, Cecilia Toussaint, Roberto Sosa Martínez, Julio Casado, Sergio Ochoa y León Michel, entre otros artistas. La escenificación ha sido dirigida por Miguel Sabido, José Solé y Roberto Sosa Rodríguez, éste último fallecido hace cuatro años.

Este 2024, la actriz Evangelina Martínez participa en la Pastorela, la cual contó que ha sido una tradición en su familia intervenir en el montaje decembrino. “Es un beneplácito para los ciudadanos y para los extranjeros, quienes admiran el espectáculo desde una visión muy folclórica, interesante y entretenida. La función es muy graciosa, con Lucifer, interpretado por mi hijo Roberto Sosa, que hace lo que le da gana con el público, mientras yo encarno a la Lola, que es el bien, pero en lucha contra el mal”.

## Posadas, cena y música

De hecho, “el único que se toma bastantes libertades en chistes y recurre a cuestiones políticas es el personaje de mi hijo. Es un gran reparto con un paquete maravilloso, porque incluye las posadas, cena, música de marichi y de viento, puro disfrute en una noche, la cual gozan en plenitud las familias que asisten”.

La actriz con 52 años de trayectoria agregó: “Mis hijos Roberto y Evangelina llevan muchos años participando en esta obra encarnando a dos de los tres diablos, que son muy pillos. Ellos se divierten mucho y provocan lo mismo entre el público”.

La Pastorela transmite un mensaje “donde se expone el bien y el mal; hay consejos, sobre todo de la Lola a la audiencia en torno a por qué es importante vivir en hermandad, lo cual es más importante que acumular riquezas. Se reflexiona que con poco dinero se puede subsistir y vestir bien, incluso hasta arrullar a un niño con un rebozo”.

Durante el montaje “se pide paz a los hombres de buena voluntad; pero es un grito a la paz mundial, debido a todo lo que está sucediendo actualmente”, expresó Martínez, quien recordó que hace más

de medio siglo abrió brecha en la actuación a sus hermanas Socorro Bonilla, Alma Delfina y a Gonzalo Martínez, “pero luego siguieron mis hijos Roberto y Evangelina”.

La actriz ahora se encuentra inmersa en varios proyectos; uno de ellos es un cinematográfico con Diego Luna como director, además terminó la serie *Acapulco*, que durante cuatro años consecutivos filmó en coproducción con Eugenio Derbez y, en Netflix se encuentra *Los reyes de Oriente*, entre otras participaciones audiovisuales. “Afortunadamente he tenido mucho trabajo y se junta el quehacer”, comentó la actriz.

La Tradicional Pastorela de Tepetzotlán se representará del 15 al 23 de diciembre, con una función diaria de las 18 a las 22 horas. Informes al teléfono 55-5876-1646 o al mail Hctp2023@gmail.com

## FESTIVAL DE CINE DE SUNDANCE 2025



▲ El Festival de Cine de Sundance del próximo año tendrá a Jennifer Lopez cantando y bailando en la cinta *Kiss of the Spider Woman* (*El beso de la mujer araña*), de Bill Condon y Questlove explorando el legado de Sly & The Family Stone.

El Instituto Sundance reveló 87 largometrajes que se estrenarán en su edición de 2025, que comenzará el 23 de enero en Park City, Utah. En la imagen, Tonatiuh y Diego Luna en una escena de la cinta de Bill Condon. Foto Ap

**12** Jueves de diciembre tv.unam.mx  
f X @ y d

<p><b>14:30 La UNAM responde</b> Con Rosa Brizuela El análisis de los desafíos sociales, culturales, económicos y científicos, desde la Universidad Nacional</p>	<p>Formadores del mañana: Arte</p>
<p><b>19:30 CIENCIA Y TECNOLOGÍA: FORMADORES DEL MAÑANA Arte</b> ¿Cómo preservar las invaluable obras de arte y testimonios de civilizaciones pasadas?</p>	
<p><b>20:30 UNAMirada</b> Con Viridiana Mondragón Revista informativa con lo más destacado de la vida universitaria en áreas de ciencia, innovación tecnológica, cultura, deportes y humanidades</p>	<p>Media 20.1: Rodrigo Gómez</p>
<p><b>21:00 MEDIA 20.1</b> <b>¿Hay más concentración de medios e internet en México?</b> Con Gabriel Sosa Plata Invitado: Rodrigo Gómez, profesor e investigador de la UAM-Cuajimalpa</p>	
<p><b>22:00 TIEMPO DE FILMOTECA UNAM: FRANK SINATRA De aquí a la eternidad</b> De Fred Zinnemann (Estados Unidos, 1953)</p>	

IZZI · TOTAL PLAY · CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA · CANAL 20.1 | DISH · SKY · MEGACABLE · CANAL 120

**Últimas funciones del 2024 en Tlalneapantla Teatro Gran Recinto**

**veintidós veintidós**

**Domingo 22 de diciembre 6:00 p.m.**

**¡A Vivir!**  
**Odin Dupeyron**

**Jueves 26 de diciembre 7:00 p.m.**

**esto sé** UNA BATALLA CONTRA EL EXCESO DE PENSAMIENTO MÁGICO

**Viernes 27 de diciembre 7:00 p.m.**

## ENTREGA PREMIO ESTATAL

# El deporte será eje fundamental en la transformación de la CDMX: Brugada

Amalia Pérez, Fabiola Villegas e Isaac Maximiliano Cruz fueron los atletas galardonados

ADRIANA DÍAZ REYES

El deporte será prioridad en la administración de la jefa de Gobierno capitalina Clara Brugada. Durante la entrega del Premio Estatal del Deporte, la funcionaria destacó las acciones que pondrá en marcha en la Ciudad de México, como el aumento de becas para los atletas, inversión en infraestructura y un programa de formación de entrenadores.

Ante cientos de jóvenes seleccionados y sus familias, Brugada se comprometió a mover a la ciudad y respaldar a quienes compiten a escala nacional e internacional.

“Entregaremos uniformes deportivos de calidad para lograr una identidad, también se creará una estrategia para detectar talentos en escuelas, espacios públicos, parques y en las calles, aunado a la organización de la Feria Internacional del Deporte y un fondo de apoyo económico para los atletas”, adelantó.

En el Teatro de la Ciudad Esperanza Iris, Brugada reiteró su compromiso de democratizar el acceso a la práctica de las distintas disciplinas.

“El deporte en esta capital es fundamental para la transformación; no podemos hablar de justicia social si únicamente se prioriza el bienestar social y económico de las personas. Vamos a construir infraestructura diversificada y suficiente a lo largo y ancho de la ciudad para que la población pueda aprender y desarrollarse. Estamos comprometidos durante seis años con ustedes.”

Otra de las metas es mantener a



la CDMX como sede de actos deportivos internacionales.

“Tendremos el Mundial en 2026 y hay que prepararnos para ese reto. También buscaremos más actividades de nivel internacional con la MLB, la NFL y atletas olímpicos.”

El apoyo no se enfocará sólo en el alto rendimiento, sino también en sacar del sedentarismo a millones de capitalinos.

“Vamos a organizar caminatas colectivas y carreras comunitarias; también trabajaremos en fomentar un deporte libre de violencia en

asociaciones, ligas, fundaciones, federaciones, escuelas y estadios de diversas disciplinas, como fútbol y beisbol, entre otras.”

Fabiola Villegas, medallista continental de taekwondo; Isaac Maximiliano Cruz, de frontenis; Amalia Pérez, en deporte adaptado; Omar Núñez, en la categoría de entrenador (patines sobre ruedas), y Mauricio Sulaimán, en fomento deportivo, fueron los galardonados.

“Es un gran aliciente recibir este reconocimiento, una motivación para mantenerme enfocada

de cara al comienzo del próximo ciclo. Queremos transformar a una ciudad y a un país de la mano de las autoridades deportivas. En la Ciudad de México somos ciudadanos fuertes y lo demostramos con resultados”, dijo Pérez, especialista en *powerlifting*.

Los ganadores recibieron un cheque por 27 mil 500 pesos.

“Reconocemos su esfuerzo, su compromiso constante y la fuerza para superar las metas que ustedes mismos se proponen. No hay adversidad que no pueda ser conquistada

▲ La jefa de Gobierno capitalina (centro) junto con los atletas premiados ayer durante la entrega en el Teatro Esperanza Iris. Foto Yazmín Ortega Cortés

cuando se tiene el temple de no rendirse”, finalizó Brugada.

En la ceremonia también estuvo presente el subdirector de calidad de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, Luis Rivera, así como Javier Peralta, director del Instituto del Deporte capitalino.



▲ Noel Alí Chama encabeza una nueva generación de andarines que busca colocar de nuevo a México en la élite de su disciplina. Foto @COM\_Mexico

## “Retrosceso de la marcha, por rezago en metodologías”

JOSHUA REYES SÁMANO

Noel Alí Chama busca devolver la gloria a la marcha mexicana rumbo a Los Ángeles 2028. El atleta tricolor considera que su deporte dejó de pelear los sitios de honor en los Juegos Olímpicos, que se refleja en gran medida por la falta de actualización en las metodologías de entrenamiento en el país, pero confía en que la nueva generación de marchistas puedan regresar a México a la élite del atletismo.

“Este deporte no ha tenido los mejores resultados porque se quedó rezagado en las metodologías de entrenamiento, pues nos falta estar a la vanguardia respecto a otros países. Durante años se trabajó como en la década de los años 80 y 90 y eso ha sido una merma de cara a los resultados, por eso llevamos

años tratando de hacer las cosas distintas para poder impulsar de nuevo a la marcha como en su época dorada”, comentó Chama, quien finalizó en la posición 13 en la prueba de 20 kilómetros en París 2024, mejorando lo conseguido en Tokio 2020, donde llegó en el lugar 38.

La última presea olímpica que se consiguió en esta disciplina fue en Río 2016, donde María Guadalupe González conquistó plata. De las 11 medallas totales que México tiene en el atletismo, 10 son en marcha.

“Ahora nos podemos asesorar con mejores especialistas en cada área y antes no. La recuperación es un aspecto fundamental, que no se priorizaba, pues todo el entrenamiento se enfocaba en practicar duro para fortalecer el cuerpo a cambio de mucho estrés y nos percatamos que no es necesario; hoy se puede hacer un trabajo de mejor

calidad cuidando diversos aspectos físicos y mentales para que el atleta no esté todo el tiempo desgastado”, agregó.

### Glorias tricolores

México se caracterizó durante múltiples ciclos olímpicos por formar a los mejores andarines del mundo, quienes brindaron resultados en cada justa veraniega. Entre sus máximos exponentes se encuentran: José Pedraza, plata en México 1968; Daniel Bautista, oro en Montreal 1976; Raúl González, oro y plata en Los Ángeles 1984, y Ernesto Canto, oro también en la cita angelina.

“Tengo mucha confianza en esta generación, porque venimos empujando fuerte y estamos bastante cerca de conseguir grandes cosas. Me gustaría que cualquiera de no-

sotros le regresemos esas alegrías en la marcha a México, me encantaría ser yo, pero si fuera alguno de mis compañeros estaría igual de contento”, señaló Chama, quien obtuvo medalla de plata en los Juegos Centroamericanos de San Salvador.

Una motivación adicional rumbo a Los Ángeles son los premios que la World Athletics brindó en París 2024 para los ganadores de metal áureo, quienes recibieron 50 mil dólares.

“Estoy en favor de esta iniciativa porque en la mayoría de los deportes olímpicos los atletas no tenemos un contrato ni salario y se mueve todo por recursos gubernamentales. Es un aliciente que la World Athletics brinde estos estímulos, porque finalmente esos recursos se van a invertir en la carrera del atleta para el próximo ciclo y eso propicia que sigan creciendo.”



HOY, EL PARTIDO DE IDA EN PUEBLA

# Jardine y Demichelis, el cara a cara de un título histórico

ERENDIRA PALMA HERNÁNDEZ

Si bien el trabajo del brasileño André Jardine al frente del bicampeón América ha sido exitoso, ahora deberá enfrentarse en la final de la Liga Mx ante un rival que también presume un cartel de prestigio, pues el Monterrey llegará bajo el mando de Martín Demichelis, quien en su primera temporada en un máximo circuito se coronó con el River Plate en su natal Argentina.

“Estoy orgulloso de estar aquí, de experimentar mi primera final (en la Liga Mx) al poco tiempo de haber llegado, sin haber tenido un pasado de jugador en este torneo. Enfrente está Jardine, quien es bicampeón, pero finales son finales y nosotros estamos muy preparados”, apuntó Demichelis.

El técnico argentino asumió las riendas del club Monterrey apenas en la jornada cinco tras la destitución de Fernando Ortiz y de manera inesperada ahora pretende replicar la hazaña lograda con River Plate, de coronarse en su primera temporada con un equipo.

“Es cierto que ganamos el primer torneo como entrenador con River en Argentina, pero era un formato

diferente, conocíamos al país. Esta liga es otra cosa, por el sistema, desconozco aún muchas canchas. Por el cambio de timonel, los jugadores elevaron su energía, luego fuimos irregulares y ahora llegamos bien a la liguilla.”

Con un recorrido medianamente destacado como futbolista y tras haber sido auxiliar de Michel González en el Málaga, Demichelis saltó a una faceta de entrenador al dirigir a la filial juvenil del Bayern Múnich en la Cuarta División de Alemania, donde consiguió un subcampeonato. Ese logro que parecía minúsculo fue en realidad un trampolín para conseguir una hazaña y ganar reconocimiento.

Entre una polémica por la abrupta salida de Marcelo Gallardo y gran hermetismo, Demichelis retornó en 2023 a Argentina para dirigir de manera sorpresiva el River, club con el que debutó hace más de dos décadas. Sin grandes expectativas sobre su trabajo, el timonel consiguió resultados inesperados al conquistar el título de la Liga apenas en su primera temporada con los Millonarios.

Sin embargo, la presión en Argentina superó la proeza de Demichelis, pues después de coronarse el

plantel sufrió en su segunda temporada y fue destituido.

Así, recaló en la Liga Mx, en el timón de Monterrey, club que alcanzó éxitos en la década pasada, pero disputó su última final hace cinco años, justo cuando celebró su quinta estrella en el torneo mexicano.

## Distintas presiones

En el banquillo del América, Jardine se muestra con una presión diferente. Con una medalla de oro en los Juegos Olímpicos de Tokio 2020 con el escudo de Brasil y un bicampeonato en la Liga Mx, el técnico ya no tiene como objetivo demostrar su capacidad, sino hacer historia con un tercer cetro consecutivo.

“Mi objetivo nunca fue ser el mejor de nada, sí un entrenador importante en la historia del América. Tenemos esta filosofía de no conformarnos con una conquista. Hay que valorar el estar aquí, siempre es importante no perder el hambre para entrar en la historia del club”, sostuvo Jardine.

La posibilidad del tricampeonato se vislumbraba lejana para las Águilas apenas hace unas semanas. El club avanzó a la liguilla a través del *play-in* en medio de una polémica



▲ Mientras Martín Demichelis (izquierda) busca conquistar su primer cetro de la Liga Mx, André Jardine quiere el tricampeonato en torneos cortos, logro que no ha conseguido ningún técnico en el torneo mexicano. Fotos @Rayados y @oficialandrejardine

extracancha después de que Emilio Azcárraga Jean, dueño del plantel y de Televisa, fue demandado por el Departamento de Justicia de Estados Unidos por supuestos sobornos para conseguir los derechos de transmisión de cuatro Mundiales.

El propio *play-in* pareciera haber servido como impulso para que el América se instalara en la final en busca de su título 16. No obstante, la controversia arbitral ha acompañado los campeonatos de las Águilas, tal como sucedió apenas en la serie de semifinales frente a Cruz Azul.

“Me preocupa la forma en cómo

se aborda el tema arbitral. Cuando la decisión es en favor del América hay polémica, pero cuando es en contra nada se habla”, apuntó el estratega para cerrar los cuestionamientos de un supuesto favoritismo arbitral que ha salpicado la historia del club.

El duelo de ida de la final del torneo Apertura 2024 será esta noche en el estadio Cuauhtémoc, escenario que las Águilas han acogido de manera temporal tras las remodelaciones del Azteca y una compleja temporada en el recinto de la Ciudad de los Deportes.

## Pachuca golea al Botafogo y buscará la final de la Copa Intercontinental

DE LA REDACCIÓN

El Pachuca ha demostrado una vez más su mística para disputar torneos internacionales. Los Tuzos sorprendieron con una goleada 3-0 al Botafogo (campeón de la Copa Libertadores y de la liga de Brasil) en el llamado Clásico de las Américas y ahora enfrentarán el sábado Al-Ahly de Egipto con el objetivo de avanzar a la final de la Copa Intercontinental, donde tendrían de rival al Real Madrid.

Si bien la escuadra hidalguense no tuvo en esta temporada su mejor desempeño en la Liga Mx, pareciera reivindicarse en el plano internacional, donde ha conquistado cetros de la Liga de Campeones de la Concacaf y la Copa Sudamericana. Así, buscan sumar el campeonato en la Copa Intercontinental, certamen que reemplaza al Mundial de Clubes tras el cambio de formato de este último.

“Lo que trae más dignidad al triunfo es el rival, es un plantel de

► Oussama Idrissi (izquierda) abrió ayer el marcador en la victoria de los Tuzos 3-0 sobre el equipo brasileño en Doha. Foto Afp

mucho nivel, que venía ganando títulos, estamos muy satisfechos”, dijo el timonel del Pachuca, el uruguayo Guillermo Almada.

El Botafogo llegaba con un gran envión anímico a Doha, Qatar, para enfrentar a los Tuzos después de coronarse en la Copa Libertadores y de terminar una sequía de 30 años sin conquistar el torneo brasileño.

En contraste, un halo de incertidumbre rodeaba al conjunto mexicano. Aunque arribó con la etiqueta de monarca de la *Concacampions*, fueron antepenúltimos en la tabla general de la Liga Mx, por lo que no clasificaron a la liguilla y estuvieron sin actividad poco más de un mes.

No obstante, la escuadra dirigida por Almada fue más estratégica en el campo y desde la primera parte



del juego generó presión con disparos de Arturo *Ponchito* González y Salomón Rondón.

Fue hasta el complemento cuando Oussama Idrissi (50) le dio la ventaja a los Tuzos con un golazo. Tras una jugada de pared, el marroquí se quitó la marca de dos defensas para soltar un potente tiro den-

tro del área y avivar las emociones.

Con apenas unos minutos en el terreno de juego, el colombiano Nelson Deossa (66) aprovechó el desconcierto del plantel brasileño y aumentó la cuenta al recibir un pase filtrado para anotar con un tiro cruzado.

Salomón Rondón (80) selló el

marcador en el tramo final al recibir una asistencia de Idrissi y rematar con potencia desde el centro del área.

El siguiente reto del Pachuca será Al Ahly, que consiguió su pase a las semifinales de la Copa Intercontinental tras vencer 3-0 al emiratí Al Ain FC.

MIGUEL DELANEY  
THE INDEPENDENT  
LONDRES

## FIFA RATIFICA SEDES MUNDIALISTAS

# Arabia Saudita 2034: cómo simular una elección democrática

Fue una escena que debería volverse infame, más absurda que lo ocurrido el 2 de diciembre de 2010, cuando Qatar fue designada sede de la Copa del Mundo 2022 (suceso relacionado con el escándalo de corrupción conocido como *FIFAgate*).

Catorce años después, el jueves 11 de diciembre de 2024, el Congreso de la FIFA —realizado en línea— aplaudió a distancia dos “decisiones” que aclamaban a los anfitriones de los Mundiales de 2030 y 2034: Marruecos-Portugal-España con tres partidos en Argentina-Paraguay-Uruguay para el primero, y cuatro años después Arabia Saudita. Y eso fue sólo la mitad. El aplauso provino de un muro de pantallas al estilo *Gran hermano*, frente a las cuales se encontraba el presidente de la FIFA, Gianni Infantino, de pie y orgulloso. Fue una imagen que de alguna manera revivió la sorpresa en el rostro de Joseph Blatter cuando leyó “Qatar” en diciembre de 2010.

Dado que la reunión fue en línea, Infantino pidió a los integrantes del Congreso que levantaran las manos “cerca de sus cabezas” para que él también pudiera verlas (en las pantallas), antes de referirse a los “escrutadores” que estaban observando. Hubo bromas privadas de algunos involucrados sobre si esto implicaría escrutar el entusiasmo con el que aplaudían los votantes. No sonaban entusiasmados. Algunos votantes presenciaban el acto desde sus coches. Otros parecían estar hablando por teléfono.

### El juego actual

“¡Maravilloso, maravilloso!”, declaró Infantino.

Es increíble que una federación de tal poder haya dado este espectáculo y, sobre todo, con una decisión de tal importancia, pero aquí estamos. Así se juega en la actualidad.

Si no fuera claro que se trataba de una votación, parecería que era una “vulgar dictadura”, expresión que se utiliza en el mundo del fútbol para describir en qué se han convertido entidades como la FIFA y la UEFA. Incluso el hecho de que esto ocurriera en línea impidió que se pudieran mantener charlas en los pasillos. Algunos de los integrantes del Consejo de la FIFA, máximo órgano del rector del balompié mundial, ni siquiera asistieron.

Esto es algo que vale la pena reconocer. La centralidad de Infantino en el acto reflejó que él es un presidente de la FIFA, pero en realidad es un dirigente ejecutivo, en la cima de una estructura política que es inexplicable dado el “poder” que, según él, tiene el fútbol. Eso se puede observar en actos como éste.

Sin embargo, no hubo nada de la sorpresa de 2010, porque esto se vio venir con más de un año de antelación. Cada paso dado durante 14 meses aseguró que sólo hubiera una candidatura posible para 2030 y 2034. Esto ha ocurrido al mismo tiempo que en casi todas las elecciones presidenciales de las confederaciones de fútbol, desde la reforma de la FIFA en 2015, en las que ha



▲ Gianni Infantino, titular de la FIFA, durante el Congreso en línea del organismo para la votación. Foto Afp

participado un solo candidato. Hubo un declive de la democracia.

Esta estructura permitió que más de 200 de las 211 asociaciones nacionales ofrecieran su apoyo a ambas candidaturas, que se agruparon de forma llamativa, de modo que las federaciones tuvieron que aplaudir a ambas al mismo tiempo. La Asociación Inglesa de Fútbol consideró que no podía oponerse a

la candidatura de 2034, por ejemplo, porque eso habría significado también oponerse a la candidatura de la UEFA para 2030.

Al menos en tres de las imágenes que se muestran detrás de Infantino había sillas vacías. La federación noruega fue la única asociación que mostró algo de dignidad al exigir que se leyeran sus quejas sobre el proceso. Esto ocu-

rrió de manera superficial, por lo que Mattias Grafström, de la FIFA, se limitó a decir que “volverían” al caso más tarde.

Todo lo demás relacionado con este proceso ya estaba resuelto mucho antes. Lo mismo que los aplausos que remplazaron cualquier tipo de proceso de votación adecuado; incluso hubo una simulación de presentaciones, con ambas ofertas

(de ser sedes mundialistas) que exhibieron sus métodos de hospedaje como si realmente hubiera alguien a quien convencer.

Pese a todo lo que se dijo sobre la celebración del centenario de la Copa Mundial de Uruguay 1930, sorprende que Sudamérica estuviera dispuesta a aceptar sólo tres partidos y no ser candidata para recibir un torneo en su totalidad.

La presentación de la candidatura saudita para 2034 estuvo inevitablemente precedida por niños pequeños, algunos de ellos con caras demasiado tiernas, como se ha vuelto habitual en este tipo de espectáculos. La presentación en sí misma enfatizó el programa “Visión 2030” del Estado, así como constantes recordatorios de que es “una nación de fútbol” (y lo es) y se habló de bailes y canciones.

### Entre ruido y advertencias

Pero todo esto no es más que ruido, uno más fuerte que los aplausos. Lo realmente significativo ahora es lo que anticipa sobre el futuro del fútbol; lo que dice de su presente y de su pasado reciente.

El Mundial de 2030 se celebrará en un momento en que las advertencias sobre el cambio climático no hacen más que aumentar, y sin embargo se celebrará en tres continentes. Algunos de los partidos en España y Marruecos se disputarán casi con toda seguridad en temperaturas cercanas a los 40 grados, lo que debería replantear parte del debate sobre otro Mundial de invierno. También habrá un mayor enfoque en Marruecos por cuestiones de derechos humanos, por no hablar de su relación con los migrantes en España, pero en particular por la ilegalidad de las relaciones sexuales entre personas del mismo sexo en ese país.

La FIFA ha elegido otro anfitrión que excluye a una parte de la afición al fútbol. Se trata de una cuestión que alcanzará un nivel totalmente nuevo en 2034. Se darán muchas de las mismas discusiones que con Qatar, pero a una escala mucho mayor por ser Arabia Saudita.

Vamos a vivir una década en la que los grupos de derechos humanos plantearán sus preocupaciones sobre la opresión, los derechos civiles, los de las mujeres, los de los trabajadores migrantes. “Sin lugar a dudas, los trabajadores morirán”, ya ha dicho Amnistía Internacional. Ya hemos oído eso aquí.

Sin embargo, no veremos ninguna resistencia real, porque, en cierto modo, se han aprendido las lecciones de 2010 y de Qatar. Todo esto se ha normalizado. No había necesidad de que se produjeran los problemas de trastienda de 2018-22 (relacionados con el *FIFAgate*), porque todo es muy descarado y está a la vista de todos. Los aficionados al deporte están acostumbrados a apoyar los acontecimientos que se producen en Arabia Saudita y otras autocracias. Ese dinero inunda el fútbol y sirve para *cooptar* muchos pilares del deporte. Eso ayuda a que esto se vuelva inevitable y así es el balompié moderno destilado.

La presentación saudita hizo referencia a “un momento histórico”. Lo es, aunque quizá no en el mejor sentido.



# BdeM: sistema financiero sólido pese a menor crecimiento y tensión global

BRAULIO CARBAJAL

El sistema financiero mexicano se mantiene sólido y resiliente en medio de un entorno internacional de menor crecimiento, mayores tensiones geopolíticas y el inicio de un ciclo mejores tasas de interés a raíz de posturas monetarias menos restrictivas por una menor inflación, aseguró ayer Victoria Rodríguez Ceja, gobernadora del Banco de México (BdeM).

En conferencia de prensa vía remota, Rodríguez Ceja resaltó que la actividad económica mexicana había mostrado “una notable debilidad”, sin embargo, para el tercer trimestre de este año el producto interno bruto nacional repuntó. En este contexto, el sector financiero local ha mantenido su estabilidad gracias a su robustez, con una banca comercial que mantiene altos niveles de capital y liquidez.

No obstante, al presentar el informe *Reporte de estabilidad financiera diciembre 2024*, la gobernadora del banco central advirtió que si bien las vulnerabilidades y los riesgos identificados para la estabilidad financiera se consideran en general acotados, choques inesperados o severos podrían afectar su buen funcionamiento, por lo que es necesario prestar la debida atención a todos los factores.

Destacó que los principales riesgos que enfrenta el sistema mexicano están relacionados con elementos macrofinancieros, los cuales podrían generarse a partir del deterioro de variables económicas tanto a nivel nacional como internacional; otros riesgos, agregó, son los inherentes al sistema finan-

ciario, es decir, los relacionados a la economía de los hogares, empresas, gobierno y demás.

Al respecto, el informe del BdeM detalla que los riesgos para la estabilidad del sistema mexicano son sorpresas en las condiciones financieras globales respecto a lo previsto; el incremento en las tensiones geopolíticas o de los conflictos comerciales; la materialización de un evento sistémico con implicaciones para el sistema financiero global; debilitamiento adicional de la economía nacional y ajustes no anticipados en las calificaciones crediticias de emisores nacionales relevantes.

## Acciones de Banamex se podrán listar en otras bolsas

Sobre la oferta pública inicial (OPI) que realizará Citi para vender Banamex en 2025, Rodríguez Ceja explicó que las acciones de este último se listarán en México, pero también se podrán vender en otras bolsas de valores, lo que ocurrirá en el segundo semestre del siguiente año.

“Las acciones de Banamex estarán depositadas en México si bien, igual que en el caso de otras instituciones, parte de sus acciones podrían venderse en otros mercados.”

Banamex y Citi México concretaron su separación en dos bancos independientes el pasado primero de diciembre, tras más de una década operando como una misma institución financiera. El primero se quedó con los negocios de banca de consumo, empresarial, seguros y Afore, mientras el segundo con la banca institucional, es decir, con los clientes de mayor poder adquisitivo.

## PELIGRO COMERCIO DE TEQUILA Y MEZCAL



▲ Importaciones de tequila y mezcal por casi 3 mil millones de dólares de los grandes fabricantes como Diageo, que controla marcas como Don Julio y Beclé, propietario de José Cuervo, están en riesgo por los aranceles que el futuro presidente de Estados Unidos, Donald Trump, planea imponer a México.

Las importaciones estadounidenses de bebidas espirituosas sumaron 4 mil 600 millones de dólares en 2023. Expertos advierten que los aranceles costarían empleos y aumentarían los precios para los consumidores. Más información en: <https://bit.ly/4iuc4WK>.

Foto La Jornada

## Altas tasas acercan ingresos de los bancos a un récord de \$1.5 billones

JULIO GUTIÉRREZ

De enero a octubre, el conjunto de bancos que operan en el país obtuvieron ingresos por el cobro de intereses por un billón 479 mil 657 millones de pesos, un monto 6.3 por ciento superior en términos reales respecto al obtenido en el mismo periodo del año previo, que fue un billón 327 mil 869 millones de pesos, muestran los datos más recientes de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Se trata de una cifra sin precedente para un periodo similar desde que se tienen registros por parte del organismo regulador.

Los ingresos obtenidos por la banca en los primeros 10 meses del año representan prácticamente dos quintas partes de la recaudación reportada de enero a octubre por el Servicio de Administración Tributaria, que alcanzó 4 billones 82 mil 335 millones de pesos.

De acuerdo con las estadísticas proporcionadas por la CNBV, 60

por ciento de los ingresos obtenidos por intereses provienen de los réditos que cobran a los clientes que tienen un financiamiento.

Datos del organismo supervisor indican que por el cobro de intereses de créditos, los bancos obtuvieron 891 mil 883 millones de pesos en los primeros 10 meses del año, mientras en el mismo lapso del año pasado el monto fue de 801 mil 341 millones de pesos, lo que implica un alza de 6.24 por ciento.

El crecimiento y el monto histórico en los ingresos que obtienen los bancos por el cobro de intereses contrasta con el hecho de que el Banco de México (BdeM) ha comenzado a disminuir la tasa de referencia, el instrumento que marca el costo al que se financian empresas y familias.

Cuando la tasa de interés se encontraba en sus máximos históricos (2023), los bancos anotaron un año récord en materia de generación de utilidades y también de ingresos; no obstante, diversos banqueros aseguran que aunque

los ingresos siguen aumentando ahora lo hacen a un menor ritmo y el siguiente año tenderán a normalizarse las tasas.

Las cifras de la CNBV indican que la tasa de crecimiento de hace un año de este rubro era de 35.7 por ciento, mientras en 2022 era de 30.4 por ciento, ambas en términos reales.

De acuerdo con los datos proporcionados por la comisión, por el cobro de intereses de los financiamientos comerciales los bancos obtuvieron 422 mil 354 millones de pesos, monto 3.8 por ciento superior respecto a los 388 mil 415 millones reportados de enero a octubre de 2023.

Respecto a los financiamientos de consumo, que incluyen las tarjetas de crédito, los personales y de nómina, entre otros, los ingresos por el cobro de réditos a las personas sumaron 360 mil 170 millones de pesos, 9.5 por ciento mayor si se compara con los 313 mil 774 millones de pesos obtenidos en los primeros 10 meses del año anterior.

## Política comercial de Trump pesa sobre el pronóstico de IED en México

JESSIKA BECERRA

La inversión extranjera directa (IED) en México será moderada en 2025 y se sustentará en la reinversión de utilidades y en los préstamos entre compañías, en lugar de estar impulsada por la entrada de capital nuevo, según un análisis del Institute of International Finance (IIF).

En su informe de flujos de capital *Montando las olas del cambio global* explicó que la incertidumbre sobre la renegociación del Tratado Comercial de América del Norte (T-MEC) y la amenaza de que el futuro presidente de Estados Unidos, Donald Trump, imponga aranceles

y restricciones a la inmigración son asuntos que pesan sobre el ánimo de los inversionistas.

Explicó que la economía mexicana depende en gran medida de las exportaciones manufactureras al mercado estadounidense. “Más que las remesas y la IED, las fuertes exportaciones han impulsado el superávit del comercial bilateral”.

El IIF explicó que si bien el reciente aumento de la inversión china es un riesgo, México podría beneficiarse del *nearshoring*, es decir, el traslado de producción que han hecho las empresas al país para estar más cerca de sus canales de venta.

Un análisis de BBVA señala que en los próximos años el *nearsho-*

*ring* contribuirá a crear más de 1.6 millones de nuevos empleos en campos enfocados en manufactura, tecnologías de la información y servicios de logística.

El IIF proyectó moderación en los flujos de capital no residente hacia América Latina en 2025, luego de que en el 2024 hubo un repunte. Esa entrada de recursos se estima debido a un menor crecimiento económico en los países de la región, el endurecimiento de Estados Unidos en las normas que rigen el comercio, el margen limitado para bajar las tasas de interés y cuestiones específicas de cada país.

Sin embargo, destacó el instituto, la deuda y los préstamos de la carte-

ra seguirán respaldando la llegada de los flujos de capital, ya que la inversión estará impulsada por diferenciales de tasas aún atractivos y elevadas necesidades de financiamiento en algunos países.

El instituto prevé que la economía mundial crecerá 2.7 por ciento en 2025, luego de que en 2024, el avance fue de 2.9 por ciento y en 2023, de 3.2 por ciento.

Para los países emergentes, se espera un avance del producto interno bruto (PIB) de 3.8 por ciento en 2025 frente al 4 por ciento de 2024 y el 4.3 por ciento de 2023.

“Estas proyecciones reflejan las expectativas de las posibles políticas de la próxima administración

estadunidense, no sólo las comerciales, sino las medidas fiscales y de inmigración, así como mayores riesgos geopolíticos”, se menciona en el análisis realizado por los especialistas Marcello Estevão y Jonathan Fortun.

“Si bien estas políticas aún no se han puesto en marcha, sus impactos previstos podrían moldear significativamente el panorama económico mundial si se materializan”, resaltaron.

A su vez, mencionaron que México y Colombia están expuestos a que las eventuales políticas de inmigración del gobierno estadounidenses sean más estrictas y frenen las remesas.

## MÉXICO SA

Norma Piña, plañidera // SCJN, oscura etapa // Mafia judicial, lo suyo

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

**R**IDÍCULA, LIMITADA Y públicamente cuestionada y exhibida por su notoria incapacidad para ocupar el puesto, Norma Piña enseñó el cobre desde su designación como ministra (10 de diciembre de 2015, nominada por Enrique Peña Nieto) y posterior ascenso a la presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (electa por sus pares el 2 de enero de 2023, y de pasadita del Consejo de la Judicatura Federal, es decir, juez y parte).

**EN EL PRIMERO** de los casos, requirió de tres rondas de votación para amarrar la posición que dejaba Olga Sánchez Cordero, no sin antes recibir los atentos saludos de algunos legisladores: “no se trata de un problema de equidad de género, sino de méritos y capacidades; no tendrá el voto, porque representa el último lugar en desempeño de todas las magistradas de circuito, de acuerdo con datos del propio Poder Judicial; el puesto debe ser ocupado por una mujer con trayectoria, capacidad e independencia” (senador Armando Ríos Piter). Además, Peña Nieto “apuesta a la subordinación de la Suprema Corte y coloca ahí a incondicionales como Piña y Laynez Potisek –designado en la misma fecha–, para garantizar que no se abra un debate jurídico o constitucional sobre sus reformas” (senador Manuel Bartlett). De cualquier forma, siempre con el empujón de Peña Nieto, Norma Piña se convirtió en ministra.

**EN EL SEGUNDO**, una vez más fueron necesarias tres rondas de votación para que la susodicha se convirtiera en la primera mujer en ocupar la presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). La crónica de entonces (*La Jornada*, Gustavo Castillo) subraya que tal elección “constituyó el trámite más difícil de esta institución desde 1994, cuando el número de integrantes se redujo de 26 a 11 y se creó el Consejo de la Judicatura Federal para supervisar el desarrollo administrativo de juzgados y tribunales”.

**Y DESDE QUE** se sentó en la silla principal de la SCJN, Norma Piña confirmó la validez de aquella advertencia (“no se trata de un problema de equidad de género, sino de méritos y capacidades; ocupa el último lugar en desempeño de todas las magistradas de circuito”): errática, caprichosa, mentirosa, plañidera, prepotente y, sobre todo, abierta defensora de la mafia judicial, la corrupción, el nepotismo y los “extravíos” en el aparato de “impartición de justicia”, dejando en

claro, por si lo alguien dudara, que ésta sólo es para quien la paga y los demás que se jodan.

**PIÑA PRESENTÓ SU** segundo y –felizmente– último “informe de labores” (renunció anticipadamente al hueso –se hará efectiva el próximo 31 de agosto–, pero no por dignidad, sino por dinero, para mantener sus privilegios junto con su pensión de cuento de hadas), y buena parte de él se enfocó en defenestrar lo que denominó “narrativa falsa e infundada, pero repetida tan consistentemente que ha parecido convertirse en verdad... el punto de quiebre”, frase que resume, sin reconocerlo, su aparatosa derrota ética, profesional, legal y política en lo que se refiere a la reforma al Poder Judicial, que ya forma parte de la Constitución.

**CARENTE DE MÍNIMA** autocrítica –todo fue “perfecto” con ella en la silla principal de la SCJN–, Piña se hizo la mártir y se lanzó en contra de quienes osaron cuestionarla: “la campaña de deslegitimación de personas juzgadoras federales comenzó hace más de seis años; no debemos olvidar los ataques a jueces y magistrados que desde entonces ya eran constantes; los intentos de injerencia sobre la Judicatura Federal llegaron a extremos; algunos medios públicos y todos los medios oficiales se enfocaron en la anulación de la independencia judicial y el desprestigio público de las personas juzgadoras, sin nunca presentarse prueba alguna; las coincidencias entre ataques y amenazas a la Judicatura Federal y a sus integrantes, y el legítimo ejercicio de nuestra función jurisdiccional se hicieron patentes cuando frente a decisiones contrarias a los intereses del gobierno se nos llamó ‘traidores al pueblo’ y abiertamente se nos acusó de no ser parte –como además no debía ser, por no corresponder a cada juzgador– de un proyecto político dominante”.

**EN FIN, PIÑA** resultó ser una vergüenza para el de por sí desacreditado Poder Judicial y un obstáculo para que los mexicanos tengan acceso a una justicia pronta y expedita. Lo bueno es que ya se va, aunque cierto es que nunca debió ocupar los cargos que ostentó.

## Las rebanadas del pastel

**EN ESPERA DE** su relevo (un ex oficial de la CIA), el achicharrado “embajador” Ken Salazar a punto está de finalizar su estancia en México, pero de nueva cuenta desaprovechó una oportunidad dorada para quedarse callado.

Twitter: @cafevega  
cfvmexico\_sa@hotmail.com



▲ La actual presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña, tuvo un tortuoso camino para llegar a esa posición, pues “representa el último lugar en

desempeño de todas las magistradas de circuito, de acuerdo con datos del propio Poder Judicial”, acusaron senadores en su momento. Foto *La Jornada*

## Tres empresas están en la mira de la BMV para arrancar en 2025

CLARA ZEPEDA

El equipo de beisbol Diablos Rojos, Aeroméxico y Banamex harán exitoso el arranque de 2025 para la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), además de la llegada de las primeras emisiones simplificadas, que nacieron con la reforma a la Ley del Mercado de Valores (LMV) en 2023, prevén los directivos de la entidad bursátil.

Durante la comida de fin de año de la BMV, Marcos Martínez Gavica, presidente del consejo de administración de la plaza bursátil, reconoció que este año no le fue bien a la bolsa en materia de listados, pero confió en que en 2025 la historia cambie.

“En 2025 nos va ir bien... ojalá esta sequía de listados iniciales de acciones (siete años) cambie y pase de la parte baja del ciclo a un comienzo de nuevas colocaciones.”

Martínez Gavica adelantó que los Diablos Rojos, equipo de la Liga Mexicana de Béisbol, con sede en la Ciudad de México, se listarán en la Bolsa Mexicana de Valores durante el primer trimestre del próximo año; además Aeroméxico regresa al mercado con una oferta pública nacional e internacional, y Banamex hará una colocación dual. “Están sobre la mesa estos tres nombres y esperamos que haya más. Si esto pasa, 2025 tendrá buenos resultados de las empresas y un mejor resultado de los listados, la parte menos favorecida en los recientes años”, aseveró el presidente del consejo de la BMV.

Aunado a lo anterior, Jorge Alegría Formoso, director general de la BMV, se mostró optimista de que con las primeras emisiones simplificadas –que reducen los requisitos que las empresas deben cumplir para acceder a los inversionistas institucionales (Afore, fondos de

inversión y aseguradoras) y calificados (banca privada, por ejemplo)– se acortará el tiempo que toma obtener el financiamiento, disminuyen los costos de colocación y los tiempos de inscripción en el Registro Nacional de Valores de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

## Seguimos reglamento

Elektra volvió a cotizar en la BMV, después de que los reguladores ordenaran reanudar operaciones de la empresa, tras una suspensión desde julio pasado. El valor de sus títulos se desplomó cerca del 71 por ciento, al pasar de 944.9 pesos a 274.2 pesos.

Interrogado sobre la postura de la BMV sobre la reactivación de las operaciones de Elektra, ordenada por la CNBV, y que de acuerdo con declaraciones del empresario Ricardo Salinas Pliego fue “un daño irreparable”, Marcos Martínez garantizó que “la Bolsa Mexicana no ha hecho más que seguir el reglamento que tiene de operación, sin moverse para ningún lado”.

## Nuevo enfoque

Los directivos de la entidad bursátil destacaron que mantendrá un enfoque más comercial.

“Por mucho tiempo fuimos un monopolio; no teníamos que esperar más que a las autoridades, ese México ya no existe, por lo que se necesita ser más promotor del mercado y ver cómo se puede acceder a mejores inversiones”, adelantó Gavica.

Para 2025 se retomará el tema de la mejor ejecución, con el fin de darle una mejor posición al inversionista, pues como está actualmente sólo beneficia a una entidad bursátil –que no es la BMV– y perjudica al participante.

## Hay presiones para liberar el precio del gas LP, pero no desabasto, aclara Sheinbaum

NÉSTOR JIMÉNEZ  
Y ALMA E. MUÑOZ

Consultada sobre presuntas denuncias de desabasto de gas LP en varias entidades del país, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo descartó algún problema con la distribución del combustible, pero insistió en que hay “presiones” en busca de liberar el precio del energético.

“No hay desabasto de gas LP. Hay producción y una parte todavía se importa. No hay desabasto”, sostuvo en su conferencia de prensa matutina.

Detalló que en la Secretaría de

Energía se han recibido “muchas solicitudes para liberar el precio. Y no lo vamos a hacer porque, imagínense, vamos a afectar a la economía de las familias, y para eso estamos aquí, para apoyar a las familias que menos tienen”.

En otro tema, aclaró que no se contemplan nuevas sucursales del Banco de Bienestar para 2025, a menos que surja alguna necesidad.

Explicó que tanto este banco, como la Financiera del Bienestar, mantendrán sus respectivas funciones; “la idea es que se vayan juntando la financiera y el banco. Por lo pronto, son instituciones separadas”.



# Putin desafía el predominio de Estados Unidos en el uso de inteligencia artificial

Anuncia la Red de Alianza de IA en conjunto con el BRICS

REUTERS Y SPUTNIK  
MOSCÚ

Rusia debe convertirse en líder global en el uso de la inteligencia artificial (IA) en todos los ámbitos, declaró este miércoles el presidente ruso, Vladimir Putin, en una conferencia sobre IA celebrada en Moscú.

Putin dio a conocer que Rusia desarrollará la IA con sus socios del BRICS y otros países, en un intento por desafiar el dominio de Estados Unidos en una de las tecnologías más disruptivas del siglo XXI. Estados Unidos y China son las principales potencias mundiales en IA.

“Pondremos en marcha esta alianza hoy mismo”, afirmó.

“Confío en que la alianza internacional de asociaciones nacionales e institutos de desarrollo en el campo de la IA del BRICS y otros Estados interesados, dé un impulso significativo a dicha cooperación”, declaró.

“Rusia debe participar en igualdad de condiciones en la carrera mundial por crear una IA fuerte. Son precisamente las soluciones



avanzadas en las que trabajan actualmente los científicos rusos”, añadió Putin. “Invitamos a científicos de todo el mundo a unirse a la colaboración”.

Además, aseguró, las empresas rusas están dispuestas a prestar asistencia técnica y asesoramiento a los países del sur y del este globales en el ámbito de la IA.

El principal prestamista ruso, Sberbank, es la punta de lanza del desarrollo de la IA en Rusia, pero su presidente ejecutivo, German Gref, reconoció en 2023 que las unidades de procesamiento gráfico (GPU), los microchips que sustentan el desarrollo de la IA, eran el *hardware* más difícil de sustituir para Rusia.

El miércoles, el banco dijo que asociaciones nacionales de IA de Brasil, China, India y Sudáfrica, miembros del BRICS, pero también de Serbia, Indonesia y otros países no pertenecientes al grupo, se habían unido a la Red de Alianza de IA.

En agosto pasado, Rusia y China acordaron desarrollar un diálogo regular sobre las tecnologías de la información, la seguridad de la información y la IA y se comprometieron a promover la futura cooperación bilateral.

Luego en la cumbre BRICS que se llevó a cabo en octubre en Kazán, Rusia, el presidente chino, Xi Jinping, explicó que en un contexto de revolución tecnoló-

▲ El director ejecutivo del Sberbank, German Gref, y el presidente de Rusia, Vladimir Putin, durante una conferencia sobre inteligencia artificial en Moscú. Foto Afp

gica y transformación industrial internacional que avanzan a una velocidad acelerada, China puso en marcha un Centro de Desarrollo y Cooperación de IA China-BRICS.

“Estamos dispuestos a profundizar la cooperación en innovación con todos los países BRICS para liberar los dividendos del desarrollo de la IA”, expresó Xi en su intervención.

## Debilitar el yuan, opción china frente a aranceles de EU

REUTERS

Los principales responsables de política monetaria de China consideran permitir que el yuan se debilite en 2025, mientras se preparan para aranceles más altos de Estados Unidos cuando Donald Trump regrese a la Casa Blanca.

La consideración da cuenta del reconocimiento de China de que necesita un mayor estímulo económico para combatir las amenazas de Trump de medidas comerciales punitivas, comentaron a Reuters personas con conocimiento del asunto, quienes agregaron que permitir que el yuan se deprecie el próximo año se desviaría de la práctica habitual de mantener estable el tipo de cambio.

En una reunión celebrada esta semana por el Politburó, órgano decisorio del Partido Comunista, China se comprometió a adoptar una política monetaria “apropiadamente expansiva” el año próximo, lo que supone la primera relajación de su política monetaria en 14 años.

Más tarde, la secretaria del Tesoro, Janet Yellen, dijo el miércoles que Estados Unidos “reaccionará firmemente” cuando los países intenten manipular sus divisas para obtener ventajas competitivas, pero que por el momento no existe tal intervención en el mercado.

## La caída de Siria

JOHN SAXE-FERNÁNDEZ

Es cierto que ante la crisis que llevó a la espectacular debacle del poder del Estado en Siria (Bashar al Assad, huido y asilado) y al otrora poderoso ejército sirio, que no intentó detener el avance de los rebeldes ni menos dar la batalla, no se puede más que coincidir con varios analistas en el sentido de que tiene que haber existido un pacto previo entre las élites y miembros del mando militar sirio con las fuerzas invasoras, para prácticamente colaborar con la toma del poder y garantizar una transición pacífica, como si fuera un trámite normal.

Los medios occidentales celebran a la supuesta resistencia siria que “habría logrado una victoria militar sobre la tiranía”, escondiendo bajo la alfombra que Al Gholani, aclamado líder de la contienda, pasó de la “clandestinidad del yihadismo” a ser el rostro público –con barba recortada, sin turbante y con camisa estilo Zelensky– de la victoria militar contra Al Assad. (Óscar Gutiérrez, *El País*, 8/12/24).

El también líder de la organización islamista suní Hayat Tahrir al Sham (HTS) está incluido en la lista de los terroristas más buscados por las autoridades de EU, que ofrecen hasta recom-

pensa por el paradero del heredero de la organización Al Qaeda, ahora entrevistado por CNN y otros medios para mejorar su imagen.

Siria, por su posición geográfica, es parte de un juego geopolítico regional e internacional por lo que ha sido invadida, intervenida, sancionada, bombardeada y saqueada, colapsando hasta llegar a este momento. El analista Juan Antonio Aguilar bien señala los contornos de ese conflicto que lleva más de una década implantado en Siria en el marco de lo que fueron las primaveras árabes del Magreb, que muchos debemos recordar (Túnez, Egipto, Libia y luego también Marruecos) en esa idea de reconfiguración del gran Medio Oriente. (ver Santiago Armesilla, *You-Tube*, 9/12/24).

Cierto, pero es necesario recordar que las también llamadas revoluciones de colores –como la del Maidan, Ucrania, 2014, y Georgia y Rumania actualmente– son parte del diseño de las guerras antiterroristas, marco de referencia que ha permitido la enorme explosión presupuestal que ahora disfruta el Departamento de Defensa de Estados Unidos, el cual supera el billón de dólares (millón de millones) y que se desató a raíz del 11/S, devastando Afganistán, Irak, Somalia Yemen y Libia, faltando Siria e Irán para repartirse el control de recursos y áreas

de influencia, desguzando Estados y quebrantando la integridad territorial; como se dice, cantonalizando el territorio, quebrando de paso el papel de Siria como nudo de conexión del eje de la resistencia y del apoyo a Palestina.

Viene a la mente el recuerdo de Libia, de lo que fue antes de su colapso con el asesinato de Gadafi. Como señala Sebastian Salgado (*Data Urgente*, 9/12/24), Siria también era un país tremendamente próspero que generaba migración del resto del continente africano, no había analfabetismo, era el país con mayor convivencia interreligiosa y Aleppo era la ciudad industrial más importante de todo Asia occidental.

Hay que añadir que el país no estaba endeudado, y se mantenía el control del Estado sobre sus recursos, desde 2016 saqueados por EU que mantiene de manera ilegal la ocupación de territorio en el noreste y sureste. Mas de 80 por ciento de su petróleo ha sido robado.

El portavoz de Asuntos Exteriores de China, Wang Wenbin, señaló que las autoridades estadounidenses deben detener de inmediato la exportación ilegal de productos agrícolas y petróleo desde territorio sirio, ocupando áreas clave de cultivos agrícolas y campos petroleros en Siria sin el permiso del gobierno (*Diario Octubre*, 31/7/22).

En efecto, el ministro de Exteriores

sirio le exige a EU una indemnización en carta enviada a las Naciones Unidas y al Consejo de Seguridad: por actos de “agresión, saqueo y sabotaje las pérdidas ascendieron a 115 mil 200 millones de dólares entre 2011-2023 (RT, 12/5/23)”.

EU roba no sólo petróleo, sino también cereales sirios. Antes del inicio del conflicto, Siria era un próspero país agrario y producía hasta 4 millones de toneladas de trigo al año, suficientes para satisfacer la demanda interna, y exportar. En el momento de la crisis actual carecía de cereales, teniendo que comprarlos en el extranjero (*Diario Octubre*). Lo que estamos viendo es una balcanización de Siria, afirma Salgado, “la están partiendo en 1000 pedazos. No esperaron ni 24 horas para que los tanques israelíes de lo que ya era el Golan ocupado avanzaran a lo que ellos le llaman la zona de seguridad robando 15 kilómetros más. Turquía está ocupando partes del territorio bajo la excusa de perseguir a los rebeldes kurdos apoyados por EU, pero en realidad va por el gasoducto con Qatar que ahora puede atravesar con toda tranquilidad por territorio sirio para llevar el gas a Europa. Los grandes perdedores son las poblaciones sirias, los palestinos y los migrantes.

Facebook: John Saxe Fernández

EL KREMLIN ADVIERTE QUE HABRÁ RESPUESTA

# Kiev lanza nuevo ataque a Moscú con misiles de largo alcance de EU

Los ejércitos de ambos países presumen éxitos en el campo de batalla

JUAN PABLO DUCH  
CORRESPONSAL  
MOSCÚ

Rusia prometió ayer no dejar sin respuesta el nuevo ataque que sufrió en su territorio con misiles estadounidenses de largo alcance (hasta 300 kilómetros), sin precisar cuándo ni con qué tipo de arma piensa hacerlo.

Si se cumple al pie de la letra, reflexionan analistas, la advertencia que hizo el presidente Vladimir Putin, después de que Kiev atacó territorio ruso con ese tipo de arma el 19 de noviembre pasado y Moscú respondió usando por primera vez su nuevo sistema hipersónico de misil balístico *Oreshnik* (Avellano), cabría esperar que vuelva a emplear ese cohete en fase experimental, por segunda ocasión en condiciones de combate real.

Por ahora, el ministerio ruso de Defensa, mediante un breve comunicado, sólo informó que Ucrania —cuyo mando militar ni confirma ni desmiente este tipo de noticias— lanzó seis cohetes *Atacams* contra



◀ Devastación en Zaporizhzhia ayer, luego de un bombardeo ruso.

Foto de Iván Fedorov, jefe de la Administración Regional Militar de Zaporizhzhia, en Telegram

el aeródromo militar en Taganrog, ubicado en la región de Rostov, en la costa del mar de Azov.

Y avisó: “este ataque con armas occidentales de largo alcance no quedará sin respuesta y se están tomando las medidas pertinentes”.

El departamento castrense asegura también que su defensa antiaérea, en este caso concreto,

derribó dos misiles y señala que los otros cuatro, debido a los recursos radioelectrónicos empleados contra ellos, se desviaron de su ruta.

No obstante, reporta que los fragmentos que cayeron causaron víctimas entre el personal de la instalación militar y menciona edificios de viviendas “con daños”, igual que

los vehículos estacionados en calles adyacentes.

Estos son los hechos, en la versión de los rusos, y puede anticiparse que no habrá gran diferencia en lo que trascienda desde Kiev, salvo que los ucranios dirán que destruyeron varios cazabombarderos.

Al margen de este intercambio habitual de éxitos o fracasos, según

quien lo diga, los expertos de uno y otro lado coinciden, sin ser ese su propósito, en preguntarse para qué Ucrania sigue usando un arma que Rusia señaló claramente que es una línea roja que no debe cruzarse y que puede traer consecuencias desastrosas tanto para Kiev como para aquellos que autoricen el uso de sus armas contra territorio ruso.

Y no hay una explicación convincente. Porque quienes conocen de estos temas sostienen que con la cantidad actual de armas de largo alcance que tiene Ucrania no puede doblegar a Rusia, ni el Kremlin, a pesar de sus amenazas de recurrir a su arsenal nuclear, a provocar una hecatombe que, por definición, no puede tener vencedor, por lo cual no va a lanzar una bomba atómica en Ucrania ni va a atacar un país de la Organización del Tratado del Atlántico Norte.

Visto así, afirman, el ataque de Taganrog parece parte de un juego macabro cuyo objetivo es ver hasta dónde llega la paciencia del contrincante o, si se prefiere, quién tira la toalla, apareciendo como perdedor de ese enfrentamiento, que puede durar hasta que alguien pierda el juicio y ya no le importe que la vida en la Tierra acabe en aniquilación recíproca.

## Biden pide a las agencias de seguridad hacer frente a los lazos entre Rusia, Irán, Corea del Norte y China

AP, AFP Y REUTERS  
WASHINGTON

El presidente saliente de Estados Unidos, Joe Biden, presiona a las agencias de seguridad nacional antes de la toma de posesión del próximo presidente Donald Trump, para que diseñen nuevas estrategias que hagan frente a los “lazos peligrosos y profundos entre Rusia, Irán, Corea del Norte y China”, informaron fuentes estadounidenses.

La Casa Blanca concluyó en un memorando que a cambio de la ayuda de Irán en el esfuerzo bélico ruso en Ucrania, Moscú le proporciona aviones de combate, defensa antimisiles y tecnología espacial, además de realizar patrullas conjuntas con Pekín en el Ártico.

Acusó al presidente ruso, Vladimir Putin, de dar combustible, dinero y tecnología a Norcorea y reconocerlo como Estado nuclear *de facto*.

En tanto, la Cámara de Representantes aprobó una partida de 895 mil millones de dólares que autoriza un aumento de 1 por ciento en el gasto de defensa este año fiscal y dará un aumento salarial de dos dígitos a casi la mitad de los miembros del servicio alistados en las fuerzas armadas.

El proyecto de ley fue aprobado en la Cámara baja por 281 votos a favor y 140 en contra, y pasará al Senado, donde los legisladores quieren un incremento mayor en el gasto de defensa.

Por lo regular, el proyecto de ley es bipartidista, pero algunos demócratas se opusieron a incluir una prohibición de tratamientos médicos transgénero para hijos de militares si dicho procedimiento da lugar a la esterilización.

Por su parte, el director de la Oficina Federal de Investigación (FBI), Christopher Wray, informó ayer que renunciará cuando termine el mandato de Biden, anuncio que llega una semana y media después

de que el Trump manifestó su intención de nominar a su aliado leal Kash Patel para dicho cargo.

En una audiencia pública con empleados de la FBI, Wray expresó que toma la decisión tras “semanas de reflexión cuidadosa”, tres años antes de completar su mandato de

“

Trump pretende que agentes de inmigración puedan hacer detenciones en “lugares sensibles”

10 años, el cual estuvo marcado por investigaciones de alto perfil, incluida la que culminó con dos acusaciones contra Trump el año pasado.

En entrevista durante el fin de semana, el magnate se dijo “muy descontento con las cosas que Wray ha hecho”, y denunció que sufrió una “invasión”, en referencia al allanamiento que realizó la FBI en 2022 a su residencia de Florida para recuperar documentos secretos tomados de la Casa Blanca.

Wray fue nombrado por Trump para un mandato de 10 años —tiempo destinado a aislar a la FBI de la influencia política de los cambios de administración— en 2017, luego de que el magnate despidió al entonces director, James Comey.

Kash Patel, ex asesor de Trump y funcionario del Pentágono, ha sido crítico de la FBI y apoya la noción de línea dura republicana de que existe un “estado profundo” anti-Trump en las sombras, e incluso escribió un libro sobre el tema.

En tanto, la administración entrante de Trump, que asume el 20 de enero, tiene la intención de rescindir una política de larga data que ha impedido a los agentes de Inmigración y Control de Aduanas arrestar a indocumentados en o cerca de “lugares sensibles”, incluidos templos religiosos, escuelas y hospitales o eventos como funerales, bodas y manifestaciones públicas, sin la aprobación de los supervisores, informó NBC News.

En otro orden, Trump estará hoy en Wall Street para tocar la campana de apertura en la Bolsa de Valores de Nueva York, que marca el inicio ceremonial de la jornada de operaciones, según cuatro personas con conocimiento de sus planes que hablaron con la agencia noticiosa Ap bajo condición de anonimato. También se anunciará que fue nombrado Persona del Año 2024 por la revista *Time*.

Anoche trascendió que Trump invitó al mandatario chino, Xi Jinping, a asistir a su toma de posesión en enero, informó CBS News, que citó múltiples fuentes, aunque no precisó si hubo una aceptación.

La embajada china en Washington no ha hecho comentarios.





AL BASHIR LLAMA A SUS CONCIUDADANOS A VOLVER AL PAÍS

# El nuevo premier de Siria garantiza respeto a todos los grupos religiosos

## Fuerzas israelíes confiscan tanques y armamento del ejército de Bashar al Assad

AFP, EUROPA PRESS Y SPUNIK  
DAMASCO

El nuevo premier sirio, Mohamad al Bashir, aseguró ayer que la coalición dirigida por los islamitas "garantizará" los derechos de todos los grupos religiosos, y pidió a los millones de habitantes que huyeron al extranjero regresar al país.

"Precisamente por ser islámicos garantizaremos los derechos de la población y todas las confesiones en Siria", aseguró Al Bashir, quien quedó al frente de un gobierno de transición hasta el 1º de marzo.

La alianza rebelde que puso fin a medio siglo de gobiernos de los Assad en Siria es liderada por el grupo islamita radical Hayat Tahrir al Sham (HTS), antigua rama siria de Al Qaeda. El movimiento asegura que rompió con el yihadismo pero sigue en la lista de "terroristas" de varios países occidentales, incluido Estados Unidos.

En la entrevista con el diario italiano *Corriere della Sera*, publicada ayer, Bashir instó a los sirios en el extranjero a regresar para "reconstruir" y hacer "florecer" el país, donde sunitas, alauitas, cristianos y kurdos cohabitan con dificultad.

Unos 6 millones de sirios, alrededor de una cuarta parte de la población, ha abandonado el país desde 2011, cuando estallaron las protestas contra Al Assad, cuya represión derivó en una guerra civil que causó más de medio millón de muertos.



"Vuelvan", insistió el dirigente, después de que gobiernos de Alemania, Austria y Reino Unido suspendieron los procesos de solicitudes de asilo de ciudadanos sirios.

### No habrá perdón a torturadores

Abu Mohamad al Jolani, jefe de HTS, que lideró la ofensiva rebelde lanzada el 27 de noviembre, reiteró ayer que "no se perdonará a quienes están implicados en la tortura y eliminación de los presos".

También declaró que Siria "no va a involucrarse en otra guerra" y que la solución al conflicto pasa por la "retirada de las milicias iraníes, Hezbollah y el antiguo régimen",

en momentos en que un grupo de combatientes prendió fuego al mausoleo del ex presidente Hafez al Assad, padre de Bashar, en la región costera de Latakia.

El partido Baaz, del mandatario derrocado, anunció que suspende sus actividades hasta nueva orden. El secretario general del partido, Ibrahim Hadi, señaló que todas las propiedades y fondos de la formación quedarán bajo supervisión del Ministerio de Finanzas, mientras sus ingresos se depositarán en el Banco Central de Siria, de acuerdo con la ley, informó el diario *Al Watan*.

En tanto, el toque de queda impuesto en Damasco y sus alrededores fue suspendido por los rebeldes, quienes pidieron a la población vol-

▲ **Combatientes rebeldes ayer en la tumba en llamas del ex presidente de Siria Hafez al Assad, padre del derrocado Bashar, en el mausoleo de Qardaha, la aldea ancestral de la familia, ubicada en la provincia de Latakia. Foto Afp**

ver al trabajo para "contribuir a la reconstrucción de una nueva Siria".

Las fuerzas israelíes confiscaron varios tanques y armamento del ejército sirio en un puesto militar en el sur del territorio, donde las tropas de Tel Aviv continúan adentrándose para "garantizar su seguridad ante el ascenso al poder de rebeldes en Damasco".

## Evo Morales acusa que intentaron envenenarlo

**LA PAZ.** El ex mandatario boliviano Evo Morales denunció ayer que intentaron envenenarlo, pese a que nadie fuera de su círculo íntimo tiene acceso al lugar donde se encuentra recluido, en una zona cocalera del país andino. En diálogo con la radio Kausachun Coca, Morales contó que en el piso y la pared de su habitación encontró "algo que parecía harina verde" y pensó que se trataba de "algún producto para eliminar hormigas u otros bichos". Pero según un comunicado de los encargados de prensa del ex mandatario, se detectó que la sustancia era oxiclóruo de cobre, compuesto químico que es usado como fungicida. Sin pruebas, seguidores de Morales responsabilizaron al presidente Luis Arce del presunto intento de envenenamiento.

Ap

## El presidente de Corea del Sur dice que no renunciará

**SEÚL.** El líder del partido gobernante en Corea del Sur llamó ayer a apoyar la destitución del mandatario como posición de la formación. Las declaraciones de Han Dong-hoon, que pertenece al Partido del Poder Popular, en el cual milita el presidente Yoon Suk-yeol, se realizaron después de que éste pronunció un discurso televisado en el cual defendió su decreto de ley marcial, que calificó de "acto de gobierno", y refutó las acusaciones de rebelión, al tiempo que aseguró que no tiene intención de dimitir. Además, el mandatario rechazó los intentos de ser sometido a juicio político y las investigaciones sobre la medida adoptada la semana pasada. En otro orden, el ex ministro de Defensa Kim Yong-hyun intentó suicidarse en un centro de detención en Seúl, informó un funcionario.

Xinhua y Ap

## Macron podría nombrar hoy nuevo primer ministro

**PARÍS.** El presidente francés, Emmanuel Macron, podría nombrar un nuevo primer ministro hoy, declaró ayer a la agencia Afp una fuente del gobierno, una semana después de que Michel Barnier fue destituido por una moción de censura. Macron viajará a Polonia y el nombramiento tendrá lugar "más bien a su regreso", reportó la fuente. El martes, en una reunión en el Palacio del Elíseo con los líderes de varios partidos, Macron se comprometió a nombrar un nuevo jefe de gobierno "en 48 horas", después de que la semana pasada legisladores de izquierda y ultraderecha tumbaron a Barnier.

Afp

# Francia exige la salida de Israel de los Altos del Golán

SPUNIK, AFP, AP Y REUTERS  
PARÍS

Francia exigió que Israel abandone los Altos del Golán y respete la integridad territorial de Siria, además de reiterar su pleno apoyo a la fuerza de Observación de la Separación en el Golán de Naciones Unidas, "cuya seguridad debe ser preservada", informó ayer el ministerio del Exterior en un comunicado.

La cancillería francesa recordó que según la ONU, cualquier despliegue militar en la zona de separación entre Israel y Siria constituye una violación al acuerdo de retirada

de 1974, que debe ser respetado por sus firmantes, Tel Aviv y Damasco.

La ministra alemana del Exterior, Annalena Baerbock, declaró que Israel y Turquía no deben poner en peligro el proceso para un gobierno unificado y la integridad territorial que garanticen un futuro estable para Siria, en el cual "todas las personas, independientemente de su origen étnico o religioso, puedan vivir juntas".

Baerbock añadió que se nombró a un coordinador especial para Siria con el objetivo de aumentar la presencia diplomática de Alemania en ese país.

Rusia afirmó que quiere ver que

Siria se estabilice "lo antes posible", y minimizó los daños causados a la influencia rusa en Medio Oriente por la caída de su aliado Al Assad.

El portavoz del Kremlin, Dimitri Peskov, añadió que espera alcanzar una comprensión mutua con Damasco sobre el estatus de las instalaciones militares rusas en el país, y aclaró que su atención está centrada en Ucrania, mientras el líder supremo de Irán, el ayatola Ali Jamenei, expresó que los eventos que llevaron al derrocamiento del gobernante sirio son el resultado de un plan conjunto de Washington y Tel Aviv.

El secretario estadounidense de Estado, Antony Blinken, viajará a Jordania y Turquía para abordar el conflicto y los demás frentes abiertos, dio a conocer el Departamento de Estado, y añadió que el diplomático se reunirá hoy con el rey de Jordania, Abdula II, en la ciudad portuaria de Aqaba, antes de volar a Ankara.

Por otro lado, más de 100 mil demandas de asilo presentadas por ciudadanos sirios se encontraban pendientes de examen en la Unión Europea hasta finales de octubre, según datos publicados después de que varios países del bloque congelaron los procesos en marcha.



## Exige la ONU cesar el fuego ya en Gaza; Israel y EU lo rechazan

AFP, REUTERS, SPUNIK Y AP  
NUEVA YORK

La Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas (ONU) exigió ayer por amplia mayoría un cese el fuego inmediato e incondicional en Gaza, en una resolución no vinculante que rechazaron tanto Israel como Estados Unidos.

En este contexto, la ONU denunció que la ayuda humanitaria al norte de Gaza estuvo en gran medida bloqueada durante los últimos 66 días. Esto ha dejado a entre 65 mil y 75 mil palestinos sin acceso a alimentos, agua, electricidad o atención médica, precisó el organismo.

La organización internacional pidió 4 mil 70 millones de dólares para proporcionar ayuda humanitaria el próximo año a 3 millones de personas en los territorios palestinos ocupados.

La resolución, que obtuvo 158 votos a favor, nueve en contra y 13 abstenciones, pidió también "la liberación inmediata e incondicional de todos los rehenes", en una redacción similar a la que fue bloqueada en el Consejo de Seguridad a fines de noviembre por veto de Estados Unidos.

Washington defiende que un alto el fuego esté condicionado a la liberación de todos los rehenes en Gaza, con el argumento de que de lo contrario, Hamas no tendría ningún incentivo para liberarlos.

El embajador adjunto de Estados Unidos, Robert Wood, reiteró la posición de su país al decir que sería "vergonzoso y equivocado" adoptar el proyecto.

El texto exigió "acceso inmediato" a una amplia ayuda humanitaria para los ciudadanos de Gaza, sometidos a más de un año de guerra con Israel, especialmente en la sitiada región norte de ese territorio.

Antes de la votación, el embajador israelí, Danny Danon, indicó que las resoluciones discutidas "superan toda lógica". "El voto de hoy no es un voto a favor de la compasión, sino a favor de la complicidad".

Decenas de representantes de los estados miembro se dirigieron a la asamblea antes de la votación, en apoyo a los palestinos.

La resolución pidió al secretario general de la ONU, Antonio Guterres, presentar "propuestas sobre cómo Naciones Unidas puede ayudar a avanzar en la rendición de cuentas", usando mecanismos existentes o creando nuevos basado en experiencias anteriores.

### Agencia de ayuda

Un segundo proyecto de resolución aprobado pidió a Israel respetar el mandato de la agencia de ayuda a los refugiados palestinos dependiente de la ONU y permitirle continuar sus operaciones en el país.

En tanto, la ofensiva israelí sobre la franja continuó con ataques en el norte y centro de Gaza que mataron al menos a 33 palestinos, la mayoría en la localidad de Beit Lahiyah, Beit Hanoun y Nuseirat, informaron fuentes médicas.

El ejército israelí reportó que dos cohetes fueron disparados desde

▲ Destrucción de Gaza vista ayer desde la frontera sur de Israel. Foto Afp

de el centro de la franja de Gaza hacia Israel, pero cayeron en zonas abiertas y no causaron heridos.

Más tarde, Israel ordenó la evacuación de los residentes del campamento de Al-Maghazi, en el centro de Gaza, al aducir lanzamientos de cohetes desde esa área. Los instó a dirigirse a una zona designada de carácter humanitario cercana a la costa del Mediterráneo.

Fuentes palestinas y de la ONU señalan que no existen áreas seguras en el enclave, que se encuentra arrasado. Israel acusa a Hamas de esconderse entre la población civil, lo que la milicia niega y califica de excusa de Israel para "justificar sus ataques indiscriminados".

El ejército israelí y el servicio de seguridad interior Shin Bet informaron que el jefe de la fuerza Nujba, considerada la de élite de Hamas, Fehmi Salami, murió en un ataque en Gaza.

La niña explicó que la embarcación de metal había partido de Sfax, en Túnez, pero que se hundió durante una tormenta.

Según una portavoz de Medite-ranean Hope, otra ONG, la niña se recupera en un hospital.

Los guardacostas y la policía italiana continúan buscando posibles sobrevivientes o rastros del naufragio, indicó la agencia de prensa italiana Ansa, pero no han encontrado cuerpos ni restos de ropa en la zona.

Al menos 2 mil 50 personas migrantes murieron o desaparecieron en lo que va de año en el Mediterráneo central en su peligroso camino hacia las costas europeas.

## Desaparecidos, 44 migrantes africanos en naufragio frente a la isla de Lampedusa

AFP  
ROMA

Al menos 44 migrantes fueron declarados desaparecidos tras un naufragio frente a la isla italiana de Lampedusa hace tres días, indicó ayer una ONG, que se basó en la información aportada por una niña de 11 años, única superviviente de la tragedia.

"Suponemos que ella es la úni-

ca superviviente del naufragio y que las otras 44 personas se ahogaron", indicó en un comunicado Compass Collective, ONG involucrada en operaciones de rescate en el Mediterráneo, tras haber salvado a la niña.

Según la ONG, la menor, oriunda de Sierra Leona, fue encontrada flotando en el agua ayudada por un chaleco salvavidas y dos chalecos caseros hechos con cámaras de neumático.

El equipo del *Trotamar III* escuchó sus gritos alrededor de las 2:20 de la madrugada de ayer mientras se dirigía a atender otra emergencia.

Según los rescatistas, la niña presentaba síntomas de hipotermia, aunque permanecía consciente.

El médico Mauro Marino, que la examinó, estimó que la niña estuvo unas 12 horas en el agua antes de ser rescatada.

## Galardonará España a la premier italiana

ARMANDO G. TEJEDA  
MADRID  
CORRESPONSAL

El gobierno español, integrado por la coalición del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) y Sumar, y presidido por Pedro Sánchez, decidió aprobar en el último Consejo de Ministros una serie de condecoraciones de Estado, que en esta ocasión recaerá en la primera ministra de Italia, la ultraderechista Giorgia Meloni, quien recibirá la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica.

El mandatario español calificó hace sólo unos meses a Meloni de "fascista" y de pertenecer la "internacional ultraderechista"; sin embargo, ahora se convertido en una de sus aliadas en la Unión Europea (UE), con la que negoció los nombramientos de los consejeros de la actual Comisión Europea (CE).

Los máximos reconocimientos del Estado español fueron aprobados en una sesión colegiada, en la que, como es habitual, participaron todos los ministros con cartera, tanto los que proceden del PSOE como los de la coalición Sumar, en la que hay tanto representantes del Partido Comunista Español (PCE) e Izquierda Unida como de las corrientes en Cataluña, Madrid y Galicia de esta plataforma de partidos de izquierda.

Además de Meloni, el gobierno español también concederá las distinciones al presidente de Italia, Sergio Mattarella, y al ministro de Asuntos Exteriores italiano, Antonio Tajani, que es, entre otras cosas, el cerebro de la política migratoria en ese país, tildada por varios organismos internacionales de atentatoria de los derechos humanos.

### "Regímenes fascistas"

En mayo, cuando el partido de extrema derecha español Vox organizó un encuentro internacional en Madrid en el que participó Meloni y el argentino Javier Milei, el presidente Sánchez y los ministros tildaron el encuentro de "internacional derechista" y los señalaron por ser los "defensores de regímenes fascistas".

Sin embargo, una vez que Meloni asumió el poder en Italia, Sánchez ha mantenido reuniones con ella e, incluso, se sentó a negociar los nombres del actual gobierno europeo, con lo que Meloni aceptó respaldar a la ex ministra española y hoy vicepresidenta de la CE, Teresa Ribera, a cambio de que el socialismo español y europeo dieran su apoyo a los consejeros propuestos por la lideresa italiana, que logró así que las fuerzas de extrema derecha entraran por primera vez al Ejecutivo comunitario.

Las condecoraciones fueron otorgadas ante la visita de Estado que realizarán los reyes de España, Felipe VI y Letizia, el próximo martes, con la que se busca estrechar aún más las relaciones bilaterales.



AFP  
SAO PAULO

ES UN PROCEDIMIENTO DE “BAJO RIESGO”, SEÑALAN

# Lula será sometido a otra cirugía, reportan médicos de Sao Paulo

El presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, de 79 años, deberá ser sometido hoy a una nueva intervención en la cabeza para “minimizar el riesgo de sangrados futuros”, dos días después de haber sido operado por un hematoma intracraneal, informó ayer su equipo médico.

Lula fue trasladado la noche del lunes desde Brasilia al Hospital Sirio Libanés de Sao Paulo tras sentir dolores de cabeza. Los doctores constataron que tenía una “hemorragia intracraneal”, producto de una caída que sufrió hace casi dos meses, y decidieron realizarle una cirugía de urgencia la madrugada del martes.

“Como parte del programa terapéutico, el presidente hará un complemento de cirugía con procedimiento endovascular” esta mañana, detalló el hospital paulista.

El doctor Roberto Kalil, médico de Lula, comentó a periodistas que el procedimiento, “relativamente simple” y de “bajo riesgo” dura cerca de una hora.

Kalil afirmó que el procedimiento está dentro del “protocolo” y se decidió ayer, aunque ya estaba “previsto” como posibilidad desde que terminó la cirugía del martes.

Los médicos dijeron que el mandatario “pasó el día bien, sin complicaciones, realizó fisioterapia, caminó y recibió visitas de familiares” mientras permanece en cuidados intensivos.

El hospital indicó en otro comunicado que Lula “está lúcido, orientado y evolucionó bien en el

posoperatorio inmediato. El gobernante izquierdista “permanece con drenaje mientras aguarda nuevos exámenes de rutina”.

Según el equipo médico, se trata de una complicación común después de un golpe como el que sufrió, “principalmente en personas de mayor edad”.

La estimación de los doctores es que Lula permanezca hospita-

lizado hasta la semana próxima.

Tiene permitidas las visitas de familiares en el hospital desde ayer, señaló un portavoz del gobierno.

El 19 de octubre Lula se cayó en el baño de la residencia oficial y se golpeó la cabeza. Recibió puntos de sutura y evaluaciones periódicas durante varias semanas.

A raíz del accidente doméstico debió cancelar varios viajes al exte-

rior, entre ellos a Rusia, donde participaría en la cumbre del BRICS.

Sin embargo, mantuvo sus compromisos en el país, y el 18 y 19 de noviembre fue anfitrión de la cumbre del G-20 en Río de Janeiro.

La repentina operación obligó a cambios de agenda.

Lula debía recibir el pasado martes en Brasilia al primer ministro de Eslovaquia, Robert Fico, quien en

su lugar se reunió con el vicepresidente Geraldo Alckmin.

La Constitución brasileña prevé que el vicepresidente puede asumir temporalmente las funciones del jefe del Estado.

Pero el ministro de Comunicación, Paulo Pimenta, aclaró que “en principio” no se está considerando apartar formalmente de sus funciones al mandatario.

CRISTINA FERNÁNDEZ, LÍDER DEL PERONISMO EN ARGENTINA



◀ Cristina Fernández de Kirchner, la figura política más influyente de las últimas dos décadas en Argentina, asumió ayer las riendas del peronismo opositor, que confía en reordenar para hacer frente al gobierno del ultraderechista Javier Milei. Fernández de Kirchner, de 71 años y contra quien pesa una condena por administración fraudulenta, preside ahora el Partido Justicialista, puesto al que llega un día después del primer aniversario del gobierno de Milei, contra quien lanzó duras críticas. “No nos merecemos esto los argentinos. Tenemos que trabajar por algo mejor”, aseveró la ex presidenta, al rechazar la política económica del actual mandatario. La también ex vicepresidenta restó importancia a la consistente baja de la inflación —que en noviembre alcanzó 2.4 por ciento mensual, su menor nivel desde julio de 2020— y afirmó: “lo que está viviendo Argentina es más viejo que el sol”. La imagen, ayer al rendir protesta en la sede del partido en Buenos Aires. Foto Ap

“

Se prevé que el mandatario salga del hospital la próxima semana

## Bukele plantea reactivar la minería en El Salvador

AFP  
SAN SALVADOR

Tras acabar con la violencia de las pandillas, el presidente de El Salvador, Nayib Bukele, asumió un nuevo reto rodeado de polémica: reintroducir la minería, prohibida desde 2017, para transformar una economía de lento crecimiento.

Afirmó que es “absurdo” que la minería esté prohibida en el país que posee los yacimientos de oro “con mayor densidad por kilómetro cuadrado en el mundo”, por lo que pedirá al Congreso, controlado por su partido, derogar esa ley.

“Estudios realizados en 4 por ciento del área potencial identificaron 50 millones de onzas de oro, valoradas hoy en 131 mil 565 millones de dólares. Esto equivale a 380 por ciento del PIB”, publicó Bukele

en X el 27 de noviembre, sin revelar la autoría de esas indagaciones.

“Si hacemos una explotación responsable de nuestros recursos naturales podemos cambiar la economía de El Salvador de la noche a la mañana”, declaró días después.

Los anuncios de Bukele encendieron alarmas y unos 300 activistas, entre ellos sacerdotes franciscanos, se manifestaron el martes afuera del Congreso y entregaron una carta al Legislativo suscrita por el Foro Ecuaménico (que aglutina a las iglesias católica y protestantes) y una docena de ONG, que afirma que reactivar la minería sería “una decisión irresponsable.”

“Una cosa es poner una mina en el desierto de Atacama (en Chile) y otra es abrir una mina a cielo abierto en Chalatenango (norte de El Salvador), donde tenemos una alta densidad de población y están las

pocas reservas forestales. “El efecto nocivo se multiplicaría en todo el territorio salvadoreño” del país, advirtió el activista Pedro Cabezas, líder de la Alianza Centroamericana Frente a la Minería.

**Implica tremendo riesgo, alertan expertos**

Antonio Pacheco, dirigente de la organización ADES, aseguró que explotar minas en la cuenca del río Lempa, que abastece de agua a la capital, “implica un tremendo riesgo”.

Un colectivo de organizaciones que lucharon por la ley contra esa industria afirmó que la explotación minera provocaría “escasez y contaminación del agua”.

Bukele publicó en X un mapa que ubica los yacimientos en zonas montañosas de este a oeste, sobre

todo por el norte, por donde pasa el río Lempa.

Al pie del cerro San Sebastián, en la antigua zona minera de Santa Rosa de Lima, donde la minera estadounidense Commerce Group vio revocada su licencia en 2006 por la contaminación del río, hay desacuerdos sobre el plan de Bukele.

Mientras Rubén Delgado, albañil de 55 años, piensa que el plan “generaría empleo”, José Torres, de 72 años, quien extrae pepitas de oro de socavones que abre artesanalmente, se opone por temor a perder su fuente de ingresos con la llegada de compañías mineras y porque “los ríos se contaminan”.

Desde que El Salvador dolarizó su economía en 2001, registra un crecimiento medio del PIB de 2.1 por ciento. Según estudios de la Cepal, 27 por ciento de salvadoreños viven en la pobreza, y casi 70

por ciento de los trabajadores son informales. Estos factores, junto con la violencia pandillera, han estimulado la emigración.

**Podría generar ingresos para pagar deuda**

El economista Carlos Acevedo señaló que con los 50 millones de onzas de oro se podría pagar cuatro veces la deuda externa de 31 mil millones de dólares (equivalentes al 85 por ciento del PIB).

Aseguró que el principal reto es “cómo sacar de manera social y ambientalmente responsable ese oro”, pero advirtió: “no hay ninguna receta que pueda generar un crecimiento de la noche a la mañana”.

Destacó que la experiencia con el oro “no ha sido muy grata” en algunos países, porque las mineras pagan en regalías apenas 2 o 3 por ciento. Por esto, afirmó, el desafío de Bukele es “negociar de otra manera” con las transnacionales de la minería.



EL CRIMEN NO QUEDARÁ IMPUNE: SALGADO

# Asesinan frente a juzgados a magistrado de Guerrero

Edmundo Román presidió el Tribunal Superior de Justicia de 2006 a 2011



**HÉCTOR BRISEÑO  
Y SERGIO OCAMPO**  
CORRESPONSALES  
ACAPULCO, GRO.

Edmundo Román Pinzón, magistrado en materia penal del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) de Guerrero y ex presidente de ese organismo, fue asesinado a balazos la tarde de ayer fuera de los juzgados de Caleta, en este puerto, informó la Fiscalía General del Estado (FGE).

El crimen se cometió cerca de las 16 horas, cuando el togado salía en su vehículo del estacionamiento de los juzgados y fue interceptado por hombres armados que le dispararon en al menos cuatro ocasiones.

La FGE explicó que elementos de la Policía Investigadora Ministerial

acudieron para recabar información de posibles testigos y ubicar cámaras de videovigilancia.

Román Pinzón era magistrado en la segunda sala penal del TSJ de Guerrero. Fue presidente de ese órgano de 2006 a 2011, durante el gobierno del perredista Zeferino Torreblanca Galindo (2005-2011), y al mismo tiempo del Consejo de la Judicatura.

La Secretaría de Seguridad Pública estatal dio a conocer que se activó el código rojo, con lo cual se iniciaron patrullajes, instalación de filtros de revisión y monitoreo en tiempo real para identificar y detener a los agresores, en coordinación con el Ejército Mexicano, la Guardia Nacional, la Secretaría de Marina y la FGE. Asimismo, se pidió la colaboración de la ciudadanía para repor-

tar cualquier situación sospechosa al número de emergencias 911.

La gobernadora de Guerrero, la morenista Evelyn Salgado Pineda, condenó el asesinato, hecho que "enluta a Guerrero y exige justicia inmediata".

En sus cuentas de redes sociales, dijo que solicitó a la fiscalía una investigación exhaustiva para que los responsables enfrenten todo el peso de la ley. "No permitiremos que quede impune", advirtió.

El crimen se cometió un día después de que Acapulco fue sede de la 50 sesión ordinaria del Consejo Nacional de Seguridad Pública, encabezado por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, con la participación de la mayoría de los gobernadores del país.

En tanto, la Fiscalía General de

▲ Elementos de la Guardia Nacional y peritos de la Fiscalía General del Estado de Guerrero, junto al vehículo del magistrado Edmundo Román, asesinado al salir del estacionamiento del Poder Judicial estatal, en Acapulco. Foto cortesía de Raúl Aguirre / La Jornada Guerrero

República refirió en un comunicado que ya se investiga el delito y que la Policía Investigadora Ministerial acudió al puerto para contribuir en las indagatorias.

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana federal señaló a su vez que mantiene comunicación con las autoridades locales para coadyuvar en el esclarecimiento de lo ocurrido.

## Recluta el narco sicarios en centros de rehabilitación de Mazatlán

**IRENE SÁNCHEZ**  
CORRESPONSALE  
MAZATLÁN, SIN.

Un total de 31 personas que se encontraban internadas en centros privados de rehabilitación de adicciones, en Mazatlán, abandonaron dichos lugares, entre lunes y martes, para irse presuntamente "de manera voluntaria" con grupos de civiles armados, afirmó la fiscal estatal, Claudia Zulema Sánchez Kondo.

Señaló que de acuerdo con información proporcionada por familiares, algunos de los pacientes se comunicaron con ellos para externarles que su salida fue por decisión propia; no obstante, se abrió una carpeta de investigación de manera oficiosa para detectar si hubo coerción.

El lunes pasado el titular de la Secretaría de Seguridad de la entidad, Gerardo Mérida Sánchez, dio a conocer que 16 internos del sitio denominado Pertenecer Mazatlán accedieron a seguir a varios sujetos "que querían que los acompañaran para trabajar con ellos".

Aseguró que esa versión fue confirmada por testigos y el director responsable del sitio y añadió que debido a la naturaleza del incidente sólo se procedió a tomar nota, aunque se dará seguimiento por parte de la Fiscalía General del Estado (FGE).

"Es lamentable que algunas personas decidan por una situación, vamos, podemos decir con posibilidad que realicen sus actividades al margen de la ley", agregó el funcionario durante una conferencia de prensa.

Al respecto, la fiscal Sánchez Kondo detalló ayer que después de dicho reporte se hizo un recorrido por más lugares de este tipo; en uno de ellos se corroboró que 10 personas se fueron en condiciones similares; en otro se contabilizaron cuatro y en uno más se registró una salida en el mismo contexto.

### Borran videos de las cámaras de vigilancia

Según fuentes policiales, presuntos miembros del crimen organizado acudieron a los centros Proceder Matriz, ubicado en la colonia Flores Magón; Pertenecer Mazatlán, en el sector Urías; Abad, cerca de la carretera Internacional; CRADHAC, en Ampliación Lico Velarde, y Tú Puedes, en Valles del Ejido.

Los sujetos exigieron que les abrieran las puertas para ofrecer a los internos colaborar en sus filas a cambio de un pago; antes de irse obligaron a los empleados a borrar las grabaciones de las cámaras de seguridad.

## Destaca Sheinbaum resultados de García Harfuch en Sinaloa

**NÉSTOR JIMÉNEZ  
Y ALMA E. MUÑOZ**

Durante la semana que el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, estuvo en Sinaloa para coordinar los operativos en esta materia, "hubo resultados muy importantes, detenciones muy importantes, igual que aseguramiento de droga", sostuvo la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. "Se van a seguir dando resultados en Sinaloa y en todo el país", recalzó.

Al informar que el funcionario federal regresó a la Ciudad de México, desde donde dará seguimiento a es-

tas acciones, la mandataria expuso que, "sin minimizar el sentimiento de la población, yo también tengo información de que se recibió muy bien la presencia del secretario y de esta coordinación".

Explicó que fue tras "la detención de un narcotraficante" en Estados Unidos, de la cual ese país no informó al gobierno mexicano, que se "desató esta ola de violencia en Sinaloa", y ante lo cual "se ha estado actuando".

También adelantó que la siguiente semana acudirá a Sinaloa, pero no será para abordar temas de seguridad. En esa entidad, dijo, "no sabemos todavía a dónde vamos; tiene que ver más con la logística

de la gira y las obras que se inaugurarán o que se revisarían, o las actividades que se están haciendo".

En su conferencia de prensa matutina, la jefa del Ejecutivo federal reiteró el exhorto a las y los mandatarios estatales para asumir su responsabilidad en temas de seguridad. "Fue un llamado a todos, a todas las gobernadoras y jefa de gobierno. Pienso yo que, por supuesto, que desde la Federación tenemos una enorme responsabilidad y la estamos asumiendo, pero tiene que haber coordinación, y las y los gobernadores también tienen que asumir su responsabilidad en la seguridad", señaló.

Al acotar que los gobernadores,

además de ser elegidos por la población de sus entidades, toman sus propias decisiones, aclaró que por ello "es una sugerencia" respetuosa.

En seguida agregó que "hay estados con menos delitos que a lo mejor pueden, tienen ya una estrategia y consideran que no es necesario, pero creo que, particularmente, en aquellos estados donde hay alta incidencia delictiva, pues tiene que asumirse esa responsabilidad".

Sheinbaum Pardo recordó que los homicidios son delitos del fuero común; por tanto, las investigaciones de esos casos son realizadas por las fiscalías estatales, a la vez que los jueces en las entidades giran las órdenes de aprehensión.



DAÑA SEIS EMBARCACIONES

# Choca un buque contra el malecón de Veracruz



IVÁN SÁNCHEZ  
CORRESPONSAL  
VERACRUZ, VER.

El frente frío número 14 causó efectos de norte que incluyeron ventarrones en el Golfo de México, los cuales ocasionaron que el buque carguero *BBC Iceland St. John's*, con bandera de Antigua y Barbuda, anclado en el puerto de Veracruz, se soltara de sus amarras y chocara contra el malecón de la terminal marítima.

El navío impactó la embarcación turística *Iguala*, que ofrece recorridos entre el malecón de Veracruz y el histórico fuerte San Juan de Ulúa, y dañó al menos cinco patrullas acuáticas interceptoras que se encontraban atracadas en el muelle.

El incidente ocurrió ayer alrededor de las 9 de la mañana. La señal de alarma en el recinto portuario se activó, y llegaron al sitio remolcadores para prestar auxilio al carguero.

Cuatro de esas embarcaciones fueron necesarias para llevar al *BBC Iceland St. John's* de nuevo a su posición de atraque en el recinto portuario, luchando contra la marejada y el viento.

La navegación fue cerrada en el puerto, debido a los efectos del frente frío 14. Según la Administración Portuaria Integral (Asipona) de Veracruz, la racha más potente registrada ayer en la región fue de 110.8 kilómetros por hora, y según pronósticos, el norte que azotaba el litoral del estado generará hoy ráfagas hasta de 120 kilómetros por hora.

Asimismo, la Administración del Sistema Portuario Nacional Veracruz sostuvo que el accidente no dejó personas lesionadas. La zona donde sucedió el percance es conocida por ser uno de los principales atractivos turísticos de la ciudad, y representa un punto de encuentro para lugareños y visitantes.

▲ El buque carguero *BBC Iceland St. John's*, con bandera de Antigua y Barbuda, que se impactó ayer contra el malecón del puerto de Veracruz, chocó también con una embarcación turística y dañó al menos cinco patrullas acuáticas. Foto tomada de la página Entorno Noticias, en Facebook

Las fuertes rachas generadas por el meteoro dejaron otras afectaciones en la entidad. El ayuntamiento indicó que atendió reportes por más de 50 árboles caídos, automóviles dañados y anuncios derribados, además de que el alumbrado público padeció afectaciones.

En Coatzacoalcos cayó una estatua ubicada en el malecón de esa ciudad portuaria del sur del estado de Veracruz, al igual que diversas estructuras urbanas.

Con información de *La Jornada Veracruz*

## Un muerto en Tamaulipas por las heladas

DE LOS CORRESPONSALES

La masa de aire polar que impulsa el frente frío número 14, que afectó la mayor parte del país, provocó temperaturas inferiores a cero grados centígrados en 60 de los 67 municipios del estado de Chihuahua; en San Juanito el mercurio descendió hasta menos 14.8 grados y a menos 14 en Majalca.

Mientras, en la ciudad fronteriza de Nuevo Laredo, Tamaulipas (donde los termómetros marcaron 3 grados Celsius), un hombre en situación de calle murió por hipoter-

mia, reportaron autoridades locales. La Coordinación Estatal de Protección Civil chihuahuense detalló que en el Parque Nacional Cumbres de Majalca del municipio de Chihuahua se registraron 14 grados bajo cero; en Temósachic, Balleza y Ocampo menos 9 grados, mientras en Ciudad Cuauhtémoc y Janos se documentaron 8 grados bajo cero.

En la capital del estado la temperatura mínima fue de menos 5 grados en el sur de la ciudad y de 3 bajo cero en el sector norte; en Ciudad Juárez fue de menos un grado Celsius.

En Nuevo Laredo, un indigente

identificado como José Marte Pool, originario del sur del país, fue hallado sin vida en un inmueble abandonado. La víctima no presentaba huellas de violencia y según autoridades locales pereció por hipotermia resultado del frío que prevaleció ayer en dicha localidad.

En el sur del país, la Secretaría de Protección Civil de Chiapas activó alerta naranja (peligro alto) ante posibles lluvias causadas por el meteoro, que podrían precipitar más de 250 litros por metro cuadrado en las regiones Mezcalapa y Norte.

Jesús Estrada, Rubén Villalpando, Carlos Figueroa y Elio Henríquez

# Detienen a agentes de Huitzilac por el secuestro de Zahie Téllez y su esposo

El director de tránsito, implicado

RUBICELA MORELOS CRUZ  
CORRESPONSAL  
CUERNAVACA, MOR.

Oscar N, director de tránsito del municipio de Huitzilac —que gobierna el alcalde priísta Rafael Vargas—, fue trasladado a las instalaciones de la Fiscalía de Investigación de Delitos de Alto Impacto, en esta capital, junto con otros elementos de esa misma área, informó Miguel Ángel Urrutia, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana de Morelos.

Precisó que los servidores públicos fueron enviados a rendir declaraciones en cuanto a lo hallado durante el cateo realizado anteayer en el ayuntamiento de esa demarcación, a raíz de acusaciones contra funcionarios municipales de haber participado en la

privación ilegal de la libertad de Zahie Téllez, jueza del programa de televisión *Master Chef México*, y de su esposo, Alberto Escobar, perpetrada sobre la autopista México-Cuernavaca el 23 de noviembre pasado.

En conferencia de prensa, Urrutia señaló que en la diligencia del martes se revisaron las bitácoras del área de vialidad de Huitzilac, las listas de asistencia y de vehículos. Recordó que ese día fueron presentadas ante el Ministerio Público “personas que estaban” en dicha sección de ese municipio, quienes “ya rindieron su declaración ministerial.

Horas después del secuestro de Téllez y Escobar fueron liberados mediante un operativo que implementaron los gobiernos de la Ciudad de México y Morelos junto con fuerzas federales, recordó Urrutia.

## Jorge Luis Lavalle, chivo expiatorio, inocente y exonerado: Sansores

ANDREA BECERRIL  
Y GEORGINA SALDIERNA

La gobernadora de Campeche, Layda Sansores, sostuvo ayer que invitó a colaborar a su gobierno al ex senador panista Jorge Luis Lavalle Maury porque “es inocente” y ya fue absuelto de las acusaciones de estar involucrado en el caso Odebrecht, por las que fue procesado y estuvo año y medio en el Reclusorio Norte de la Ciudad de México.

“Es un chivo expiatorio”, expuso en accidentada entrevista colectiva en el Senado, donde salió en defensa de Lavalle Maury, a quien nombró secretario de Desarrollo Económico de Campeche.

Antes, durante el acto en que se formalizó la contratación directa de los trabajadores de limpieza y mantenimiento de esa cámara, recordó que en las legislaturas 52 y 53 (de 2012 a 2018) Lavalle participó en la lucha por mejorar las condiciones laborales de ese personal.

“Quiero reconocer a quien era senador, Jorge Lavalle, porque por todos lados y un acto de injusticia es lo que está sufriendo y viviendo, pero ya lo absolvió un tribunal, está totalmente absuelto

y creo que seguirá su juicio hasta limpiar su nombre, pero era de los pocos que me acompañaron” para organizar las fiestas de fin de año de los trabajadores de limpieza y mantenimiento.

Al concluir el acto, la gobernadora intentó evitar a los reporteros, pero tuvo que detenerse al llegar al elevador y responder sobre la declaración de la presidenta Claudia Sheinbaum en el sentido de que ella no hubiera contratado al ex panista.

Sansores respondió que no le comunicó ni le explicó su decisión a la Presidenta de la República, por lo que quizá no tenía la información completa al respecto.

Lavalle Maury enfrenta en libertad el proceso penal que se le sigue por las acusaciones de asociación delictuosa, lavado de dinero y cohecho, que la Fiscalía General de la República le imputó con base en una denuncia presentada por Emilio Lozoya Austin, ex director de Pemex y el principal inculcado en el caso Odebrecht.

Lozoya lo acusó de haberle entregado sobornos millonarios, que recibió uno de sus colaboradores para distribuir entre senadores panistas a fin de que aprobaran la reforma energética de Enrique Peña Nieto.



## Aprehenden a 3 taxistas de QR por agresión a un turista

PATRICIA VÁZQUEZ  
CORRESPONSAL  
CANCÚN, QR

La Fiscalía General del Estado (FGE) informó que fueron detenidos tres taxistas, luego de que se divulgó en redes sociales un video en el cual se les captó amedrentando en el municipio de Puerto Morelos a un turista para obligarlo a cancelar un servicio de transporte que contrató a través de una plataforma digital.

En un comunicado, la institución detalló que los aprehendidos fueron identificados como Alberto Daniel, José Alberto y Brayan, integrantes del Sindicato de Taxistas César Martín Rosado, a quienes además les confiscaron los vehículos involucrados en la agresión.

La FGE acotó que elementos de la policía de investigación decomisaron a Alberto Daniel N “sustancias similares a estupefacientes”, por lo cual se le remitió a las instalaciones del Ministerio Público de la Fiscalía Especializada en Combate a Delitos de Narcomenudeo, ubicadas en el municipio de Solidaridad.

José Alberto N y Brayan N también quedaron a disposición de las autoridades.

La FGE solicitó al Instituto de Movilidad del Estado de Quintana Roo la cancelación de las concesiones de los involucrados, así como de sus licencias de conducir.

En su boletín, la FGE expuso que el titular de la institución, Raciél López, advirtió que “todo acto que ponga en riesgo la integridad de los usuarios locales y de los visitantes nacionales e internacionales no será permitido ni solapado”.



INTERVENDRÁ LA PROFEPA, ADVIERTE

## Violan empresas normas sobre descargas en el río Atoyac: Sheinbaum

NÉSTOR JIMÉNEZ  
Y ALMA E. MUÑOZ

A lo largo del río Atoyac, que cruza Puebla y Tlaxcala, y donde hay denuncias por su contaminación desde hace décadas, muchas empresas no están cumpliendo con las normas ambientales, sostuvo ayer la presidenta Claudia Sheinbaum.

Sin descartar multas en esos casos, subrayó que no es un asunto sólo de sanciones, sino de cumplir con las leyes ambientales, y apuntó que la Profepa va a actuar.

“Las empresas tienen que cumplir con una norma, la NOM-001,

que es la norma ambiental, que recientemente fue actualizada. ¿Eso qué quiere decir? Que lo que se vierta al río ya debe ser agua tratada con cierta calidad. Entonces, no es un asunto sólo de multa, es un asunto de que tienen que cumplir y tiene que estar operando la planta de tratamiento”, señaló la mandataria.

Consultada ayer durante la mañana, recalcó que muchas textileras establecidas en la zona usan tintes altamente contaminantes.

Al igual que en el río Tula, explicó, en la cuenca del río Atoyac se hace una revisión de las fuentes de contaminación. Aunque en otros si-

▲ El río Atoyac, que atraviesa territorios de Tlaxcala y Puebla, es considerado uno de los cauces más contaminados del país, debido a las descargas de aguas residuales de empresas aledañas. Foto Esmagen / archivo

tios se ha optado por entubar los ríos, indicó que ese no es el objetivo con el río Atoyac, sino hacer un drenaje para las descargas.

En tanto, luego del incendio registrado en la refinera de Salamanca, informó que no hubo daño.

## Cita juzgado a activista que lucha contra porcicultores

RODRIGO MEDINA  
LA JORNADA MAYA  
MÉRIDA, YUC.

Wilberth Nahuat Puc, defensor ambiental y comisario ejidal de la comunidad Santa María Chi, comisaría de Mérida, está citado a declarar este jueves ante el juzgado segundo de control del primer distrito judicial del sistema de justicia penal acusatorio y oral, acusado por el consorcio Grupo Porcícola San Gerardo de los presuntos delitos de despojo de inmueble y privación ilegal de la libertad, en los que habría incurrido en una protesta que encabezó el 14 de mayo de 2023.

Ese día, junto con sus vecinos, bloqueó las entradas a una granja propiedad de dicha empresa —de la cual es dueña la firma Kekén—, que aloja en sus instalaciones unos 50 mil cerdos, lo que, según habitantes de Santa María Chi, les ha producido daños a la salud, en especial a los niños, producto de los desechos de la procesadora de carne, la cual no cuenta con un manejo apropiado de sus desperdicios ni con las respectivas autorizaciones de uso de suelo.

El activista participó el martes en la mesa Nuestros derechos, nuestro futuro ¡ya!, donde se abordó la situación de criminalización de Nahuat Puc, quien participó en la reunión junto con integrantes de poblaciones mayas, representantes de organismos internacionales de derechos humanos y académicos del Centro Peninsular de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Wilberth Nahuat Chale, padre de Nahuat Puc, afirmó: “Vivimos encerrados a causa del mal olor, que es insostenible”.

Con información de Luis A. Boffil, corresponsal

LAURA POY SOLANO

## Denuncian maestros del Edomex elección viciada de sus dirigentes

La cúpula charra controla el proceso e impone trabas para participar: disidentes // Exigen anular convocatoria

Dirigentes sindicales del magisterio disidente en la sección 36 del estado de México denunciaron que “pese a la promesa de democracia sindical, nada ha cambiado para el *charrismo* del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), que mantiene las mismas prácticas de injerencia y represión del pasado”.

Recordaron que este viernes renovarían, junto con la sección 17 del Valle de Toluca y la sección 34 de Zacatecas, sus comités seccionales por voto universal, libre y secreto, pero “sin tener condiciones de piso parejo, porque entre muchas otras irregularidades, la cúpula del gremio magisterial es juez y parte en los procesos de elección de las nuevas dirigencias”.

En entrevista por separado, José Manuel Cisneros González, maestro con más de 50 años de servicio e integrante del magisterio disidente del valle de México, destacó que pese al compromiso de la pasada administración federal de que habría una “verdadera democracia sindical, sólo atestiguamos un simulacro de democracia”.

Afirmó que la cúpula charra del sindicato “sigue controlando todo

el proceso, incluso quiénes pueden o no participar, al poner un cúmulo de trabas para el registro de planillas disidentes”.

Al respecto, Víctor Manuel Rodríguez Romero, profesor jubilado y candidato a secretario general de la sección 36 por la planilla rojinegra del magisterio disidente, acusó que la dirigencia del SNTE “establece la fecha en que se emite la convocatoria, y para la integra-

ción de una planilla de más de 50 cargos otorga un plazo no mayor a cuatro o cinco días, lo que limita la posibilidad de participar”.

Explicó que en el caso de la planilla rojinegra, “cuando acudimos al registro se nos informó que ya no había tiempo, y se nos negó la posibilidad de participar en el proceso de elección, pese a que demandamos una prórroga, como se autorizó en otros estados, como la sección

40 de Chiapas, pero se nos negó esa posibilidad”.

Pese a ello, indicó, “vamos a aparecer en la boleta, porque los maestros disidentes dejaremos por escrito que nuestro voto es para la planilla rojinegra”.

Agregó que en la reunión de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación con la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, el pasado 9 de diciembre, “expusimos el caso, y se comprometió a que nos recibiría, personalmente, la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, pero sólo llegó una funcionaria menor, sin capacidad de decisión”.

Por ello, “demandamos que sea nula la convocatoria, ya que el propio dirigente del SNTE, Alfonso Cepeda Salas, viola los estatutos al ser representante sindical y senador, lo que esta prohibido”.



ARDE LOCAL QUE SERVÍA DE BODEGA

# Incendio en sótano de deportivo en Benito Juárez deja 4 muertos

Se desconocen las causas de la conflagración; no se descarta cortocircuito

ELBA MÓNICA BRAVO, GRECIA ROSAS Y ALEJANDRO CRUZ

Cuatro trabajadores de la alcaldía Benito Juárez fallecieron y un efectivo del Heroico Cuerpo de Bomberos resultó intoxicado a consecuencia de un incendio que se registró a las 13 horas en una carpintería y bodega ubicados en el sótano-estacionamiento del edificio de esa demarcación, en la calle Uxmal casi esquina con Eje 7 Sur Municipio Libre, colonia Santa Cruz Atoyac.

Pasaron más de cuatro horas para que se informara el deceso de los empleados, dos durante el trayecto al hospital y los otros fueron localizados minutos antes de que la jefa de Gobierno, Clara Brugada, llegara, lo cual ocurrió después de las 17 horas.

Tras mostrar su solidaridad con la familia y comprometer el apoyo legal de su gobierno, la funcionaria expresó que “es un llamado a que también todos los espacios de gobierno podamos estar atentos y podamos garantizar seguridad y protección civil”.

El director general Táctico Operativo de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, Humberto González Arroyo, comentó que de acuerdo con el croquis de la alcaldía la parte del inmueble donde se generó la conflagración se identifica como talleres.

La acumulación de material inflamable como pintura, tiner y madera, así como colchones, que se usan en el deportivo Benito Juárez, que está sobre el estacionamiento subterráneo, generó una carga térmica de al menos 900 grados.

Sobre el fallecimiento de los trabajadores, mencionó que posiblemente haya sido por intoxicación, porque dos no presentaban lesiones a simple vista. Agregó que desconocía si se contaba con pro-



tolos de protección civil en ese local habilitado como carpintería y bodega, pero indicó que se revisarán los edificios de las 16 alcaldías.

La titular del organismo, Myriam Urzúa, señaló que el siniestro obligó a evacuar a 300 trabajadores del edificio central, así como de otros aledaños, además del cierre a la circulación en la calle Uxmal, donde los bomberos estacionaron sus camiones e intentaban sofocar las llamas con dificultad, al tener que ingresar por el estacionamiento.

En toda la zona se extendió un denso humo negro, por lo que se cerraron las entradas de la estación

Parque de los Venados de la línea 12 del Metro.

Los trabajadores avanzaban apurados mientras intentaban contactar a las personas dentro de las instalaciones para asegurarse de que se encontraban a salvo, ya que todos los accesos al edificio de la demarcación fueron cerrados.

González Arroyo comentó que según algunos testigos, las víctimas estaban comiendo. En tanto, trabajadores de la alcaldía dijeron que los fallecidos realizaban los preparativos en el sitio para la misa de cada 12 de diciembre. “Estaban poniendo los adornos a

▲ Efectivos del Ejército Mexicano acordonaron el área mientras los bomberos, con ayuda de una excavadora, entraron a combatir el fuego por el estacionamiento. Foto Alfredo Domínguez

la Virgen de Guadalupe (una escultura) para la misa de mañana”.

Una de las víctimas laboraba en el área de intendencia y colocaba luces de Navidad, por lo que no se descartó un cortocircuito.

Antes de las 14 horas llegaron dos ambulancias, así como paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas, sin que pudieran ingresar porque aún no se controlaba el siniestro.

El gobierno capitalino externó sus condolencias por el fallecimiento de Alejandro Alfonso Monroy Cruz, Luis Gutiérrez Hernández, Francisco Chávez Álvarez y Juan Margarito Zarza Pérez.

El alcalde, Luis Mendoza, aseguró que “se menciona que había un taller ahí, había varias cosas, archivo; estamos revisando, que se investigue perfectamente bien para saber cuál fue la causa”.

## En el aire, destino de fideicomiso del PJ por \$9 mil 694 millones

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Aun cuando la iniciativa de reforma judicial propuesta por Morena y aliados en el Congreso local ordena la extinción de fondos y fideicomisos para invertirlos en la aplicación del decreto, la propuesta no especifica el destino que tendrá uno de ley que actualmente opera el Poder Judicial de la capital, el cual contiene al menos 9 mil 694 millones de pesos.

De acuerdo con un reporte financiero del Tribunal Superior de Justicia entregado a la Secretaría de Administración y Finanzas, se trata del fideicomiso de apoyo a la administración de justicia del Distrito Federal, mediante el cual se adquieren, construyen, mantienen, remodelan o arriendan inmuebles para el establecimiento o aplicación de salas, juzgados y oficinas del tribunal, así como para la compra, renta, reparación o mantenimiento de mobiliario y equipo necesarios

para el funcionamiento del tribunal. Hasta el 30 de septiembre de 2024 y de 2023, el fideicomiso –que es operado mediante una ley secundaria– cuenta con 4 mil 331 millones de pesos y 5 mil 362 millones, respectivamente.

Los artículos transitorios de la iniciativa –que fue turnada a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia– ordena al Poder Judicial llevar a cabo todos los actos y procesos necesarios para extinguir fondos, fideicomisos, manda-

tos o contratos análogos que no se encuentren previstos en una ley secundaria para aplicar el decreto.

La iniciativa indica que el órgano judicial tendría 90 días naturales posteriores a la entrada en vigor de la reforma para enterar la totalidad de los recursos remanentes de dichos instrumentos, así como productos y aprovechamientos, a la Secretaría de Finanzas.

El dinero será concentrado por concepto de aprovechamientos en la dependencia, “y se destinará a la

implementación del presente decreto y a los demás fines que esta determine”.

De acuerdo con el documento, el patrimonio del fideicomiso está integrado con recursos propios que provienen principalmente de los rendimientos de las inversiones en valores de los importes de recursos ajenos y de la ejecución de las garantías ordenadas por las autoridades competentes, “vinculadas básicamente con los billetes de depósito, de los que en su momento se recibieron recursos”.



## AUTORIDADES APREMIAN A REDUCIR EL USO DE AUTOS

# En este año, 12 días con contingencia ambiental; se esperan otros dos

Los efectos del cambio climático podrían estar ligados con el aumento de contaminantes: Semarnat



DANIEL GONZÁLEZ DELGADILLO

La Comisión Ambiental de la Megalópolis, en coordinación con autoridades ambientales federales, capitalinas y mexiquenses, instaron a la población a evitar la quema de pirotecnia y pastizales, además de reducir el uso del automóvil con la finalidad de librar una contingencia ambiental en la zona metropolitana del valle de México ante los altos índices de contaminación atmosférica durante esta temporada invernal.

En su conferencia de prensa anual, Víctor Hugo Páramo Figueroa, coordinador ejecutivo de la comisión, precisó que se han presentado 12 contingencias en la metrópolis durante 2024, por ozono ha sido 11 y una por partículas PM<sub>2.5</sub>; sin embargo, agregó que estas cifras podrían subir en los últimos días del mes por las altas emisiones de contaminantes —incluidas las PM<sub>10</sub>— por los festejos, en especial de Navidad y por el fin de año.

Comentó que en comparación con 2023, fueron dos por ozono y una por partículas PM<sub>2.5</sub>, y un año antes sólo se registraron seis por ese contaminante.

Entre las actividades humanas que influyen en la acumulación du-

rante la temporada invernal seca, Páramo incluyó la preparación de áreas de cultivos, la quema de residuos agrícolas y pastizales, el uso desmedido de pirotecnia y el incendio de fogatas, además de las actividades industriales o urbanas, todo eso orilla a una declaratoria de emergencia.

Por su parte, José Luis Samaniego Leyva, director general del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), señaló que los efectos del cambio climático, como las elevadas temperaturas, podrían estar vinculadas con el incremento de los contaminantes atmosféricos.

Julia Álvarez Icaza Ramírez, se-

“

*Se superaron los días con más polución de 2022 y 2023; la mayor parte, por ozono*

▲ La contaminación se dispara en diciembre, a pesar de las medidas de las autoridades.  
Foto María Luisa Severiano

cretaria del Medio Ambiente de la Ciudad de México, indicó que el gobierno capitalino está preparado para atender cualquier situación de ese tipo con el fin de salvaguardar a la población. Aseguró que en años recientes se ha invertido en la descarbonización de la economía y en la ampliación del transporte público eléctrico.

Ante los retos que implica cuidar la calidad del aire, Alhely Rubio Arronis, secretaria del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible del estado de México, destacó que las autoridades estatales han aplicado nuevas tecnologías en el transporte, siembra de magueyes permanentes y el incremento de revisiones en la verificación vehicular.

Aunque aún no están definidas, Páramo aseguró que el próximo año trabajará junto con la Semarnat en una serie de medidas que reduzcan estos contaminantes, que podrían ir desde atender el exceso de parque vehicular, ajustar al programa Hoy no circula o al plan de contingencia ambiental y hasta el cierre las fugas de gas LP, entre otras.

## Policías recorrerán la ciudad para inhibir comercialización de artefactos pirotécnicos

Habrà vigilancia especial en varias estaciones del Metro hasta el 1º de enero

JOSEFINA QUINTERO Y  
BERTHA TERESA RAMÍREZ

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana recorrerán las 16 demarcaciones para evitar la venta de pirotecnia como parte del operativo Cometa por las fiestas decembrinas. El patrullaje incluye la red del Sistema de Transporte Colectivo Metro y Metrobús, que tiene la finalidad de retirar e inhibir la comercialización y su uso durante Nochebuena y fin de año, así como salvaguardar la integridad física y patrimonial de los capitalinos, principalmente de niñas y niños.

La corporación desplegará 266 efectivos de la Policía Metropolitana, que apoyados por 25 vehículos, recorrerán mercados y tianguis para detectar la venta y uso de fuegos artificiales, así como su distribución y almacenamiento.

Ante el peligro que representan

los explosivos, se recomendó a la población no permitir que los menores de 18 años quemem cohetes, pero en caso de tener contacto con explosivos, no alterarlos ni juntarlos, porque a mayor cantidad de pólvora el riesgo aumenta.

Asimismo, se hizo un llamado a la gente para denunciar la venta, intercambio y lugares no autorizados donde se almacene material explosivo, ya que pone en riesgo a los vecinos del lugar y daña a los animales de compañía.

En el Metro se buscará que los usuarios no ingresen con estos artefactos, especialmente en estaciones de mayor recurrencia. El organismo exhortó al público usuario a no transportar objetos pirotécnicos durante su viaje por la red, ya que por sus características son un factor de riesgo para la integridad de quienes los portan, así como para las personas que se encuentren alrededor.

Entre el 16 de diciembre al 1º de enero se instalarán puntos de revisión en las estaciones Candelaria, Merced, Pino Suárez, Balderas, Hidalgo, Jamaica e Indios Verdes. Las acciones incluirán el reforzamiento de las medidas de seguridad en los accesos para evitar accidentes.

## Acepta la alcaldía Benito Juárez la colocación de 67 comerciantes en el Parque de los Venados

ELBA MÓNICA BRAVO

La alcaldía Benito Juárez autorizó la instalación de 67 comerciantes de un total de 137 detectados en el Parque de los Venados, es decir, 48.9 por ciento, los cuales podrán colocarse únicamente los sábados y domingos, además deberán poner una lona blanca en una área de cuatro metros cuadrados alrededor de la pista de patinaje.

La tarde de ayer, algunos comerciantes que no podrán vender en ese lugar consideraron injusto que no se les permita trabajar, porque perderán su fuente de empleo, además de que hace días desembolsaron para comprar las lonas y fotocopias con los logotipos de la alcaldía.

No obstante, confiaron en que en los siguientes días pueda realizarse una mesa de diálogo con las autoridades del Gobierno de la Ciudad de México y de la alcaldía con el objetivo de que se puedan instalar.

Por lo pronto, las autoridades de la demarcación aseguraron que en la revisión de los 137 vendedores, a

los que impidió instalarse en los primeros días de octubre, “en su mayoría presentaban irregularidades por falta de permisos y pagos para ejercer el comercio en vía pública”.

Entre los acuerdos que alcanzó con los representantes de los 67 permitidos y autoridades del gobierno capitalino, “sólo podrán vender alimentos preparados y se mantienen aquellos servicios dedicados al esparcimiento infantil, como la renta de carritos infantiles”.

En días recientes, los comerciantes realizaron movilizaciones luego de que denunciaron que se pretendía retirarlos de la zona porque al parecer se pretendía concesionar algunas áreas a empresas. Por su parte, la alcaldía señaló que “en ningún momento ha planteado ofrecer un espacio que por naturaleza es público”.

En una tarjeta informativa, aseguró que “derivado de las múltiples quejas vecinales relacionadas con el comercio excesivo que existía en el área verde, se realizaron visitas físicas y el análisis del padrón de comerciantes existentes en esa zona”.





SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

La consejera jurídica y de servicios legales, Eréndira Cruzvillegas, informó que los notarios estarán presentes durante las audiencias ciudadanas los martes en el Zócalo, con el objetivo de mirar hacia las personas que menos recursos tienen.

Durante una firma de convenio entre el Colegio de Notarios y el Congreso de la Ciudad de México, la funcionaria comentó que durante una de esas reuniones llegó un hombre proveniente de Milpa Alta, quien salió de su casa un día antes para llegar caminando al Zócalo a solicitar informes con el fin de escriturar su casa.

Ante el presidente del Colegio de Notarios, Roberto Garzón, Cruzvillegas explicó que durante las audiencias reciben hasta 5 mil perso-

# Instan a notarios a que apoyen a personas menos favorecidas

nas, de las cuales varias requieren asesoría en materia legal y tenencia de la tierra.

“Tiene que ver con acercar los servicios notariales a la gente pobre, por favor, les pido como notarios, como notarios, y que las diputadas y diputados que están muy comprometidos con su comunidad saben perfectamente que es fundamental acercar estos servicios a la comunidad.

“Tenemos una obligación ética todos y todas, es un compromiso social a favor de la comunidad

para permitir que esta gente que ha sido borrada de estos derechos puedan tener una alianza con ustedes para contar con una certeza. Hay que tener una sensibilidad con estas personas, les pido que las miren, porque esta gente tiene derechos.”

Asimismo, hizo un llamado a que haya más notarias mujeres, pues actualmente existen aproximadamente 17 de entre más de 200 registrados en la Ciudad de México.

“Ojalá que el gremio se abra más para las mujeres, reiterar que es

tiempo de mujeres, que tenemos una participación activa y que ya viene una reforma constitucional para decir presidenta, por lo tanto nos dará mucho gusto que haya más notarias, con a.”

Durante la sesión se entregaron cuatro becas para mujeres abogadas, a quienes se les financiarán todos los estudios y materiales académicos como parte de las acciones afirmativas para fomentar su participación en el gremio notarial de la ciudad.

El convenio firmado entre el co-

legio y el Congreso implica otorgar un descuento de 30 por ciento en servicios notariales para ciudadanos, diputados, cuerpos técnicos, asesores, colaboradores, al igual que un programa de asesoría en testamentos.

La diputada Rosario Morales, presidenta de la Comisión Notarial, Registral y Tenencia de la Tierra, resaltó que se busca atender las demandas y necesidades de la gente para establecer un entorno legal que les permita ejercer de manera plena sus derechos patrimoniales.

## EL OCASO DEL DÍA



▲ Estampa en la Ciudad de México. Foto Jair Cabrera Torres

## Programa de vales ayudará a un millón de familias

ALEJANDRO CRUZ FLORES

El gobierno local prevé beneficiar a un millón de familias en el sexenio con el programa Mercomuna, que este miércoles arrancó en el Zócalo con la entrega de vales de despensa para 20 mil personas

Con valor de mil pesos por beneficiario, podrán ser canjeados en locales comerciales de barrio afiliados a la estrategia, que hasta ayer sumaban 6 mil 500.

La titular del Ejecutivo local, Clara Brugada, destacó que estos primeros vales tendrán vigencia al 31 de enero, con denominación de 50 a 100 pesos, y podrán ser cambiados por alimentos y en caso de no gastarse el monto completo se les entregará el cambio en efectivo.

Además de fortalecer los ingresos familiares, también se apoya la economía comunitaria y se beneficiará a las personas con alta vulnerabilidad social.

Al señalar que de las primeras 20 mil personas beneficiarias, 75 por ciento son mujeres, comentó que los vales funcionan como moneda, pues se podrán utilizar en mercados públicos y tiendas. Por eso, hizo un llamado a los comercios a que se inscriban al programa para contar con una calcomanía con la leyenda de que en él se podrán intercambiar.

Acompañó a Brugada la encargada de Alimentación para el Bienestar del gobierno federal, María Luisa Albores González, quien subrayó que con Mercomuna se da continuidad a la política de apoyar a los más desfavorecidos del país.

También acudió el representante adjunto de la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura en México, Silvio Simonit, quien subrayó que se trata de un programa de impacto doble al mejorar la seguridad alimentaria de las familias y promover la resiliencia económica de los pequeños comerciantes y productores.

## Tribunal Electoral avala el registro local del PRD

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México confirmó el registro del Partido de la Revolución Democrática capitalino.

Tras la impugnación de varios perredistas, como la ex diputada Polimnia Romana y el ex delegado de Iztacalco, Carlos Estrada, en contra del acuerdo aprobado

por el Instituto Electoral local, los magistrados consideraron inoperantes e infundados sus reclamos y aseguraron que la actual dirigente de ese partido, Nora Arias, sí contaba con legitimidad para solicitar el registro local.

En la resolución se mencionó un acuerdo del Instituto Nacional Electoral en el que declaró la pérdida de registro del sol azteca a escala nacional, que las únicas per-

sonas facultadas para presentar la solicitud de registro como partido local eran quienes se encontraban en el libro de registro que lleva a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE, como Nora Arias y Guillermo Domínguez, ambos en calidad de presidenta y secretario general.

Asimismo, resolvieron que tampoco era obligatorio que el registro fuera consensuado, “y mucho me-

nos que le fueran notificadas resoluciones emitidas por el órgano de justicia intrapartidaria al PRD en razón de la pérdida del registro señalado previamente”.

Esta casa editorial publicó que los nuevos lineamientos del PRD local le dan la posibilidad a Arias de mantenerse en la presidencia hasta 2031. La resolución podrá ser impugnada ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.





**EDICTOS**

En cumplimiento a lo ordenado por auto dictado en audiencia celebrada el TREINTA DE OCTUBRE del año en curso, en los autos del JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por VALADEZ URBANO SILVIA Y MARCO HUERTA VALADEZ en contra de ISMAEL CRUZ NICOLAS Y BERTHA ESCALONA CEDILLO, EXP. NO. 321/2018, el C. JUEZ SEXAGESIMO SEPTIMO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO, dictó un auto que en lo conducente dice:  
En la Ciudad de México, siendo las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS del día TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, día y hora señalado para que tenga verificativo la audiencia de remate en SEGUNDA ALMONEADA, como está ordenado en auto del veintiocho de agosto de dos mil veinticuatro, ANTE EL C. JUEZ SEXAGESIMO SEPTIMO DE O CIVIL DE PROCESO ESCRITO EN LA CIUDAD DE MEXICO... El C. Juez acuerda: Por hechas las manifestaciones de la mandataria judicial de la parte actora, y toda vez que no compareció postor alguno, se procede a sacar a remate el bien dado en garantía en tercera almoneada sin sujeción a tipo, tomando como base la cantidad de \$3'449,600.00 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) la cual fue resultado del descuento del veinte por ciento sobre el monto del avalúo fijado a dicho bien, en consecuencia, para que tenga lugar la audiencia de REMATE EN TERCERA ALMONEADA SIN SUJECION A TIPO del bien inmueble hipotecado, identificado en el convenio como "CASA MARGADA CON EL NÚMERO TRES MIL CUATROCIENTOS TRECE DE LA CALLE DE ORIENTE OCHENTA Y SIETE, DE ISMAEL DIAZ GONZALEZ Y TERRENO DE OCUPA LOTE NUMERO TREINTA Y SIETE, DE LA MANZANA II (DOS ROMANO) 'B', DE LA COLONIA LA JOYA, DELEGACION GUSTAVO A. MADERO, DE ESTA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL" en el certificado de gravámenes "INMUEBLE UBICADO EN CALLE ORIENTE 87 DE ISMAEL DIAZ GONZALEZ, CASA 3413, MANZANA II, 'B', LOTE 37, COLONIA LA JOYA, GUSTAVO A. MADERO, CIUDAD DE MEXICO" y en el avalúo como "CALLE ORIENTE 87 DE ISMAEL DIAZ GONZALEZ, CASA NUMERO 3413, LOTE 37, MANZANA II (DOS ROMANO) 'B', COLONIA LA JOYA, GUSTAVO A. MADERO, CIUDAD DE MEXICO", con la descripción medidas y colindancias asentadas en los citados documentos; y atendiendo al cúmulo de audiencias señaladas en la agenda respectiva, se señalan las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA TRECE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$3'449,600.00 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.) precio de determinado mediante avalúo exhibido en autos, y con la rebaja del 20% (veinte por ciento), siendo postura legal las dos terceras partes de dicha cantidad. PUBLICUENSE EDICTOS CONVOCANDO POSTORES CONFORME AL TERCER PARRAFO DEL ARTICULO 570 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL MEDIANTE EL EDICTO RESPECTIVO QUE DEBERA FIJARSE POR UNA SOLA OCASION EN LOS TABLEROS DE AVISOS DE ESTE JUZGADO Y EN LA SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MEXICO, DEBIENDO MEDIAR ENTRE LA PUBLICACION Y LA FECHA DE REMATE CUANDO MENOS CINCO DIAS HABILES, DE IGUAL MANERA Y ATENDIENDO EL MONTO DEL AVALUO DEL BIEN HIPOTECADO PUBLICUENSE DICHO EDICTO EN LOS TERMINOS ANTES MENCIONADOS EN EL PERIODICO "LA JORNADA".

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A"  
LIC. NELY ANGÉLICA TOLEDO ALVAREZ.  
PUBLICUENSE EDICTOS CONVOCANDO POSTORES CONFORME AL TERCER PARRAFO DEL ARTICULO 570 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL, QUE DEBERA FIJARSE POR UNA SOLA OCASION EN EL PERIODICO LA JORNADA, DEBIENDO MEDIAR ENTRE LA PUBLICACION Y LA FECHA DE REMATE CUANDO MENOS CINCO DIAS HABILES.

**EDICTO**

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, México, Juzgado Sexagesimo de lo Civil, Secretaría "B", Expediente 50/2021.  
En cumplimiento a lo ordenado por sentencia de fecha cuatro de noviembre del año en curso, dictado dentro del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por UNIFIN FINANCIERA S.A.B. DE C.V. en contra de CENTRO ESPECIALISTA EN CONSTRUCCION, S.A. DE C.V. Y MALDONADO BELMONTE SERGIO expediente número 50/2021, Ciudad de México, a cuatro de noviembre de dos mil veinticuatro. VISTOS para dictar Sentencia DEFINITIVA, los autos del Juicio Especial Hipotecario, seguido por UNIFIN FINANCIERA S.A.B. DE C.V. en contra de CENTRO ESPECIALISTA EN CONSTRUCCION, S.A. DE C.V. Y MALDONADO BELMONTE SERGIO, expediente número 50/2021 y (...) RESUELVE: PRIMERO. Ha procedido la Vía Especial Hipotecaria, en que la actora UNIFIN FINANCIERA S.A.B. DE C.V. probó su acción y parcialmente sus prestaciones y los codemandados CENTRO ESPECIALISTA EN CONSTRUCCION, S.A. DE C.V. Y MALDONADO BELMONTE SERGIO se constituyeron en rebeldía; en consecuencia: SEGUNDO. Se declara que ha operado la rescisión del Contrato Marco de Arrendamiento Puro número 04409, otorgado el treinta y uno de octubre de dos mil catorce y celebrado por UNIFIN, en su carácter de arrendadora; CEC, en su carácter de arrendatario; y SERGIO MALDONADO BELMONTE, en su carácter de obligado solidario y de sus Contratos Anexos. TERCERO. Se condena a los codemandados a la restitución y entrega a favor la actora de los Bienes Arrendados, en el término establecido en los contratos de arrendamiento. CUARTO. Se condena a los codemandados al pago de la cantidad de \$267'12,834.50 (Veintiséis millones, setecientos doce mil, ochocientos treinta y cuatro pesos 50/100 M.N.), por concepto de rentas vencidas de los Bienes Arrendados, en términos de lo pactado en el Contrato Marco de Arrendamiento y cada uno de sus Contratos Anexos, causadas a partir del día dieciséis de septiembre de dos mil quince, respecto de los Contratos Anexos 1, 2, 3, 4 y 5; y, causadas a partir del día dieciocho de agosto de dos mil quince, respecto de los Contratos Anexos 6, 7, 8, 9, 10, 14, 15 y 16, y cuantificadas al uno de junio de dos mil veinte. QUINTO. Se condena los codemandados al pago de la de la cantidad de \$4'274,053.52 (Cuatro millones, doscientos setenta y cuatro mil, cincuenta y tres pesos 52/100 M.N.), por concepto del Impuesto al Valor Agregado que se ha generado sobre las rentas vencidas a que se refiere el resolutorio que antecede y como se encuentra estipulado en el Contrato Marco de Arrendamiento y los Contratos Anexos. SEXTO. Se condena los demandados al pago de las rentas que se sigan generando por concepto de las rentas de los Bienes Arrendados, generadas a partir del uno de julio de dos mil veinte, y hasta que concluya la obligación de pago del arrendatario, en términos de lo pactado en el Contrato Marco de Arrendamiento y sus Contratos Anexos, las cuales serán cuantificadas en ejecución de sentencia, previo el incidente respectivo. SEPTIMO. Se condena a los demandados al pago que resulte por concepto del Impuesto al Valor Agregado que se ha generado sobre las rentas que se sigan generando hasta que concluya la obligación de pago del arrendatario, en los términos estipulados en el Contrato Marco de Arrendamiento y en los Contratos Anexos; cantidad ésta que será cuantificada en ejecución de sentencia, previo el incidente respectivo. Condenas líquidas que deberá cubrir la enjuiciada, en el lapso voluntario de CINCO DIAS contados a partir del siguiente en que quede firme esta sentencia, con el apercibimiento que, en caso de no hacerlo así, el suscrito ordenará formal trance y remate del inmueble dado en garantía hipotecaria, o bien decretará la adjudicación directa, a fin de pagar a la parte actora. OCTAVO. Se condena a los demandados al pago de los intereses moratorios e impuesto al valor agregado sobre las rentas adeudadas y sobre las que se sigan generando hasta el total pago del adeudo, mismas que serán cuantificadas en los términos estipulados en la presente resolución y previo el incidente correspondiente. NOVENO. Se absuelve a los demandados al pago de las prestaciones reclamadas en los incisos K y L), por las razones vertidas en la presente resolución. DECIMO. Se apercibe a los codemandados que en caso de no realizar los pagos en la forma en que se le condena, se dictará en su contra formal trance y remate o adjudicación directa, del inmueble dado en garantía hipotecaria, y con su producto, se hará pago a la parte actora. DECIMO PRIMERO. No se hace condena alguna al pago de costas causadas en esta instancia al no haberse condenado a todas las prestaciones reclamadas. DECIMO SEGUNDO. Notifíquese y guárdese copia debidamente autorizada de la presente resolución para ser agregada al legajo de sentencias de este juzgado. DECIMO TERCERO. Con fundamento en el artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal Ahora Ciudad de México, publíquense los puntos resolutorios de esta Sentencia por dos veces, de tres en tres días, en el periódico "LA JORNADA". ASI, EN DEFINITIVA, lo resolvi y firma el C. JUEZ INTERINO DEL JUZGADO SEXAGESIMO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MEXICO, LICENCIADO RICARDO OROPEZA BUENO, en términos del Artículo 111 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, y quien actúa como secretario de acuerdos Licenciada Trinidad Ivonne Díaz Esquivel, quien autoriza y da fe.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B"  
RUBRICA  
LIC. TRINIDAD IVONNE DIAZ ESQUIVEL.

**EDICTO**

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Cuarto de lo Civil de Proceso Escrito, Expediente 883/2023.  
PARA NOTIFICAR A LA PARTE DEMANADADA LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE ONCE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO A: LUNA CASTRO JULIETA  
En cumplimiento a lo ordenado en SENTENCIA DEFINITIVA de once de noviembre del dos mil veinticuatro relativo al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO seguido por CIBANCO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO NÚMERO F/00782, en contra de LUNA CASTRO JULIETA expediente número 883/2023 La C. Juez Cuarto de lo Civil de Proceso Escrito del Poder Judicial de la Ciudad de México ordenó notificar los puntos resolutorios de la sentencia definitiva de once de noviembre del dos mil veinticuatro. Ciudad de México, a once de noviembre de dos mil veinticuatro. Vistos para dictar SENTENCIA DEFINITIVA, relativa a los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO seguido por CIBANCO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO NÚMERO F/00782, en contra de LUNA CASTRO JULIETA expediente número 883/2023; y RESULTANDO: Por tanto, se falla: PRIMERO: Ha sido procedente la vía ESPECIAL HIPOTECARIA, donde la parte actora CIBANCO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO F/00782, probó su acción, y la demandada LUNA CASTRO JULIETA, se condujo en rebeldía. SEGUNDO. Se declara el vencimiento anticipado del Contrato de Apertura de Crédito Simple con Garantía Hipotecaria base de la acción. TERCERO. En consecuencia, se condena a la demandada a pagar a la parte actora o a quien sus derechos represente, la cantidad de 320,488.33 UDIS (TRESCIENTOS VEINTE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO PUNTO TREINTA Y TRES UNIDADES DE INVERSIÓN), que en su equivalente al valor de la UDI al día diez de agosto de dos mil veintidós, que fue de \$7.446651 pesos, es la cantidad de \$2,386,564.74 (DOS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 74/100 M.N.), que se integra por los siguientes conceptos y montos: La cantidad de 134,389.18 UDIS (CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PUNTO DIECIOCHO UNIDADES DE INVERSIÓN) equivalentes en moneda nacional a \$1,000,749.32 (UN MILLÓN SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 32/100 M.N.) por concepto de SALDO INSOLUTO DEL CRÉDITO; La cantidad de 1,063.91 UDIS (MIL SESENTA Y TRES UNIDADES DE INVERSIÓN) que en pesos equivalen a \$7,922.57 (SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTIDOS PESOS 57/100 M.N.) por concepto de INTERESES ORDINARIOS del periodo del dos de diciembre de dos mil trece al uno de enero de dos mil catorce, más los que se sigan causando hasta la total liquidación del adeudo, a razón del 9.50% (nueve punto cincuenta por ciento) anual, tasa pactada en la cláusula séptima del contrato basal, lo que se cuantificará en ejecución de sentencia; La cantidad de 10,625.68 UDIS (DIEZ MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO PUNTO SESENTA Y OCHO UNIDADES DE INVERSIÓN), que son equivalentes a \$79,125.73 (SETENTA Y NUEVE MIL CIENTOS VEINTICINCO PESOS 73/100 M.N.), por concepto de COMISIÓN POR ADMINISTRACIÓN generada del uno de enero de dos mil catorce al uno de agosto de dos mil veintidós, en los términos pactados en la cláusula sexta del básico de la acción; La cantidad de 7,215.42 UDIS (SIETE MIL DOSCIENTOS QUINCE PUNTO CUARENTA Y DOS UNIDADES DE INVERSIÓN), que en moneda nacional equivalen a \$53,730.72 (CINCUENTA Y TRES MIL SETECIENTOS TREINTA PESOS 72/100 M.N.), por concepto de COMISIÓN POR COBERTURA causada del uno de enero de dos mil catorce al uno de agosto de dos mil veintidós, de conformidad pactado en la cláusula sexta del contrato; La cantidad de 167,194.14 UDIS (CIENTO SESENTA Y SIETE MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO PUNTO CATORCE UNIDADES DE INVERSIÓN) equivalente en pesos a la cantidad de \$1,245,036.41 (UN MILLÓN DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL TREINTA Y SEIS PESOS 41/100 M.N.) por concepto de INTERESES MORATORIOS generados del dos de enero de dos mil catorce al uno de agosto de dos mil veintidós, más los que se sigan causando hasta la total liquidación del adeudo, a razón del 14.25% (catorce punto veinticinco por ciento) anual, tasa pactada en la cláusula octava del contrato fundatorio de la acción, que es la que resulta de multiplicar por un punto cinco la tasa de interés ordinario), previa cuantificación en ejecución de sentencia. CUARTO. La demandada debe pagar las cantidades líquidas y en su equivalente en pesos, moneda nacional al momento del pago, dentro del término de CINCO DIAS contados a partir de que esta sentencia cause ejecutoria o sea legalmente ejecutable; en caso de no hacerlo se procederá al trance y remate del bien hipotecado y con su producto se hará el pago a la actora, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 2893 del Código Civil. QUINTO. Se condena a la demandada al pago de costas procesales SEXTO. Notifíquese a la demandada los puntos resolutorios de este fallo por medio de edictos que se publicaran dos veces, de tres en tres días, en el periódico LA JORNADA; expidase copia autorizada de esta resolución para agregarse al legajo de sentencia. ASI, definitivamente juzgando lo resolvi y firma la C. Juez Cuarto de lo Civil de Proceso Escrito del Poder Judicial de la Ciudad de México, Licenciada Flor de María Hernández Mijangos, ante la C. Secretaria de Acuerdos por Ministerio de Ley Licenciada Ana Celi García Arellanes y la C. Secretaria Projectista quien elaboró el proyecto de esta resolución, Licenciada Jessica Somerville Ibarrola....

En la Ciudad de México 15 de noviembre 2024  
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B"  
RUBRICA  
LIC. RAUL CALVA BALDERRAMA.

**AGENDA JUDICIAL /**

EDITOR RICARDO GUZMÁN WOLFFER

**Reforma incompleta**

**JOSÉ FAUSTINO ARANGO ESCÁMEZ\***

**LA REFORMA JUDICIAL** recientemente aprobada, aunque por su denominación pareciera debía centrarse sólo en el Poder Judicial de la Federación y/o en los tribunales locales, lo cierto es que ello no debió ser así, pues existen diversos órganos con actividades jurisdiccionales que imparten justicia en aspectos de suma importancia para la ciudadanía que dependen del ejecutivo federal, como son los tribunales agrarios, militares, de justicia fiscal y de justicia administrativa quienes ejercen actividades materialmente judiciales e imparten justicia en esos rubros, por lo cual debieron ser incluidos en el análisis de sus sistemas de selección y designación, pues son los antecedentes inmediatos de las problemáticas jurídicas más recurrentes.

**ES RELEVANTE QUE** la reforma judicial aprobada no incluyera a tales tribunales pues sus juzgadores(as) no serán seleccionados vía

elección popular; lo anterior tiene un impacto importante, pues la justicia agraria y fiscal, por ejemplo, aunque tiene aristas distintas, detenta gran relevancia, la primera, en atención a grupos vulnerables, y la segunda, tanto a sectores económicos de poder, pero también a pequeños contribuyentes que podrían ser catalogados como vulnerables. Si la elección popular se dice es el mejor mecanismo para democratizar y legitimar a las judicaturas, debió aplicarse también a este tipo de tribunales.

**PERO NO SE** buscó reformar a los tribunales dependientes del poder ejecutivo. La respuesta más lógica obedece a que ese tipo de tribunales al no depender del Poder Judicial de la Federación ni de los poderes judiciales locales, sino que pertenecen al Ejecutivo Federal, están de cierta manera capturados por el poder político, no era necesario partidizarlos o politizarlos con una elección popular si ya están -dado su mecanismo de selección- al servicio del gobierno; ese tipo de

justicia agraria y fiscal -sin dejar de lado la militar- son las que muchas veces afectan a grupos de personas más vulnerables y, por ende, la reforma judicial debió, bajo el estandarte de la idoneidad de la elección popular como mecanismo de selección, también incluir a este tipo de órganos para reflexionar sobre el sistema actual de designación de sus jueces(zas) o magistrados(as). Veremos si más adelante se incluyen, aunque lo dudo.

**\*MAGISTRADO VISITADOR JUDICIAL "A"** del Consejo de la Judicatura Federal.

**VIGILANCIA AUSENTE**

**RICARDO GUZMÁN WOLFFER**

**LA REFORMA JUDICIAL** quita el poder administrativo interno de la judicatura al Consejo de la Judicatura Federal para dárselo al plenipotenciario Tribunal de Disciplina. Cada sexenio hay que aparentar la renovación, aunque sólo sea nominal. Además de cuidar el "interés público", tendrá

la posibilidad de direccionar los criterios judiciales y hasta establecer cuáles resoluciones específicas vulneran ese "interés público" y sancionar al juzgador. Nadie volverá a resolver en el mismo sentido. Bastará un pronunciamiento para que todos los jueces copien el criterio favorable para ese "interés público". Parece el prefacio para la eliminación de recursos procesales. También vigilará que los juzgadores se porten "bien" dentro y fuera del juzgado. Todo eso falta hacerse en los tribunales no incluidos en tal reforma.

**SI EN UN** tribunal militar o agrario o en una sección del Tribunal Federal de Justicia Administrativa hay un magistrado que llega borracho a trabajar, que acosa al personal hasta causarles crisis nerviosas o hacerlos renunciar, que pasa mal los proyectos a las sesiones, que es incapaz de rebatir argumentos jurídicos, es decir, que no hace el trabajo inherente a su cargo, deberá existir un mecanismo real para removerlo. Bajo el pretexto de haber sido designado por el presidente de la República con el aval de la Cámara de Senadores, ninguno

**SECCIÓN QUINCENAL**

de los otros magistrados se atreve a sugerir siquiera en el pleno de ese tribunal que se investigue a ese mal elemento. En la era de la legitimación judicial, vía electoral, tendría que haber una opción real para remover a un funcionario que no está capacitado para el cargo, que acosa impunemente y que no se comporta debidamente dentro ni fuera del tribunal. Ahí debe ampliarse la acción del Tribunal de Disciplina creado con la reciente reforma. Si se ha recurrido al electorado para designar juzgadores, es porque el reformador estima errores en la designación de algunos. La disciplina debe aplicarse en todos los tribunales, incluso en los dependientes del poder ejecutivo, convenientemente intocados hasta ahora. No sólo a ese magistrado, también a los silentes encubridores. El electorado pide un cambio y no más opacidad, se dice.



**ESCUCHE LOS PODCASTS** "Aquél" y "Spota vigente" en "Literatura y derecho" de Ricardo Guzmán Wolffer en Spotify y plataformas afines.

## Rayuela

¿Así que el paro de transportistas no fue más que otra operación de la industria del chantaje?

# La Jornada



www.jornada.com.mx

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

JUEVES 12 DE DICIEMBRE DE 2024

### OPINIÓN

Napoleón Gómez Urrutia	12
Andrea Cegna	14
Abraham Nuncio	14
Mario Patrón	15
Marcos Roitman	15
John Saxe-Fernández	19
Vilma Fuentes	Cultura

### COLUMNAS

<b>Dinero</b>	
Enrique Galván Ochoa	6
<b>Astillero</b>	
Julio Hernández López	8
<b>México SA</b>	
Carlos Fernández-Vega	18



# Desertan de bachillerato 430 mil jóvenes cada año

## Incendio en la Benito Juárez deja 4 muertos



▲ El siniestro que se originó ayer dentro de una bodega en el estacionamiento subterráneo de la alcaldía ocasionó el deceso de cuatro trabajadores y

obligó al desalojo de 300 más, así como al cierre de la estación Parque de los Venados de la línea 12 del Metro. Foto tomada de redes A. CRUZ Y G. ROSAS / P 27

● Urge diagnóstico de los estudiantes y la práctica docente en el aula: expertos

● Habrá resistencia al plan de reforma educativa del actual gobierno, admiten

LAURA POY / P 10

## Recluta el narco a 31 internos de cuatro centros de rehabilitación en Mazatlán

● Se fueron voluntariamente entre lunes y martes: FGE

I. SÁNCHEZ, CORRESPONSAL / P 24

## Román Pinzón atendía temas penales

### En Acapulco, asesinan a balazos a un magistrado

● Era integrante del Tribunal Superior de Justicia de Guerrero y ex titular del organismo

HÉCTOR BRISEÑO Y SERGIO OCAMPO, CORRESPONSALES / P 24

## Reporte de la CNBV de enero a octubre

### Ganan bancos por cobro de intereses \$1.5 billones

● Es 6.3% más respecto a igual periodo de 2023

JULIO GUTIÉRREZ / P 17

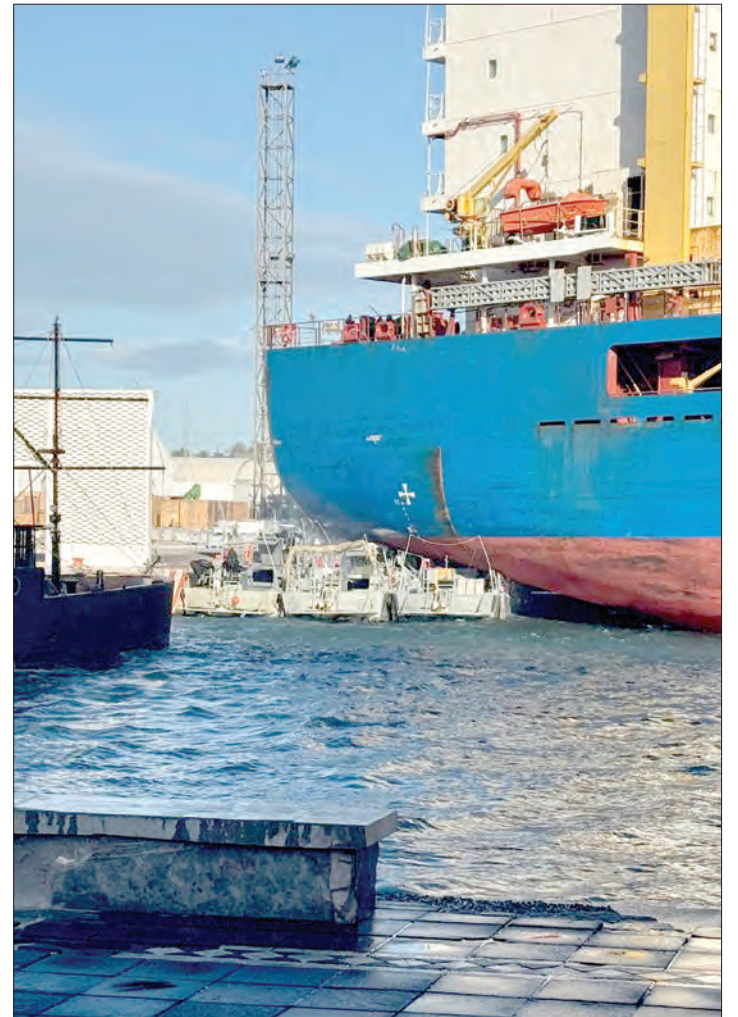
## Hoy, posada de diputados de Morena

### Tras los recortes al gasto, Monreal arma pachanga

● Mil 100 pesos por persona en sitio de Polanco

ENRIQUE MÉNDEZ Y FERNANDO CAMACHO / P 4

## Veracruz: se estampa buque



▲ Debido a los ventarrones provocados en el Golfo de México por el frente frío 14, el carguero BBC Iceland St John's, con bandera de Antigua y Barbuda,

se soltó de sus amarras y se estrelló contra el malecón del puerto. Foto tomada de redes I. SÁNCHEZ, CORRESPONSAL, Y LA JORNADA VERACRUZ / P 25